

México, D. F., a 9 de noviembre de 2011.

**Versión estenográfica de la presentación del Foro ¿“Qué País Queremos”? El Campo, Convocado por el Instituto “Belisario Domínguez”, presidida por el C. Senador Carlos Navarrete Ruiz; celebrada en el Auditorio “Octavio Paz” de la H. Cámara de Senadores en su nueva sede, el día de hoy, por la mañana (9:00 horas).**

- EL C. MAESTRO DE CEREMONIA: Buenos días, señoras y señores; bienvenidas, bienvenidos a este Auditorio “Octavio Paz” del edificio del Senado de la República, donde se ha convocado al Foro ¿”Qué País Queremos”?, con el tema El Campo.

Con motivo de este acto inaugural del foro, organizado por el Instituto “Belisario Domínguez” y la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República, nos acompañan el señor Senador José González Morfín, Presidente del Senado de la República.

De igual manera el señor Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

El Senador Carlos Navarrete Ruiz, Presidente del Instituto “Belisario Domínguez”.

El señor Senador Heladio Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.

Asimismo, están también con nosotros en el presidium el señor Embajador licenciado Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, Embajador de México ante la FAO-FIDA y la República de Italia.

El licenciado Juan Carlos Cortés García, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

El doctor Víctor Villalobos Arámbula, Director General del Instituto Interamericano para la Cooperación y la Agricultura.

El ingeniero Pedro Alejandro Díaz Hartz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Arroz.

También agradecemos la presencia de las y los señores senadores que están con nosotros, el señor Senador Fernando Baeza.

El señor Senador Francisco Herrera León.

La Senadora Margarita Villaescusa.

La Senadora Norma Esparza.

El Senador Alfonso Elías Serrano.

El Senador Antonio Mejía Haro.

El Senador Jesús Dueñas Llerenas.

El Senador Alberto Cárdenas.

También agradecemos la presencia del señor Diputado Federal, Diputado Javier Usabiaga.

Muchas gracias a los funcionarios que hoy nos acompañan; académicos, directores de instituciones,

dirigentes de organizaciones campesinas y rurales; invitados especiales, representantes de los medios de comunicación, y agradecemos a quienes a través del Canal del Congreso nos acompañan en la transmisión televisiva de este evento.

Señoras y señores:

En el marco de esta etapa inaugural de este Foro del “País Qué Queremos”, relacionado con el campo, hará uso de la palabra el señor Senador Heladio Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República.

- EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL DE LA H. CAMARA DE SENADORES: A nombre del Instituto “Belisario Domínguez”, y la Comisión de Desarrollo Rural, me complace darles la más cordial bienvenida.

Nos honra la presencia del Presidente de la Mesa Directiva; del Presidente de la Junta de Coordinación Política; del Presidente del Instituto “Belisario Domínguez”.

Gracias por haber venido hasta México, al señor Embajador en Italia, y al Director de ICA.

A mis amigos senadores, a mis amigos diputados, a mis amigos productores, todos.

Les pido mi gratitud aceptarla por haber concurrido esta mañana, como siempre, con tanta disposición para compartir con el Honorable Senado de la República ideas, experiencias y propuestas sobre el mundo rural en esta hora crucial que viven nuestro país y el mundo.

Sé bien que cada uno de ustedes tiene su propia visión del sector rural.

Durante 5 años hemos escuchado con mucho interés la posición ideológica de los diferentes sectores productivos, cuyas iniciativas y propuestas han enriquecido nuestros argumentos legislativos y nuestro quehacer de gestión política y administrativa.

Siendo tan diversos los puntos de vista, encontramos, sin embargo, una coincidencia: su honesta preocupación por los intereses del país, y los graves problemas de la agricultura, más allá de cualquier posición partidaria.

Una primera repercusión de este ejercicio, fue que la Junta Directiva de nuestro cuerpo legislativo decidió crear el grupo permanente de trabajo para el desarrollo integral del campo mexicano.

Nuestro gran desafío era no sólo escuchar a los actores del mundo agropecuario y recorrer el paisaje rural, sino evitar, sobre todo, que el silencio hiciera olvidar la dura realidad económica y social de quienes ahí sobreviven.

Si hoy persistimos en este empeño, es porque la difícil situación por la que atraviesan el campo y nuestro país parece llegar a una encrucijada en la que se requieren soluciones urgentes y de fondo.

Las aguas, advierten que en este año se desplomó en México la producción de granos, y que esta catástrofe sólo es superada por Sudáfrica y Etiopía.

Hay quienes piensan que esta situación es coyuntural. Sin embargo, hoy estamos experimentando que los precios de los alimentos se han incrementado a nivel mundial espectacularmente, y según la FAO, es una tendencia que tiende a ser permanente.

Aún más, la demanda alimentaria para una población de 7,000 millones de habitantes profundizará más gravemente la crisis alimentaria que ya vivimos, si no hay cambios profundos en las políticas de producción, distribución y comercialización.

Los precios del arroz se incrementarán desde ahora al 2020, en un 40 por ciento. En 27 por ciento el trigo. En 48 por ciento el maíz. En 36 por ciento las semillas oleaginosas. Mientras, por otra parte, según se ha dicho, es ya difícil aumentar en el mundo las superficies de cultivo.

En México el fenómeno del cambio climático es una pesadilla que atormenta a nuestro campo. Una sequía sin precedente afecta a más del 70 por ciento de nuestro territorio, y ha reducido en forma preocupante el nivel de nuestras presas. Por este hecho han muerto miles de cabezas de ganado, y disminuye severamente la productividad de nuestros cultivos.

Heladas inesperadas han hecho sucumbir nuestras metas productivas, y no hay respuestas eficaces para enfrentar las necesidades de quienes perdieron sus cosechas y para encausar los problemas existenciales de quienes venden su fuerza de trabajo en los campos agrícolas siniestrados.

Al mismo tiempo, el desbordamiento de ríos en el sur de México inunda y destruye el esfuerzo y el patrimonio campesino en cerca de 1,000 pueblos pobres, atrapados en su impotencia para enfrentar esos desastres de la naturaleza.

Estas expresiones pueden parecer muy dramáticas, pero son una realidad. La pobreza y el hambre crecen en la geografía rural del minifundio y no son producto de simples desajustes coyunturales, sino el resultado más visible e inhumano de ciertas estructuras de dominación interna y de políticas públicas que han ido ensanchando la desigualdad en la sociedad rural.

Pero también son resultados de las orientaciones de la ideología de un mercado internacional, dominado por unos cuantos países y por gigantescos conglomerados transnacionales que controlan gran parte del planeta y dificultan el desarrollo interno de los países pobres.

Superar esa realidad requiere un replanteamiento profundo de las políticas y programas para nuestro campo. Por eso queremos insistir en la necesidad de impulsar una política de estado y de gobierno que lo desarrolle y lo haga competitivo.

Los países poderosos entendieron que una condición necesaria para su desarrollo económico tenía que empezar por impulsar una política que con prioridad beneficiara a sus campos y a sus productores.

Hoy ya sabemos que no hay países en el mundo que hayan pasado a la industrialización y a los servicios sin antes haber fortalecido su sector primario.

¿Qué México queremos y qué papel juega el campo en este proyecto?

Históricamente ya hemos definido nuestros principios y aspiraciones.

En diferentes artículos de nuestra Carta Magna está expresada claramente la visión del país que queremos construir. Sin embargo, nuestros proyectos de nación fue alterado

por el vendaval ideológico que acusó al Estado como el causante de la ineficiencia económica y de haberse convertido en lastre para el progreso.

El triunfo de esta tesis cambió nuestros paradigmas de desarrollo, la desregulación y el adelgazamiento del Estado hicieron surgir un nuevo escenario de relaciones productivas y sociales en el campo mexicano.

La globalización y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, con nuevas reglas, nos obligaron a cambios dramáticos en nuestra legislación y nos impusieron la disyuntiva de modernizar nuestros sistemas productivos o sufrir la profundización de la pobreza.

Cuando más se necesitaba la mano visible del Estado para conducir esa transición, apoyando radicalmente a los pequeños y medianos productores para hacerlos competitivos, la ideología de la privatización y la acumulación en pocas manos canceló la capacidad rectora del estado nacional y lo hizo abdicar de sus compromisos políticos populares.

Desde que inició nuestra Legislatura, los senadores consideramos que era un imperativo analizar, revisar y discutir lo que ha sucedido con la agricultura y la fragmentación de la tierra... y comunidades campesinas.

Poner nuestra atención en las difíciles condiciones de atraso, inequidad e injusticias en que viven los pueblos indígenas y los asalariados del campo. Imaginar los estímulos para que los jóvenes se interesen y regresen al trabajo del campo, revisar el sistema de educación rural y acercar a los campesinos las armas de la tecnología, la innovación y el extensionismo.

La tarea política más importante en esa convicción era y es revisar el andamiaje jurídico del campo y propiciar cambios profundos en su estructura agraria y productiva.

En la Comisión de Desarrollo Rural hemos celebrado en ese propósito 80 grandes reuniones nacionales con la participación de cerca de mil expertos y más de 1,500 interesados en la problemática del campo.

El invaluable aporte de esas reuniones, nos han servido de sustento para los puntos de acuerdo y las diversas iniciativas de ley que presentamos. Menciono sólo algunas.

La Ley Agrícola o Ley General Agroalimentaria, la Ley de Desarrollo de la Economía Campesina, la Ley de Sanidad, la Ley de Almacenamiento Rural, la Ley de Fertilizantes, la que propone la creación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, la Ley de Protección Social, la Ley de Protección Civil, entre otras iniciativas.

Desde que se formó el grupo de trabajo de atención al campo, existía el consenso y la conciencia de reflejar los intereses de todos los sectores productivos en el objetivo de impulsar el desarrollo del sector rural como la única fórmula para vencer a la pobreza.

Los campesinos quieren bienestar, empleo, ingresos. Un mensaje de esperanza, claridad en el rumbo que los conduzca a la modernidad y al progreso. Para eso y por eso los hemos convocado hoy nuevamente, porque sentimos la urgencia de seguir intercambiando ideas, de reflexionar, de advertir y proponer. Les doy por ello la más cordial bienvenida.

Muchas gracias. (Aplausos)

**-EL C. MAESTRO DE CEREMONIAS:** Muchas gracias al señor senador Heladio Ramírez López por este mensaje de bienvenida y de introducción a los objetivos de este foro sobre el campo.

Queremos dar la bienvenida a este evento a la senadora Rosalía Peredo Aguilar, bienvenida, senadora. (Aplausos)

También agradecemos la presencia del señor licenciado Augusto Gómez Villanueva. (Aplausos)

A continuación, señoras y señores, escucharemos al señor senador Carlos Navarrete Ruiz, presidente del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

**-EL C. SENADOR CARLOS NAVARRETE RUIZ:** Muy buenos días a todos ustedes. Ciudadanas senadoras de la República, ciudadanos senadores de la República, distinguidos invitados a este foro, gracias por su presencia a todos ustedes aquí en esta sala Octavio Paz del Senado de la República.

Desde el 2006, aquí en el Senado, ha habido un intenso trabajo parlamentario-legislativo, político, con una destacada actuación de sus grupos parlamentarios. Estamos ya en el último año de gestión de nuestras legislaturas y estoy seguro de que muchos mexicanos compartirán la opinión de que en el Senado ha habido la construcción de un clima de debate plural, respetuoso, constructivo, que ha permitido que el país pueda tener reformas importantes que han surgido desde el Senado de la República como Cámara de origen o que han sido ratificadas por el Senado como Cámara revisora.

Esto no hubiera sido posible sin la calidad de los grupos parlamentarios representados aquí como producto de la diversidad política que en el país existe.

Y dentro de cada grupo parlamentario hay senadoras y senadores de la República de innegable trayectoria y experiencia acumulada. Todos reconocemos en medio de coincidencias y diferencias la aportación, la dedicación, el talento de senadoras y senadores que independientemente de su pertenencia a uno u a otro grupo parlamentario han aportado su trabajo, su esfuerzo, su dedicación, su vocación de legisladores y de dirigentes políticos en sus respectivos partidos y como legisladores de la nación. Es el caso de un hombre que hoy preside la Comisión de Desarrollo Rural y que la presencia de los senadores de los diversos grupos parlamentarios acredita su capacidad de convocatoria, el respeto que nos genera a todos los senadores de los grupos y la presencia de los invitados que hoy expondrán sus puntos de vista, acredita la interlocución que el senador Heladio Ramírez López ha construido, no solamente desde que tomó posesión en el 2006 como Senador, sino en una larga trayectoria social, política, administrativa y legislativa.

Qué bueno, Senador Heladio Ramírez, que has decidido continuar con este esfuerzo de convocar a los mexicanos que tienen muchas cosas que decir sobre el campo mexicano.

Celebro que hayamos podido organizar este foro junto con el Instituto Belisario Domínguez, que para eso está, entre otras cosas el Instituto del Senado de la República, para abrir las puertas de esta Cámara alta, para escuchar a expertos, a funcionarios, a gente con experiencia, con trayectoria, con preocupación sobre el campo mexicano para que exprese diagnósticos, propuestas, sugerencias que el Senado pueda recoger en sus comisiones dictaminadoras y en sus órganos de gobierno.

En el Senado se sigue trabajando en este último año de la Legislatura, en el Senado se siguen reuniendo sus comisiones, seguimos elaborando proyectos, discutiendo iniciativas, construyendo consensos, desde que en el país empieza a haber ya cierta efervescencia preelectoral, en el Senado no nos equivocamos en cuanto a nuestras responsabilidades, tenemos que seguir legislando, tenemos que seguir evaluando los problemas de México, tenemos que seguir con los ojos y los oídos abiertos al reclamo de muchos mexicanos y tenemos que lograr que lo que bien empezó termine mejor, con un Senado de la República Plural, con un Senado de la República abierto a escuchar abriendo sus auditorios, sus salas, sus comisiones, a escuchar a mexicanos y mexicanas y desde luego a distinguir acuerdos en temas de más diverso tipo y el tema de hoy no es menor, el campo mexicano.

El campo mexicano en donde tantas cosas han pasado y tantas cosas han dejado de pasar, yo le doy la bienvenida a nuestros invitados, les deseo éxito en esta jornada del día de hoy y me congratulo de que el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, su Mesa directiva, la Comisión que preside, siga siendo una de las Comisiones más

activas del Senado de la República en los temas correspondientes al desarrollo rural de nuestra nación.

Muchas gracias y éxito en el foro. (Aplausos)

**-EL C. MAESTRO DE CERMONIA:** Muchas gracia señor Senador Carlos Navarrete Ruiz.

Nos complace y nos da la más cordial bienvenida a las y los diputados federales que hoy nos distinguen con su presencia y participación.

Está con nosotros la Diputada Nancy Dalía Ramírez Pineda, muchas gracias por acompañarnos. (Aplausos)

La Diputada Margarita Gallegos. (Aplausos)

Diputado Oscar Lara Salazar. (Aplausos)

También agradecemos que ya nos acompañe la Senadora María Rojo. (Aplausos)

Vamos ahora, señoras y señores, a escuchar el mensaje de apertura de este foro por parte del Señor Senador José González Morfín, Presidente del Senado de la República.

**-EL C. SENADOR JOSE GONZALEZ MORFIN:** Muchas gracias.

Muy buenos días a todas, a todos, bienvenidos al Senado de la República, me da gusto compartir esta Mesa con mis compañeros senadores, el Presidente de la Junta de Coordinación Política, el Senador Beltrones; el Presidente del Instituto Belisario Domínguez, el Senador Navarrete; con mi compañero Senador Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Heladio Ramírez, gracias Heladio por organizar un foro como este y también por nuestros distinguidos invitados; Embajador, qué gusto tenerlo en el Senado de la República, al Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, al Presidente del Instituto Interamericano para la cooperación y agricultura, a todos los invitados especiales, es un gusto tenerlos hoy aquí en el Senado de la República.

Compañeras y compañeros senadores, Diputadas y diputados que hoy nos acompañan, señoras y señores, para hablar del campo y el papel que debe desempeñar en el país que anhelamos los mexicanos, primero debemos tener en claro qué entendemos por el campo.

Por ejemplo, para muchos lo que inmediatamente viene a la mente cuando se habla del campo es un conjunto de lugares, más o menos homogéneos con carencias en servicios como luz, agua, drenaje y además e importantes rezagos en la calidad de las



viviendas y en infraestructura, a ello se le añaden insuficiencias en educación, salud, cultura, y atención a grupos vulnerables como mujeres, ancianos, indígenas, niños y jóvenes.

Asimismo no faltaría también quienes señalarían la escasez de oportunidades que vayan más allá de la agricultura de subsistencia, lo que se traduciría en la incapacidad de las familias para obtener ingresos dignos.

Todo lo anterior permitiría entender por qué en el campo los trabajadores perciben ingresos 40 por ciento inferiores a la media nacional, y también por que, teniendo el país casi una cuarta parte de su población en zonas rurales, el 60 por ciento de los mexicanos en condición de pobreza extrema viven en el campo.

Si embargo esta visión negativa contrasta con ciertos aspectos positivos que es justo señalar. Por ejemplo, el campo es un espacio donde impera la integración familiar, se tiene un fuerte sentimiento de solidaridad y de arraigo y la identidad cultural se hace notar a cada instante, de igual forma es innegable que a pesar de los rezagos la infraestructura social y económica ha venido mejorando en los últimos años, lo que viene favoreciendo su progreso.

Hoy México se ha convertido en una potencia productora y exportadora en cultivos como mango, caña de azúcar, sorgo, tomate verde y rojo, cebada, naranja, frijol, aguacate, sólo por mencionar algunos, muchos otros, algunos de ellos México es el primer productor y el primer exportador en el mundo.

Lo anterior se traduce en dinamismo para la economía.

En 2010 el Producto Interno Bruto agropecuario creció 5.7 por ciento, que fue muy superior al crecimiento del conjunto de la economía mexicana y además hay que hacer notar que la actividad agrícola creció 8.1 por ciento.

Lo anterior me lleva a pensar que el campo es todo menos un espacio uniforme u homogéneo.

En primer lugar, en el campo coinciden tanto actividades económicas altamente tecnificadas y competitivas a nivel nacional como aquellas que funcionan casi artesanalmente y con una vocación para el autoconsumo.

En segundo lugar, la atención al campo debe centrarse geográficamente, puesto que en la medida que el Sur, Centro y Norte de nuestro país tienen problemas diferentes requieren de acciones también diferentes.

Aunque frecuentemente las referencias a lo rural surgen como contraposición a lo urbano, la realidad es mucho más compleja y así como encontramos algunas zonas rurales, modernas y con disponibilidad de todos los servicios, otras se encuentran profundamente desfavorecidas.

En cuanto al papel que el campo debe tener en el desarrollo de México, es claro que la relación no puede ocurrir en el vacío, como si se trataran dos proyectos de país diferentes.

Es decir, si en lo social aspiramos a un México incluyente y equitativo, debemos entonces buscar erradicar del campo la discriminación étnica, de género o de cualquier otro tipo, así por supuesto como la pobreza.

Si en lo público queremos un México democrático y en el que se respete la dignidad de la persona, entonces debemos eliminar de la realidad del campo las prácticas del pasado como el clientelismo y las dádivas como medios para coartar la voluntad de los individuos y de las comunidades.

Si en lo económico queremos un México dinámico, competitivo internacionalmente y sustentable, entonces en el campo debemos promover el uso de las tecnologías más rentables además de asignar los recursos con que disponemos a los fines más eficientes y amigables al medio ambiente.

Por supuesto, para que estos deseos tengan sentidos, debemos traducirlos en políticas públicas y en leyes.

En ese sentido, en el Senado de la República hemos aprobado recientemente una reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para fomentar el aprovechamiento sustentable de nuestros bosques, igualmente se han presentado y se están discutiendo reformas a ordenamientos como la Ley Agraria y la Ley de Contribución de mejoras por obras públicas federales, de infraestructura hidráulica a fin de modernizar el Registro Agrario Nacional, la infraestructura agraria, los procesos de tratamiento y reuso de los recursos hídricos, las alternativas de alimentación de la población, la participación social y la ciudadana y por supuesto la investigación científica relacionada con el campo entre otros rubros.

A pesar de lo anterior, coincido plenamente con quienes afirman que falta mucho por hacer, que frente a nosotros tenemos un reto colosal.

Es indispensable abandonar perspectivas que contribuyen a modernizar el campo, que lo perciben como un problema que debe ser solucionado sólo con asistencialismo, tenemos que sustituir el enfoque tradicional por una estrategia integrada con acciones que diversifiquen más las fuentes de ingreso y empleo, y de educación y de salud, es

decir, si bien está claro que lo fundamental en el campo es lo agropecuario, y que cualquier política factible debe basarse en eso, necesariamente tiene que complementarse con otro tipo de actividades, relacionadas o no con lo agrario, que amplíen las oportunidades de los individuos, de las familias, y de las comunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Me parece que los participantes, en este foro, qué país queremos y el papel que juega el campo en este proyecto pueden ayudar mucho a resolver esta situación.

Por ejemplo pienso que deben contribuir con ideas frescas e independientes que hagan posible mejorar la intervención gubernamental y alcanzar la utilización óptima de los recursos públicos.

Con este deseo en mente, y con toda sinceridad, les agradezco a todos sus presencia, y hago votos y estoy seguro que el Foro Qué País Queremos y el papel que juega el campo mexicano en este proyecto “que sea muy” muy exitoso. Muchas gracias. (Aplausos).

-EL C. MODERADOR: Muchas gracias al señor presidente del Senado de la República, senador José González Morfín, por este mensaje de apertura de este Foro “Qué País Queremos” con el tema del campo. Y precisamente a este foro, señoras y señores, han sido invitados para exponer sus puntos de vista, sus comentarios, sus opiniones, y sus propuestas, destacados especialistas sobre el tema, así como personalidades comprometidas con el desarrollo del campo mexicano.

El Instituto Belisario Domínguez y la Comisión de Desarrollo Rural, han invitado, como primer ponente a este foro, al señor senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a quien cedemos el uso de la palabra.

-EL C. SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA: Muy buenos días a todas y a todos ustedes, saludo con el respeto debido al señor presidente del Senado Mexicano, al senador José González Morfín, también al presidente del Instituto Belisario Domínguez, al senador Carlos Navarrete Ruiz, como a todas y todos y cada una de las senadoras y senadores de la República, las diputadas y diputados que hoy nos acompañan, diputados federales.

A los representantes de las organizaciones de productores, a través de Juan Carlos Cortés, como también al Embajador y a todos quienes nos honran con su presencia en e presidium, hago lo propio también con nuestro amigo Alejandro Valenzuela, Director de BANORTE, y algunos otros amigos del orden financiero que hoy aquí nos acompañan para participar en esta interesante reunión, que como siempre el talento y la sensibilidad que le acompañan, nuestro amigo el senador Heladio Ramírez, ha

convocado desde la Comisión que preside en el Senado de la República, que es la de Desarrollo Rural.

Yo al agradecer la participación en este foro, que por cierto se denomina, y denomina muy bien alrededor del país que queremos, y el papel que juega el campo en este proyecto, me llama la atención y me invita a reflexionar sobre algunas de las tareas en la búsqueda de este objetivo.

Es que es necesaria una visión de un país con una perspectiva más allá de la coyuntura, vamos, aprovecho para decir es que hay que planear el país que queremos y visualizamos para los próximos 25 años, no solamente para el próximo año, o para los próximos seis años.

Estoy convencido de que es posible pensar en un país con un enfoque de largo plazo, y que para eso son necesarios los instrumentos de la política, que nos hagan, sobre todo visualizar y trabajar colectivamente hacia objetivos comunes.

Creo que así como muchos de los problemas en nuestro país, los que vive el campo mexicano están sobrediagnosticados, difícilmente alguien no habla sobre los problemas que se tienen y se buscan soluciones al respecto.

Me atrevo a decir que sin una visión de país y sin esa decisión política de impulsar el resurgimiento del campo mexicano, difícilmente podemos visualizar y vislumbrar un mejor futuro para nuestra nación.

De esa dimensión es el reto que tenemos en el campo mexicano, pero también es la medida, el tamaño de su potencialidad. El costo de haber entrado desde 1994 al mundo global de la competencia, sin haber previsto un diseño, que volteó rápidamente cada uno de los parámetros sobre los que se negoció con la crisis financiera de 1995, ha sido sumamente elevado para el campo mexicano, que para 1994 la negociación se hacía mediante algunas otras coyunturas financieras económicas y sociales que se vivían en el mundo en México, en especial, para 1995 esos parámetros habían cambiado, pero la negociación no.

Es importante el que entonces, bajo esa conceptualización, pero también sabedores de la necesidad de que sigamos sobre el camino de la competencia, pero también de la soberanía alimentaria, hagamos un alto y replantemos nuevamente lo que debe de ser un campo mexicano que tenga los apoyos suficientes como para evitar buena parte de los problemas que aquí se han dicho y se han dicho bien.

Es que sin subsidios suficientes, descapitalizado el campo con insumos caros, y escasos, y con un limitado acceso al crédito, el campo vive hoy en condiciones que han propiciado el abandono y la expulsión de miles de familias que han migrado hacia las

ciudades o hacia el país vecino del norte, todo ello en busca de mejores oportunidades, o simplemente para poder sobrevivir.

Es que en México tenemos, y hay que decirlo, los dos campos, uno que vive, y vive bien porque ha aprovechado en buena parte su potencialidad, sobre todo aquella que tiene como destino la exportación, y otro, que ha permanecido, no obstante sus dificultades, y que ya marca una pobreza tal que puede también ser identificada en algunos lugares, hasta con hambre.

La contraparte de este abandono es la dependencia cada vez mayor del exterior en materia alimentaria y, en consecuencia, la vulnerabilidad creciente de nuestra población ante el encarecimiento de los alimentos, de tal manera que hoy los problemas del campo mexicano no sólo son económicamente, un problema, estrictamente hablando, sino que en él confluyen múltiples factores.

En el campo también se viven las mayores condiciones de pobreza, y la caída drástica en la producción de alimentos está poniendo en riesgo nuestra soberanía alimentaria. Ya no quiero llegar a los índices que tanto FAO como nosotros reconocemos como los suficientes como para poder garantizar una soberanía alimentaria en nuestro país, sino aquellos índices que nos pueden a nosotros asegurar con políticas públicas que podemos atender los lugares en donde hay hambre.

Nuestros inventarios de alimentos, y lo comentaba, y lo comentaba bien hace un momento aquí nuestro amigo el senador Heladio Ramírez, disminuyen rápidamente, se espera, por ejemplo, que al cierre del año sean los más bajos desde la Segunda Guerra Mundial, como proporción en cantidad de alimentos por habitante, la verdad es que no hemos podido planear con certeza el desarrollo del campo mexicano conforme a su diversidad.

Y es que un ejemplo sirve quizá como muestra, la mitad del territorio es semidesértico, menos de 200 milímetros de lluvia al año, mientras en otras partes sufrimos por inundaciones que golpean a los habitantes más pobres y afectan la producción, como lo hemos visto recientemente en Tabasco, pero también ocurre en Chiapas, en Veracruz u Oaxaca.

Recordamos, muchos de nosotros, que venimos de algunas otras áreas que en algún momento de la historia de México fueron privilegiadas con una política pública hidráulica, que hoy en buena parte los esfuerzos de estas políticas públicas giran más sobre la construcción de presas con un destino hidroeléctrico, que con un destino de atención, quizás, a las regiones para poderles brindar seguridad, y al mismo tiempo, el suministro del agua necesaria para poder garantizar la producción en esos lugares.

Por eso pensamos que la planeación de las actividades productivas en el campo mexicano debe de tener un enfoque nacional, primero a nivel de regiones y hasta llegar a las microrregiones.

Lo fundamental es atender el problema de la pobreza en las zonas rurales, donde es muy marcada la desigualdad. Cualquiera de nosotros que sale al campo mexicano y ve esos contrastes, le llama la atención el que no estemos nosotros haciendo una política diferenciada entre unos y otros. Ahí es donde nosotros debemos de poner especial atención, sobre todo en donde esta diferencia se expresa con todo su dramatismo.

Necesitamos una nueva política para el campo, cuyo propósito central sea la seguridad alimentaria basada en capacidad de generar alimentos e ingresos que le permitan a su población tener acceso a alimentos suficientes y de calidad.

Urge una política que se apoyo sobre todo en tres pilares que hemos identificado, aún cuando son muchos los que consideramos, en buena parte de la participación que hemos escuchado en el Senado en distintos foros, como los que se han realizado, que por cierto, son tan importantes que valdría la pena el publicar por parte del Senado, y a los que tendríamos nosotros acceso por parte de la Comisión de Desarrollo Rural.

Pero esos tres pilares en síntesis podrían ser: una reforma del marco institucional, de atención al campo y sus programas para incorporar una visión de largo plazo y diferenciar claramente los orientados a la producción, de aquellos orientados a combatir la pobreza rural.

Es que se requiere, entre las principales acciones pasar a la multianualidad presupuestal y a la redefinición del sistema de financiamiento rural para integrar los fondos dispersos, los múltiples fondos dispersos.

Dos, una política para elevar la producción de las actividades agropecuarios que incorpore, entre otras acciones, un marco jurídico agrario que favorezca la compactación de superficies, promueva la integración de los productores y la generación de economías de escala; sobre ello venimos bordando desde hace mucho tiempo, pero es la hora de no perder más el tiempo. Es que el futuro es hoy y tenemos que construirlo.

Hay que aumentar la inversión en conservación y mantenimiento de presas y distritos de riego; aumentar el gasto en investigación que podemos haber descuidado, y sobre todo en desarrollo agropecuario y agroalimentario; y

Tres, una política de desarrollo territorial y de eliminación de la pobreza rural que, entre otras acciones, promueva reformas al marco legal para vincular la propiedad social con el desarrollo urbano y programas de desarrollo comunitario vinculados también al

cuidado del medio ambiente, agroturismo, silvicultura y las artesanías, que no pueden ser ajenos tampoco a una política sobre el campo.

Amigas y amigos:

La solución de la problemática del campo implica, estoy cierto, una concepción que incluya no sólo los aspectos productivos, sino el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.

No es admisible que tengamos dentro de esos dos campos, uno que florezca, y florezca bien para mejorar la calidad de vida de pocos y otro campo, en el que mucho sufren, no nada más de pobreza, sino de hambre.

En ello, todos nosotros, el Estado mexicano, tiene un papel fundamental como responsable de aplicar las políticas públicas y los programas destinados al campo.

Debe empezar el gobierno por ejercer con agilidad y eficiencia los presupuestos, pues no es concebible que año con año, y este es un debate que sobre todo hoy en día nuestras amigas diputadas y diputados están viviendo, se presenten subejercicios en el campo habiendo tantas necesidades y carencias en el mismo.

Algo está fallando, cuando a pesar de contar con el mayor presupuesto de su historia, creo que hablamos de cerca de 300 mil millones de pesos, no se ha logrado el ansiado despegue que permita mitigar la carga social y canalizar adecuadamente las inversiones.

Los recursos existen, pero hay que hacer las cosas bien, hay que hacer las cosas de manera distinta, para recuperar la vitalidad del campo, particularmente ante la incertidumbre que se plantea en el escenario mundial de producción de alimentos, y que bien relataron aquí tanto el Senador Carlos Navarrete, como el Senador José González Morfín, como el Senador Heladio Ramírez.

Estoy convencido que tenemos que emprender una nueva revolución verde, por cierto, en el campo mexicano, con políticas públicas del Estado mexicano, de largo plazo, para realmente darle, si es en realidad lo que queremos, un impulso decisivo al desarrollo agropecuario en nuestro país con verdadera justicia social.

Estoy más que convencido que este foro de “Qué país queremos”, y que trata de los problemas del campo, habrá de coincidir en algunas de las ideas que hoy pongo aquí sobre la mesa.

Muchas gracias. (Aplausos)

-EL C. MODERADOR: Muchas gracias al señor Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, por su participación en el marco de este foro.

Señoras y señores, en estos momentos se habrá de entregar un reconocimiento por parte de la Comisión de Desarrollo Rural y el Instituto Belisario Domínguez al señor Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera por ser el primer participante en este foro.

(Aplausos)

Muchas gracias.

Señoras y señores, vamos a, de acuerdo al formato del foro, haremos un breve receso de cinco minutos para inmediatamente reiniciar con los siguientes ponentes invitados. Les rogaríamos considerar este tiempo para continuar con el programa del foro, no más de cinco minutos.

Muchas gracias.

**(RECESO)**

-EL C. MODERADOR...y también a los tiempos de la televisión, del Canal del Congreso, porque nos encontramos en transmisión en vivo, quisiéramos pedirles, si son tan amables, de ocupar sus lugares. Les pedimos atentamente ocupar sus lugares.

Nuevamente quisiéramos pedirles su amabilidad de ocupar sus lugares, en dos minutos entraremos a transmisión en vivo de este foro a través del Canal del Congreso. Les pedimos su apoyo, les pedimos ocupar sus lugares.

Después de la etapa de apertura del foro, procederemos a conocer las participaciones de los ponentes invitados. Antes de ello, quisiéramos agradecer la presencia en este evento, de la señora Senadora Yeidckol Polevnsky.

Senadora, bienvenida. Muchas gracias. (Aplausos).

También está con nosotros el Diputado Federal Heriberto Ambrosio.

Señor Diputado, muchas gracias. (Aplausos).

Y nos acompaña también el doctor Salvador Jara Guerrero, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (Aplausos).

-Estimados amigos;



-Señoras y señores:

Vamos a ceder el uso de la palabra al señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República, instancia convocante junto con el Instituto “Belisario Domínguez”, de este foro.

Tiene la palabra el señor Senador Heladio Ramírez López.

**-EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores:** Hace algunas semanas tuve la oportunidad de visitar Italia, estuve en Giada, en Roma, y ahí también tuve el privilegio de conocer o de saludar al señor Embajador Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo. Quiero, públicamente, reconocer su atención y su interés por la misión que llevaba a esa organización internacional, sobre todo la participación tan activa que tiene como representante de México ante la (FAO), ante el mismo (FIDA), y entre el programa mundial de alimentos, y me pareció muy relevante invitarlo para que participara en un foro como estos, y nos diera una información, la visión que tienen desde la (FAO), desde luego, de la agricultura del mundo y de la agricultura de nuestro país.

¿Cómo participa (FIDA), y el Programa Mundial de Alimentos, si es que todavía pudiera participar en nuestro país. No olvidemos que se retiró de México cuando ingresamos al grupo reducido de los países desarrollados, a la (OCDE).

Por tal motivo, quiero agradecerle a Miguel Ruiz Cabañas que se haya trasladado desde Roma, especialmente para este evento. Me complace darle la palabra para que nos dé, desde donde quiera hablar, desde la tribuna o desde aquí.

**-EL C. EMB. MIGUEL RUIZ CABAÑAS IZQUIERDO:** Muchas gracias. Muy buenos días a todos ustedes.

Senador Heladio Ramírez,

Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural:

Antes que nada, permítame, Senador, agradecerle sus amables palabras hacia mi persona.

En efecto, vine aquí invitado por usted, y vine con mucho gusto, es un gran honor presentarme en este foro esta mañana, porque el tema impone, el tema, la manera en que se está formulando este foro: “El país que queremos construir” y el papel que corresponde al sector rural en el mismo.

Quiero destacar aquí que me da mucho gusto ver algunos amigos que he tenido el privilegio de tratar en puestos o cargos que tuve anteriormente, especialmente quiero destacar la presencia del licenciado Alberto Cárdenas, del ingeniero Javier Usabiaga, quienes como Secretarios de Agricultura, y esto me consta, porque yo lo viví.

Como Embajador de México en Japón, casi 7 años antes de trasladarme a Roma, vi como ellos, con una labor dinámica, persistente lograron, no sólo penetrar el mercado de Japón en productos agropecuarios en los que México es altamente competitivo, sino cómo esos productos realmente están ampliándose los cupos, y ustedes, muchos de los que están aquí representados, son los productores mexicanos, los exportadores mexicanos que están teniendo éxito exportando a ese mercado de altísima competitividad, de gran exigencia y, pues creo que con la labor que ellos han desarrollado se puede hacer mucho más en los próximos años, no sólo, desde luego en Japón, sino en muchos otros mercados internacionales.

Estoy aquí, en mi calidad de representante permanente de México ante la (FAO), el (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos, cargos con los que me distinguió el señor Presidente de la República Felipe Calderón, y que la Comisión Permanente, tuvo el honor de recibir su ratificación exactamente hace 3 meses, el pasado 9 de agosto.

Mi presentación --como es natural-- se va a centrar en lo que queremos hacer en la misión permanente de México ante esos organismos alimentarios con sede en Roma, basados en las políticas ya definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, en los objetivos que la Secretaría de Agricultura ha definido para estos años, así como los lineamientos que dicta la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Pero de entrada, yo creo que todos estamos de acuerdo en algo. Se necesita consolidar una política de Estado en materia del campo mexicano; una política con visión de largo plazo; una política incluyente, y una política que de alguna manera reduzca la distancia entre los campos, entre los dos Méxicos rurales: el México eficiente, productor, exportados, exitoso; y el México rural afectado por la pobreza, el atraso y la marginación.

La misión de México en la (FAO), en el (FIDA), y el (PMA), quiere contribuir con ustedes a lograr ese objetivo.

De entrada les diría: en la misión, en la embajada ante estos organismos, tenemos 3 objetivos centrales:

En primer lugar, vamos a tratar de obtener apoyo técnico, capacitación, y cuando sea posible el soporte financiero de esos organismos, en particular de la (FAO) y el (FIDA), para desarrollar en nuestro país programas más exitosos de desarrollo rural. Se hará, por supuesto, con la SAGARPA, con las otras instancias del Gobierno Federal que

tienen que atender estos temas, pero también con los gobiernos de los estados, los municipios, las organizaciones de la sociedad civil, que cada vez tienen un papel más importante, y desde luego con empresas en la iniciativa privada.

En segundo lugar, el objetivo que tenemos es cooperar con el mundo, desarrollar la cooperación internacional para atender los problemas que aquí ya se han mencionado de inseguridad alimentaria, que están aumentando en todo el mundo por la volatilidad de los precios de los alimentos.

Y a México, no podemos aislarnos del mundo, ni lo queremos hacer, le corresponde un papel muy importante en la cooperación internacional para solucionar estos problemas.

Y en tercer lugar, nuestro tercer gran objetivo, es contribuir a la gobernanza global para la promoción del incremento de la producción agropecuaria, la erradicación del hambre y la disminución de la pobreza rural.

Vamos a mantener una activa participación en todos los organismos, y la (FAO), el (FIDA) y el (PMA) tienen comités de expertos, comités gubernamentales, comités sectoriales; hay conferencias regionales, conferencias mundiales. México está en todo, vamos a estar en todo.

La embajada tiene como misión, sin descanso, estar participando en todo, donde México deba de estar. Nunca vamos a dejar el asiento de México vacío.

Creo que, para entender bien lo que tenemos que hacer en la representación de México en la (FAO), de México en la (FAO), no es solamente la representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores o de la SAGARPA o del Poder Ejecutivo Mexicano, es la representación de los mexicanos ante estos organismos.

Creo que hay que tomar en cuenta dos cosas: Por un lado, el perfil que tiene actualmente el campo mexicano o los dos campos mexicanos, como aquí se ha dicho.

Y por otro. ¿Cuál es la circunstancia global en la que nos encontramos en materia de seguridad o inseguridad alimentaria?

Somos un país relativamente extenso, treceavo país más extenso del mundo, con 2 millones de kilómetros cuadrados, tenemos más de 10 mil kilómetros de costas, somos el cuarto país en megadiversidad... en mega biodiversidad, quiero decir, y somos un país que tiene muchas áreas cultivables, pero sí carecemos históricamente de un recurso fundamental, que este año nos ha mostrado, otra vez, lo grave que puede ser, que no contamos con los recursos acuíferos que quisiéramos para poder tener irrigada toda nuestra superficie cultivable.

Somos un país de 112 millones de habitantes. Hay que tomar muy en cuenta esto, porque en los últimos 30 años, añadimos más de 50 millones de personas a nuestra población y eso, desde luego, ha incidido en la demanda de alimentos en nuestro país.

Y desde hace muchos años, de 1980, tenemos más de 20 millones de personas en el sector rural, en ese sector rural pobre, marginado y esa proporción, de más de 20 millones de personas no ha variado. El país creció, la población urbana creció, la población rural se mantuvo por encima de los 20 millones de mexicanos.

Creo que es importante que ustedes sepan cómo nos ven en el mundo, cómo nos ven en la FAO.

México hoy, de acuerdo a todos los listados internacionales es la 14<sup>o</sup> economía más desarrollada del mundo. Se ubica entre los 10 primeros países exportadores e importadores, o sea, somos un país relativamente importante en el comercio mundial, con el casi tres por ciento del comercio mundial lo hace México, los mexicanos; y somos un país que recibe más de 21 millones de turistas al año.

Por nuestro nivel educativo, por la infraestructura, por el tamaño de nuestra economía, por nuestras potencialidades, estamos ubicados, y esto nos lo hizo saber, nuevamente, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la semana pasada. En ese famoso Índice de Desarrollo Humano, volvimos a ocupar una posición, digamos, de la tabla medio superior, somos el país número 57, de 200, o sea, estamos en la tabla media superior. Y es importante que lo subrayemos.

Nuestro Índice de Desarrollo Humano, es superior a cualquiera de los países llamados emergentes, de los BRICS, estamos muy por encima de Brasil, de Rusia, de China, de India y de Indonesia, y a nivel latinoamericano nuestro Índice de Desarrollo Humano, está solamente por abajo de Argentina y Chile.

De modo que, estos son los índices, con los cuales México es visto a nivel internacional.

Tenemos un ingreso per cápita de 14 mil dólares anuales, y eso hace que se confirme, México está la tabla superior. Y por supuesto y como ya se dijo aquí, estos índices no reflejan la realidad interna del país. No reflejan las grandes desigualdades que tenemos en el ingreso familiar a nivel regional y sectorial y, desde luego, no reflejan que todavía hay más de 20 millones de mexicanos que sufren pobreza y marginación en el campo mexicano.

Si lo ven uno con perspectiva de largo plazo hacia atrás, realmente México ha sido exitoso en los últimos 30 años, en reducir los niveles de pobreza extrema. Subrayo la palabra extrema. O sea, ingreso de uno o dos dólares al día, por familia.

Realmente hemos reducido eso, pero no hemos sido capaces de reducir la proporción de la población que vive bajo la línea de la pobreza, que es de casi 50 millones de personas.

Y por supuesto, la mayor parte de estas personas que sufren pobreza, se encuentra en el sector rural.

Un indicador que también ha cambiado en los últimos años, según se vea favorablemente en un sentido y desfavorablemente o con nuevos retos en otro, es la desnutrición.

México, según la FAO tiene un porcentaje menor al cuatro por ciento en materia de desnutrición. Muy por debajo de la media mundial, que es alrededor de 13 por ciento y de la media de los países latinoamericanos, que es del ocho por ciento. Sin embargo, como todos sabemos, ahora tenemos un problema serio de malnutrición, sobre todo representado por la obesidad que se presenta a nivel infantil, juvenil y adulto en todas las capas de la población.

Nuestra situación de país de ingreso medio, queda de manifiesto en la relación entre lo que producimos y lo que compramos. Por una parte, conforme a la FAO, en los últimos 25 años la producción de maíz, en México, pasó de alrededor de 10 millones de toneladas a más de 20 millones. Y se espera que en el 2020 llegue a los 25 millones. Por la otra, la importación neta de granos sin procesar, pasó de cuatro millones a 12 millones de toneladas, y parece, eso sí, que la producción a 2020, es que no va aumentar más esta proporción. Pero aún así, importamos mucho. Producimos más, pero importamos más porque creció mucho la población.

Nuestros indicadores generales, nos ubican como una nación de ingreso medio. Tenemos grandes desigualdades a nivel regional y sectorial.

Yo creo que el principal reto de toda política de Estado, en materia agropecuaria, es atender a los millones de mexicanos que sufren pobreza en el campo, que sufren marginación. Y creo que es un reto, que no sólo es del Gobierno Federal, es de los gobiernos a nivel estatal, municipal; es un reto también para las empresas privadas y para las organizaciones de la sociedad civil.

Juntos, entre todos, tenemos que hacer frente a este reto.

Permítame, ahora, brevemente, decir algunas cosas, que aquí ya se dijeron, y por lo tanto no me quiero extender, sobre las nuevas dimensiones de la inseguridad alimentaria.

Actualmente sobreviven en el mundo, y digo sobreviven, porque son personas que sufren hambre aguda, más de mil millones de personas sufren hambre aguda en el mundo, en este momento, es decir, son mil millones de seres humanos, uno de cada siete, que se va a dormir o pasa la noche con hambre.

Hace unos días, esa población mundial, y digo hace unos días, porque salió en todos los periódicos, en todos los medios, llegó a siete mil millones de personas. Se calcula que en el año 2050, seremos nueve mil millones de seres humanos habitando ese planeta. Y este reto implica que hay que aumentar la producción agrícola mundial, en 70 por ciento; y en los países en desarrollo, y México desde luego sigue siendo un país en desarrollo, tendrá que aumentar en 100 por ciento.

Las crisis económicas de los últimos años y las crisis alimentarias, causadas en buena medida por el cambio climático, nos están dificultando el alcanzar este objetivo.

Aún si se alcanza, el objetivo de desarrollo del milenio para 2015, era reducir a la mitad el hambre mundial. A lo mejor no se logra, pero aún si se logra, se calcula que 600 millones de personas permanecerán en situación de hambre.

¿Cuál es la preocupación actual? La preocupación actual desde los últimos años, es la volatilidad, léase el incremento a los precios de los alimentos.

De 1960 al año 2000, los precios de los alimentos se redujeron gradualmente, alcanzando su nivel más bajo, en el año 2000.

De 2000 a 2003 empezaron a incrementarse.

Y de 2006 a 2008 sufrieron un cambio muy brusco hacia arriba, aumentando la inseguridad alimentaria a nivel mundial.

Es importante saber, por qué aumentan los precios a nivel mundial. Y me parece que hay que tomar en cuenta cuatro factores.

En primer lugar, el incremento de la demanda por mayores ingresos en países en desarrollo y economías emergentes. Muchos países en desarrollo han subido su ingreso, y eso hace que haya más consumidores de alimentos en el mundo. Y por lo tanto más competitividad o más competencia por estos alimentos.

Dos, el aumento mismo de la población mundial.

Tres, las catástrofes del cambio climático que han producido sequías o inundaciones o las dos.

Y un último factor muy importante, la producción de biodiesel con, que desvía los granos que tradicionalmente eran para la alimentación, para producir energéticos.

Estos cuatros factores van a seguir ahí en los próximos años. Por lo tanto, la única respuesta a este reto global, es aumentar la producción, aumentar la productividad.

El mundo ya se está ocupando de esto. Ha habido varias cumbres alimentarias, a nivel mundial; ha habido mayor actividad de los foros, como la FAO, el FIDA y el PMA, y también es un tema central de la agenda internacional, y así lo podemos ver cuando la semana pasada el Grupo de los 20, del cual México forma parte, hizo también el tema de la seguridad alimentaria una de sus prioridades.

México, como ustedes saben, asumirá la Presidencia del Grupo de los 20 el próximo primero de diciembre, y sí tenemos como mandato tratar de cooperar con el mundo para buscar soluciones a las crisis alimentarias.

Podemos hacer mucho, el mundo puede hacer mucho para reducir estas crisis alimentarias, la inseguridad a través de mejores sistemas de información, mejores correas de transmisión entre productores, intermediarios y consumidores, es necesario mejorar las estadísticas, los métodos de análisis, etcétera. Al final el reto es el mismo, hay que aumentar la producción en el campo a nivel mundial; hay que aumentar la productividad y hay que hacer, y eso requiere mucho más inversiones.

Los gobiernos no tienen los recursos suficientes para estas inversiones; los productores pobres, tampoco tienen estos recursos, a nivel global, y por lo tanto, se necesita más inversión del sector privado y de las organizaciones sociales.

Es muy importante hacer notar, y lo quiero destacar aquí, que en su último informe, un informe que hacen anualmente, el Director de la FAO; el Director del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; y la Directora del Programa Mundial de Alimentos, cada año hacen un informe que se titula "El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo", 2011. Y, en este último informe, que acaba de salir hace un par de meses se recomienda a los países a adoptar políticas comerciales más abiertas en materia agropecuaria para reducir la inseguridad alimentaria en el corto y en el largo plazo.

Los tres organismos afirman, y cito: "...Una estrategia de seguridad alimentaria basada en una combinación de mayor productividad en la agricultura, mayor precibilidad de las políticas y apertura general al comercio será más eficaz que otras estrategias..", fin de la cita.

Déjenme ahora referirme rápidamente a la situación de México en la FAO.

México está ahí desde 1945, el organismo tiene un presupuesto de 1,000 millones de dólares al año, y otros 1,000 millones de contribuciones voluntarias que dan países o fundaciones para programas o proyectos específicos.

El tema que nos ha afectado en los últimos años en la FAO, es que México es un país de ingreso medio, y por lo tanto, tanto los organismos internacionales como los donantes han destinado la mayor parte de sus recursos a los países más atrasados, que no están en América Latina, salvo algunas excepciones, y ciertamente México no está en una lista de países más atrasados a nivel planetario, a pesar de que como dijimos sí requerimos más apoyo de estos organismos para los grupos marginados en México.

En los últimos años lo que hizo el Gobierno de la República es impulsar el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria, el PESA, que este año la Cámara de Diputados aprobó un significativo incremento de los recursos para este programa, pasando de 1,340 millones, en 2010, a 2,550 millones en este año, para beneficiar a más de 200 mil familias en más de 1,000 municipios en 16 estados de la República.

La FAO acaba de elegir a un nuevo Director General, el señor José Graciano da Silva de Brasil, y esto yo creo que es una buena noticia; el señor Graciano da Silva conoce perfectamente a América Latina y El Caribe, era el Director Regional de la FAO en Santiago, es un profesional, me consta porque ya me entrevisté con él en un par de ocasiones, conoce perfectamente las necesidades de México, y sabe, porque Brasil también tiene el mismo reto, y la mayoría de los países de América Latina que la FAO tiene que responder a las necesidades de los países de ingreso medio.

Estamos demandando todos juntos que la FAO sea más sensible y responda más a las necesidades de países de ingreso medio como México, y creemos que con el señor Graciano da Silva tenemos un aliado en esta materia.

Además, el señor Graciano da Silva ya indicó que va a trabajar a favor de la descentralización de las actividades de la FAO en cooperación con el Instituto Interamericano de Agricultura que preside un mexicano, que me da mucho gusto, está aquí presente, Víctor Villalobos, y yo creo que una mayor cooperación de la ICA con la FAO va a redundar en beneficio del sector agrario mexicano.

Vamos a trabajar con Graciano, ya se lo manifestamos así, y creo que vamos a poder hacer progresos en los próximos años.

Al final, yo tengo que decirlo, y me parece importante.

El reto dentro de México es de los mexicanos.



Los organismos internacionales pueden dar apoyo técnico, pueden dar apoyo financiero, pero los mexicanos tenemos que definir cómo vamos a recuperar plenamente nuestro campo, y cómo vamos a cerrar esa brecha entre los dos campos de la que ya hablamos mucho.

La situación en el FIDA. Por muchos años México se alejó, o en los últimos años México se había alejado del FIDA, porque el FIDA parecía no corresponder a las necesidades de México; la buena noticia es que ahora hay un cambio de orientación en el FIDA, hay un mayor interés en que México se beneficie de los recursos del FIDA, y en este momento, sobre todo se está negociando un crédito importante para las zonas de mayor marginación de 4 estados de la República que son: Oaxaca, Guerrero, Puebla, y el Estado de México, yo espero que este crédito de largo plazo, con plazos de muy nobles o muy largos nos permita tener un impacto directo en estas comunidades.

En el PMA, como ya señaló el Senador Heladio Ramírez, México no, estamos activamente, estamos en el comité, estamos en la mesa, en la junta ejecutiva, pero el PMA ha concentrado más sus actividades en los países que tienen emergencias alimentarias graves, países que en este momento son: Somalia, Pakistán, Afganistán, en fin, ese tipo de países, los 10 principales beneficiarios son países que han sufrido grandes tragedias en los últimos años, incluso hicimos una contribución reciente monetaria al programa que tiene el PMA para el cuerno de África; estamos haciendo una contribución de 1 millón de dólares para Etiopía, Somalia, Kenia y Djibuti a través del Programa Mundial de Alimentos.

Con esto termino, y yo quisiera decirles, la misión de México ante la FAO, el FIDA y el PMA.

Queremos realmente responder a las necesidades del sector rural mexicano; queremos reflejar bien los criterios que ustedes desarrollen frente a las autoridades de estos organismos.

Queremos alentar una política de estado y visión de largo plazo.

Muchas gracias por su atención, muchas gracias por esta invitación.

(A P L A U S O S)

- EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ: Quiero reiterar que en Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, México tiene un extraordinario Embajador y representante en organismos internacionales, le reconocemos mucho la información que nos ha entregado, pero además su convicción, su conciencia y su responsabilidad para impulsar los proyectos mexicanos y defender los intereses de nuestro país, muchas

gracias, señor Embajador, y permítame, a nombre del Senado entregarle un diploma, por su viaje desde Roma positive por su participación.

Quiero cederle la palabra a un amigo del Senado, están aquí los productores del país, del Consejo Nacional Agropecuario, gracias por haber asistido; de las diferentes ramas de producción, en estos 5 años hemos tenido un permanente contacto, nos han entregado información y juntos hemos buscado encausar los problemas que han vivido, y Juan Carlos....

... quisiera ahora pedirle su intervención al doctor Víctor Villalobos Arámbula. Como ya lo anunciamos, él es el director general del Instituto Interamericano para la Cooperación y la Agricultura y vino especialmente desde Costa Rica para participar con nosotros, cosa que le reconocemos mucho este esfuerzo.

De luego ha participado varias veces ya en nuestros foros. Tenemos algunos documentos, pero queremos conocer más frescamente qué están haciendo las políticas de agricultura para América Latina y particularmente las nuevas tecnologías, cómo impulsa la producción alimentaria.

Entonces, Víctor, la palabra.

**-EL C. VÍCTOR VILLALOBOS ARÁMBULA:** Muchas gracias. Buenos días todavía a todas ustedes. Un afectuoso saludo a las personalidades del presidium.

Agradezco al Senado de la República, al Instituto Belisario Domínguez y a la Comisión de Desarrollo Rural, la invitación para participar en este Foro “Qué país queremos” y el Papel del Campo en este proyecto.

Desearía, en primer lugar, establecer la naturaleza del IICA como un organismo multilateral y gubernamental, y señalarles que mi recomendaciones y comentarios serán en función del mandato que como director general he recibido de los países del hemisferio para lograr una agricultura competitiva, sostenible e incluyente.

Lo anterior es congruente con los objetivos del foro sobre desarrollar políticas públicas para impulsar la producción de alimentos y el desarrollo rural que eleve el nivel de vida de los campesinos y mejore las condiciones para competir en el mundo globalizado.

Las políticas nacionales adecuadas, si bien indispensables, no son suficientes para alcanzar estos objetivos. Es ineludible la visión del contexto internacional y en particular el entorno geográfico e histórico más inmediato que es el ámbito hemisférico.

El mundo ha alcanzado las cifra de los 7 mil millones de habitantes. Por lo tanto, el reto que todos los países comparten es: ¿cómo dar alimentación a una población tan grande?

La respuesta es innovando. Es decir, haciendo las cosas de manera distinta y mejorar a como han venido sucediendo durante las últimas cuatro décadas.

En los años 60's del siglo anterior, con una gran contribución mexicana, los avances tecnológicos de la revolución verde, liderados por Norma Borlor, permitieron producir con mayor eficiencia y con ello salvar el hambre de poblaciones enteras.

El gran mérito de este movimiento fue el logro de llevar al nivel del productor nuevas formas de hacer agricultura.

Hoy sabemos que aunque ayudó mucho este movimiento, los saldos de esta Revolución han sido negativos por la parte ambiental y sus logros no retribuyeron necesariamente en el abatimiento de la pobreza en los territorios rurales.

Por el lado de las políticas públicas, durante muchos años fue suficiente contar con algunas de ellas dirigidas de manera específica al campo. Pero la complejidad de los factores que inciden en el sector pronto superó la capacidad de los ministerios de agricultura para hacer frente a esos retos.

Hoy los fenómenos que pueden afectar al sector pueden ser de carácter económico, como la extrema volatilidad de los precios de los últimos años; o climáticos como los desastres naturales cada vez más frecuentes; o también pueden ser sociales como el abandono de los territorios rurales o las dependencias de otras políticas como las macroeconómicas y las comerciales.

La respuesta debería ser la construcción de políticas de estado acordemos con lo que cada país decida de acuerdo a su idiosincrasia y a sus leyes, a su contexto político, social y económico.

Lo importante es que sean políticas de largo plazo dirigidas a objetivos de algo impacto y consensuadas entre los diversos actores para que tengan sostenibilidad en el tiempo.

En el IICA creemos y así han sido manifestados por parte de nuestros países miembros, que hay temas que son necesarios para todos y objetivos que también deben ser comunes.

Justamente el trabajo del IICA es brindar cooperación técnica a esos temas ya identificados y colaborar con los países en la definición de políticas públicas, en el

fortalecimiento institucional, en la construcción de capacidades y sobre todo en la generación y difusión del conocimiento. Estos son bienes públicos internacionales.

¿Cuáles son los temas comunes?

Nosotros hemos identificado cuatro. Puede haber más, pero nuestro mandato y nuestra fortaleza técnica se concentran en los cuatro siguientes.

Primero, aumentar la productividad y la competitividad del sector agrícola.

Segundo, fortalecer la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios rurales y el bienestar de su población.

Tercero, mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar los efectos del cambio climático y su adaptación haciendo mejor uso de los recursos naturales como el agua y el suelo.

Y cuarto y último, es incrementar la aportación de la agricultura a la seguridad alimentaria.

Honestamente creo que estos objetivos son válidos para cualquier país. Además, hay un elemento central que debe considerarse si queremos aprovechar el potencial del sector agrícola para generar crecimiento económico y bienestar social: la innovación.

La innovación siempre ha sido el motor fundamental del crecimiento económico y evolucionar la agricultura en la dirección que queremos requiere de un enorme esfuerzo de innovación.

En consecuencia, debemos fomentar los sistemas nacionales de innovación mediante políticas públicas que la promuevan invirtiendo los recursos necesarios para que ésta sea posible. Y los recursos pueden estar disponibles en los propios países.

Un reporte de la Fundación Bill y Melinda Gates señala que los recursos internos de los países en vías de desarrollo serán las mejores fuentes de fondos para su propio desarrollo. Para maximizar el impacto de estos recursos, los países pobres deben aumentar sus ingresos y a invertirlos en prioridades como la agricultura y la salud y cuantificar la rentabilidad de sus programas.

Seguramente en los bolsillos de todos ustedes hay un aparato producto de la innovación y que hace algunos años ni siquiera concebíamos que pudiera existir.

¿Por qué no utilizar el enorme potencial de la innovación en la agricultura?

Y ello es posible, recordemos que el desarrollo de las nuevas variedades de diferentes productos agrícolas que contribuyeron a mitigar el hambre en África y en Asia, por ejemplo, fueron desarrolladas en América Latina. Y sin ir más lejos, tenemos el caso del maíz mexicano, tenemos el caso también de las variedades de trigo generadas en nuestro país durante los 60's y que sirvieron de base para la primera revolución verde.

La importancia de invertir ahora en innovación supone comprender que no hay mejor ventaja comparativa que desarrollar el conocimiento.

Ya sabemos que los desarrollos tecnológicos y su utilización siempre amplían la producción y crean nuevos mercados.

Es fundamental y urgente el apoyo institucional de los dos pilares fundamentales de los sistemas de innovación: la investigación y el desarrollo por un lado, y la formación del capital humano por el otro.

Los INEAS como centros de investigación creados en los 60's, ya no tienen cavidad en la agricultura del Siglo XXI. Sin embargo, se mantienen a costos económicos y de oportunidad muy altos con muy baja productividad. Es urgente replantear sus estructuras y sus formas de operar y por supuesto es urgente invertir en ellos.

También se requiere de una reingeniería en los perfiles de los egresados de agronomía y ciencias a fines en toda América Latina.

No podemos pensar en innovación o en nuevas tecnologías y su trascendencia si dependemos de profesionales que egresan con herramientas de los 70's y los 80's. Se tiene que actualizar la forma como se enseña y también lo que se enseña.

Desde hace tres años hemos venido discutiendo los efectos de las crisis de los precios de los alimentos y las materias primas. Y estamos justamente preocupados por ello, pero nos olvidamos del enorme potencial que las actividades agrícolas ofrecen para un crecimiento duradero, sustentable e incluyente.

Para ello es requisito encontrar un nuevo modelo de producir utilizando la capacidad de innovación de las personas, pero apoyadas siempre por los gobierno.

Si queremos más empleo, mayor inversión y aumento en la producción, necesitamos un nuevo paradigma productivo que considere las energías renovables, las nuevas formas de alimentación, los mercados globales, la biotecnología, las tecnologías de la información y la comunicación entre otras cosas.

Todos tenemos una tarea en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo agrícola, también en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación, las

leyes que ustedes aprueban los senadores brindan el marco normativo necesarios para que las políticas públicas funcionen y que la sociedad tenga la certeza del rumbo a que habrá de seguirse.

Yo haría una humilde invitación a que consideren a la agricultura como el motor capaz de convertirse en la máquina de desarrollo a partir de los diversos espacios donde juega un papel central.

En la energía, porque la agricultura es una gran consumidora de ella, pero también una parte de la solución para encontrar fuentes alternas que además sean amigables con el ambiente.

En los mercados financieros, porque ya hemos visto que las consecuencias globales cuando existe volatilidad de los precios en las materias primas, en los alimentos y en los insumos para la producción agropecuaria.

En el tema ambiental, porque la agricultura es causa, pero también solución para el cambio climático y el uso y conservación de los recursos naturales para futuras generaciones.

Y en muchos otros temas como el empleo, la salud y la educación, y por supuesto la alimentación.

También en la pobreza que se encuentra en nuestros territorios rurales.

Varios estudios demuestran que el crecimiento del sector agrícola es más eficaz para disminuir la pobreza que cualquier otro crecimiento en cualquier otro de los sectores.

La importancia de la agricultura es tal que por primera vez el G20 ha emitido una declaración para la agricultura y la seguridad alimentaria.

México ha de asumir la Presidencia de este grupo y desde ahí podría proponer una visión de una agricultura moderna, una agricultura mucho más acorde a nuestros tiempos actuales.

Hace apenas unas semanas tuvimos en la sede de ... el encuentro de ministros de agricultura de las Américas, y yo diría el Cónclave del más alto nivel de los responsables del sector del hemisferio.

Aquí se ratificaron compromisos y se hicieron otros para enfrentar muchos y con algunas visiones comunes los retos de la agricultura, particularmente en el tema de la innovación.

Ello quedó plasmado en la suscripción de una declaración política como una expresión muy importante, pero sabemos que para cristalizar esos esfuerzos es necesario el concurso de sociedades y de gobiernos.

En este sentido ustedes tienen un rol fundamental que jugar.

Termino recordando que hace poco comentaba un editorialista mexicano: “Maltus tuvo razón en supervisión sobre el aumento de la población, pero no entendió que se estaba iniciando una revolución tecnológica que haría de la producción de los medios de subsistencia se iban a elevar con mayor rapidez”.

¿Qué podemos esperar para el futuro? La tecnología sigue avanzando, los métodos modernos de cultivos y de cría de animales han permitido seguir alimentando a la creciente humanidad.

Yo creo que será la innovación en la agricultura la que permita a nuestros países cumplir con sus metas de desarrollo, alimentar a sus poblaciones, disminuir los impactos negativos al ambiente y encontrar remedio a la pobreza.

Muchas gracias. (Aplausos)

**-EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ:** Gracias, doctor Víctor Villalobos Arámbula, y será nuestro compañero Antonio Mejía Haro, del PRD quién le entregue un reconocimiento.

**-EL C. MAESTRO DE CEREMONIA:** Muchas gracias.

Queremos destacar que está con nosotros el señor Senador Adolfo Toledo Infanzón, y el señor Senador Ramiro Hernández García, bienvenidos, señores senadores.

**-EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ:** Quiero destacar que en esta relación de invitados nuestros para participar, buscamos involucrar diferentes temas, desde luego todos darán importancia.

El crédito, el financiamiento, la inversión para nosotros es de la más importancia y lo saben todos los productores, lo sabemos nosotros, y aquí invité a dos visiones para que nos hablen de este tema.

El de la banca privada y el de la banca de desarrollo.

Quisiera pedirle al doctor Arturo Valenzuela, que es el Director General de BANORTE, para que nos explique cuál es la política de la banca privada, especialmente de

BANORTE, en relación con su trabajo en el sector agropecuario, muchas gracias por haber aceptado nuestra invitación.

Es Alejandro Valenzuela del Río, perdón.

**-EL C. ALEJNADOR VALENZUELA DEL RIO:** Muchas gracias, señor Senador.

Bueno, pues antes que nada, señor Senador Heladio Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, señoras y señores senadores, destacados miembros de este Presidium, a nombre de los que trabajamos en BANORTE, ... el Senado de la República, a al Instituto Belisario, así como a esta Comisión de Desarrollo Social, nuestro profundo agradecimiento por habernos invitado a esta comisión.

No quiero ser repetitivo mucho en lo que se ha dicho, pero sin duda alguna hay varios puntos que vale la pena destacar: el primero es la visión estratégica que tiene el sistema alimentario para un país, el Senador Ramírez lo destacaba, sin el sector primario no podemos pensar en secundario, en el terciario, es una fuente de empleo vital, hay una cadena de valor fundamental en la economía y es un gran sector exportador.

El Senador Beltrones hablaba de los dos campos, un campo que hoy en día no tiene ningún problema, es un campo altamente exportador, generador de los mejores productos que se pueden generar en el mundo, pero un sector rezagado que nos debe preocupar y fundamentalmente ocupar.

No podemos negar que el 15 por ciento de la población mexicana produce en este sector el 4 por ciento del Producto Interno Bruto.

Entraré a lo que es sector árido, por un sector que considero importante, que es la visión del crédito en el sector agropecuario.

Sin duda alguna es un sector que es intensivo en crédito, y un crédito especializado, se requiere especialización para poder prestar en el campo.

Llevamos en los últimos 7, 8 años, un cierto crecimiento en el sector financiero para apoyar hacia el sector agropecuario, pero venimos realmente de niveles muy bajos, la banca de desarrollo vendría siendo una labor muy importante, particularmente financiera rural y FIRA, que hoy en día están canalizando alrededor del 80 por ciento del financiamiento público a este sector, una función fundamental para un banco como el que represento yo, es el hecho que también es un gran catalizador para que podamos ir de la mano a muchos lugares en donde el sector privado por sí solo estaría inhabilitado para lograr esta presencia.



Si bien, claramente la banca ha venido canalizando muchos recursos, hoy en día la proporción que representa sobre los créditos totales es muy baja con respecto a las necesidades que tenemos.

Pero México, y lo comentaba de alguna forma Juan Carlos y también de alguna forma el señor Embajador, por cierto hay una gran oportunidad, pero tenemos que ver por nosotros mismos.

La Banca a nivel mundial está herida, es una banca que lo más seguro que en los próximos años, se tenga que checar, hubo excesos, hubo sobreapalancamientos, de alguna forma problemas similares a los que vivieron en nuestros países en los años 80's y probablemente México todavía en el 94, 95, pero esa problemática nosotros tuvimos la capacidad institucional de abrocharnos el cinturón y hacer los programas de ajustes que muchas veces nos obligaron del extranjero llevar a cabo, y hoy en día como se comentaba, es notorio ver que esos mismos países que nos pidieron hacer, ese tipo de ajustes, ellos mismos no tengan la capacidad institucional de ajustarse, y eso es una gran diferencia que nos demuestra que sí tenemos que ver primero por nosotros mismos.

Pero ese sector en México, afortunadamente, gracias a lo que pasó en el 95 como consecuencia, tuvimos una contracción bestial en intermediación financiera, déjenme darles una cifra que podrán de alguna forma darles un bosquejo de lo que estoy hablando, hoy en día cuando nos comparamos con Brasil y con Chile, los préstamos al sector privado, como proporción del Producto Interno Bruto, en México solamente representan el 20 ciento, en Brasil están cercanos al 50 por ciento; y en Chile superan el 80 por ciento. Esto obviamente demuestra una gran carencia pero también enorme oportunidad.

México se va a diferenciar de muchos de estos países, y más con los países de la OCDE, no quiero entrar en ....porque están apalancados al más del cien por ciento, obviamente, de su Producto Interno Bruto, va a poder crecer el sector financiero, va a poder apoyar más, cuando otros países van a tener que contraer, de hecho me da mucho orgullo que el señor senador haya invitado a un banco mexicano, porque justamente los bancos mexicanos tenemos una visión estrictamente nacional, no estamos siendo fichas de un juego de ajedrez, de uno u otros países alrededor del mundo, y simplemente manejando esas fichas de acuerdo, a las necesidades que se tienen desde una visión de una matriz, que es normal, las corporaciones se manejan así.

Pero un banco como el nuestro estrictamente tiene que estar presente en todos los ámbitos de las necesidades crediticias del país, y no es accidente que esa institución sea la segunda que más otorga créditos al sector agropecuario en nuestro país, por un lado ha sido histórico, y por otro lado, la visión del presidente vitalicio, que es don

Roberto González Barrera, que siempre ha sido un comprometido con el campo mexicano.

Pero además de la baja intermediación que hay en México tenemos también fundamentales que nos deben ayudar, tenemos las bases, están ahí los pilares, la deuda pública como proporción del Producto Interno Bruto está históricamente baja, México ya no es un país endeudado, qué daría Grecia, que daría Italia, que darían los países europeos hoy en día de tener los fundamentales económicos que tiene México.

México cumple ampliamente con los criterios de "Maastricht", ninguno de estos países hoy en día cumple con los propios criterios que ellos impusieron. La inflación está a la baja, ¿y por qué es importante tener una inflación a la baja? Porque las tasas de interés que ellos impusieron hoy poder ofrecer desde el desarrollo estabilizador de los sesentas no la habíamos visto, esa es una gran oportunidad.

Las finanzas públicas están sólidas, el aparato exportador está muy dinámico, el gran dilema que tenemos en México es que hemos logrado muy poco crecimiento en los últimos 20 años, inferior al dos por ciento, cuando otros países han logrado tasas de crecimiento mucho más importantes.

Pero esa baja bancarización hoy en día tiene enormes oportunidades, estados desarrollando, por ejemplo, la banca de la "corresponsalía", una institución como la que represento tiene mil 300 sucursales, pero cuando le sumamos la banca de corresponsalía tenemos acceso a cuatro mil sucursales, de lo cual nos permite estar en muchos municipios, en muchos lugares, donde con anterioridad no había forma de prestarles los servicios financieros, porque este negocio lamentablemente es de escala, es de volumen, y al no tener esa capacidad de poderse apoyar en alguien más, la inversión simplemente no era económicamente viable.

Se está generando más oportunidades con los cajeros, cajeros que es más, puedan de alguna forma hablar el dialectos, tener ...con dialectos, con los usuarios, el programa que tenemos en nuestro país es que también además del castellano se siguen hablando muchos dialectos, y la gente no sabemos si se comunica.

Hay hoy en día también una oportunidad extraordinaria, lo comentaba el señor Villalobos, en temas de las nuevas herramientas de innovación.

Déjenme darles un pequeño ejemplo de lo que me ha tocado ver en la banca móvil, en la telefonía móvil, que más y más se va a dar como un canal de interacción con el sector financiero.

Hay países en el mundo, puedo estar pensando en Kenia, en Tanzania, en Angola, en Tailandia, en donde el agricultor con su teléfono tiene la capacidad hoy en día no

solamente de recibir y enviar recursos, sino tener información al día de cuánto vale su producto en los mercados, no solamente locales sino internacionales.

Muchas veces por la falta de conocimiento de lo que vale el producto final en los mercados, como pueden ser las centrales de abasto, el producto no tiene capacidad de saber en cuánto va a poder ofrecer su producto, y se generan los mercados a futuro, que pueden de alguna forma reducir los riesgos en esta intermediación, y con ello ir generando un incipiente desarrollo.

Muchos de estos países estamos viendo hoy en día con niveles de desarrollo económico inferiores al nuestro, el potenciador que ha sido este instrumento no solamente para bancarizar a la gente, sino para permitirle potenciar un mayor poder adquisitivo, porque la gente ya tiene la posibilidad de saber cuánto vale su producto, cuánto está dispuesto a pagar por el transporte, por la intermediación de llevar el producto de la localidad donde obviamente está la cosecha, a su destino final, reduciendo también así muchos de los problemas de coyotaje, que le aquejan a nuestro país.

Adicionalmente a todo esto, bueno, el sector financiero en México va a poder también presentar oportunidades, pero tenemos que ser realistas, es un sector que requiere de escala, si no generamos la escala es imposible poder acudir a apoyarlos.

Por eso también el desarrollo del microcrédito en nuestro país es fundamental, de permitir que en el sector rural, a través de los microempresarios vayamos pudiendo, por un lado, eliminar el agiotismo, o reducirlo notablemente, pero el microcrédito se puede volver una herramienta muy importante como lo estamos viendo en las "MIPYMES", como un paralelismo, para poder generar un mayor recurso que le pueda al productor agrícola obtener no solamente los primeros recursos, pero en el tiempo irse desarrollando y pasar del microcrédito a un crédito formalizado, eso por el apoyo de la Banca de Desarrollo, con una visión, como decía, de Estado que verdaderamente se ocupe de donde los queremos ver en 20 años, podemos cambiar diametralmente las cosas.

Necesitamos también generar mejores temas en términos de parametrización del riesgo; hay una escasa cultura bancaria financiera en nuestro país, la gente conoce poco lamentablemente de lo que es el sector financiero.

En la educación, en la capacitación, en la escolaridad misma tenemos que hacerlo, y como se comentaba aquí por algunos de mis predecesores, con justa razón, no podemos ver necesariamente a modelos del pasado que no porque hayan tenido su razón, lo que pasa es que muchos de los temas que fueron verdades hace 20 ó 30 años, hoy en día con los cambios que estamos viviendo, tenemos que cuestionarlos en el buen sentido de la palabra.

En el mundo corporativo, aquellas compañías que se han quedado con los modelos, con los que subsistieron exitosamente hace 20 ó 30 años, hoy en día ya no existen, simplemente su fueron del mercado. Las empresas que entraron a nivel mundial fueron aquellas que tuvieron la capacidad y la visión de innovar, de generarse, de regenerarse, y de cuestionarse asimismo en sus modelos de negocio, por buenos que éstos hayan sido en el tiempo.

Bueno, tenemos que reducir la tramitología, el productor no puede perder tanto tiempo buscando cómo lograr el financiamiento, tenemos que agilizarles este acceso, y además también el tema de las garantías, no contamos siempre con garantías tradicionales, que sean fácilmente ejercibles y que permitan generar certidumbre, no podemos olvidar que la banca privada, al final de cuentas, intermedia la mayor parte de recursos que son de sus ahorradores, esto es, que no le pertenecen, entonces hay una enorme responsabilidad fiduciaria, y en ello también es fundamental el ir generando una cultura del ahorro, por pequeño que este sea, y algunos de ustedes dirán, oigan, como la gente muchas veces que vive en absoluta pobreza o en absoluta miseria va a ahorrar, sí ahorran pero de manera distintas, dándole de comer al puerquito, generando muchas veces cuestiones que permitan que en el tiempo de las vacas flacas puedan ellos salir adelante, están generando un ahorro, pero muchas veces no saben cómo monetizarlo, o les cuesta trabajo monetizarlo, o lo usan cuando usan a la gallina, cuando usan al cerdo, cuando usan a algún animalito, cuando tienen que ir al médico, al abogado a algún tema, digamos, de subsistencia personal, al final de cuentas sí ahorra.

Ya para no ahondar en mucho, pero seguiré abundando dos temas que pueden aportar. La realidad es que tenemos que trabajar en temas en donde el crédito complementa otros temas adicionales, el crédito por sí solo no va a llegar a buen puerto sino es acompañado de otras políticas públicas.

El uso eficiente del agua resulta fundamental, el desarrollo de una mejor infraestructura, infraestructura no solamente ferroviaria, portuaria o carretera o aeroportuaria, sino de presas, de generación eléctrica, que le permita al final del día al productor final, sea tan competitivo como lo puede ser en cualquier otro lugar del mundo.

Tener mejores sistemas de control de plagas, un mejor uso y conservación de nuestra tierra, un uso de semillas mejoradas, un uso de biofertilizantes, y de microorganismos, y obviamente todo esto apoyado de una capacitación y una asistencia técnica mucho más profunda.

La visión que hemos tenido en este banco, es de estar muy cerca del productor, pero nos hemos visto limitado muchas veces justamente también por el tema de tener la capacidad de generar garantías suficientes para poderle otorgar el crédito en tiempo y forma, que le pueda ayudar al acreditado, sin duda alguna la Banca de Desarrollo nos

ha permitido frecuentemente el poder ir a lugares donde de otra forma no lo hubiéramos podido hacer.

Pero lo fundamental es que conforme estos acreditados vayan logrando su desarrollo, vayan requiriendo menos y menos la banca de desarrollo, y sean sujetos de crédito en el tiempo.

En la medida que como país logremos eso, en la medida que creamos los instrumentos, iremos logrando un desarrollo sustentable. Muchas gracias. (Aplausos)

-EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ: Vamos a pedirle al doctor Gustavo Merino Juárez, que es el Director General de Financiera Rural, nos dé la visión, la perspectiva, el punto de vista de la Banca de Desarrollo. Tiene la palabra, doctor.

-EL C. DOCTOR GUSTAVO MERINO JUAREZ: Muchas gracias, Senador Heladio Ramírez, gracias por la invitación para participar en este foro que creo que es, considero que es muy relevante el tema, cómo ha venido siendo planteado y cómo tenemos que pensar en el mejor desarrollo del campo; señores senadores que nos acompañan; Senador Antonio Mejía Haro; Senador Dueñas; Senador Ramiro Hernández; Senador Toledo; Diputado Usabiaga; otros senadores legisladores que están por acá; compañeros del presidium:

Pues me da mucho gusto estar por aquí, y creo que ya se ha venido diciendo mucho en lo que oído, además les pido una disculpa no llegue desde el principio porque tenía sesión del Consejo Directivo de la Financiera Rural, al que no puedo faltar, pero de lo que he podido escuchar pues se han dicho cosas muy importantes que no voy a repetir, pero que vale la pena tener en cuenta.

Y yo me voy a concentrar en retos particulares del financiamiento al campo y cómo los hemos atendido desde la Banca de Desarrollo, en particular desde Financiera Rural, pero también qué otros temas hay, y varios también, pues mi colega de la banca privada, Jaime Valenzuela, ya los tocó. Pero, bueno, uno de ellos, y como él dijo, es pues... financiamos muy poco en términos del PIB, del valor del PIB primario, 20%, eso no difiere mucho del financiamiento total al PIB total, que también es de alrededor del 20%.

Lo que nos dice es que evidentemente hay mucho espacio todavía para crecer, para ir a los niveles de otros socios, de nuestros socios comerciales, y puesto esto lo debemos de ver como un reto, una oportunidad, porque claramente el financiamiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de cualquier actividad económica y también en el campo.

Otro reto, como se ha venido diciendo acá, es que tenemos pues un grupo de productores tecnificados que compiten bien a nivel internacional, a nivel nacional, pero tenemos todavía un problema muy grave, pero no sé si sea un problema, pero sí un reto del minifundio, que de hecho ha venido creciendo en el tiempo.

Si ustedes ven el último, el más reciente censo agropecuario, que es el de 2007, pues vemos que el 72% de las unidades de producción, como los define el INEGI, tienen cinco hectáreas o menos, de hecho el 47% tiene dos hectáreas o menos, y esto ha venido creciendo en el tiempo.

Ahora, pues ustedes piensan en un productor con dos hectáreas, pues evidentemente muchos son incluso sólo de autoconsumo, y aunque tengan un poquito más, aunque tengan tres, cuatro hectáreas, pues siguen siendo un medio de producción muy pequeñas que no logran alcanzar economías de escala, y aquellos que son de autoconsumo, pues tampoco pueden ser sujetos de crédito bajo los estándares normales de la Banca Comercial. Quiere decir esto que están condenados a no poder tener un mayor desarrollo.

Yo la respuesta es evidentemente no, hay que pensar más bien ¿qué es lo que tenemos que hacer dada esa estructura de la propiedad para poder avanzar y darle mayor viabilidad? Viabilidad técnica con apoyos, con tecnología, con asistencia, y evidentemente con esquemas de organización, de asociación que permitan alcanzar una escala más productiva, buscar nuevos esquemas de producción, y pues ahí evidentemente también hay un rol para la banca de desarrollo, pero es algo que tenemos que ir... desde varios frentes.

Otro tema importante es que tenemos que ir resolviendo como país, porque incide evidentemente en la producción, pero también el financiamiento, es la incertidumbre legal que todavía existe en muchos aspectos de la tenencia de la tierra, que impide a muchos productores usar la tierra y otros activos, incluso, como garantías para poder ir creciendo, para poder tener mayores créditos, independientemente del todo el tema sobre la propiedad comunal y las implicaciones que tiene para el uso de la tierra como garantía.

Claramente tenemos infraestructura y servicio insuficientes, no sólo para la producción, por ejemplo, me refiero aquí a la infraestructura hidráulica para poder tener una mayor proporción, unidades de riego, casi, pues alrededor del 80% de las unidades de producción... temporal, pero también en infraestructura del sector financiero.

Ya lo decía mi antecesor, la penetración es aún baja, una gran cantidad de los municipios no tienen ni siquiera una sucursal bancaria, y si bien ha crecido mucho la red de intermediarios financieros no bancarios, pues todavía estamos lejos de tener el sistema financiero consolidado que requerimos.

Y ahí, pues también como bien se dijo, hay que ser muy hábiles, aprovechar las nuevas tecnologías, las corresponsalías, el uso de banca por celular, o sea, hay mecanismos, hay tecnologías, tenemos que crecer mucho en este sentido.

Y también se comentó, yo quisiera reiterarlo, el tema de la educación financiera, que es muy baja, tiene que ver también con que la producción en el campo pues no sólo enfrenta las mayores condiciones de pobreza extrema en el país, sino también pues los menores niveles educativos; pero también tiene que ver con el círculo vicioso que se hace de no es educación financiera, no hay servicios financieros, y tampoco la... de servicios financieros tampoco contribuye a mejorar la educación financiera.

En fin, tenemos que trabajar con los productores, tenemos que desarrollar esta cultura de que existen instrumentos financieros, no sólo crédito, también seguros, también otros esquemas para mitigar riesgos que están ahí, que están disponibles y que pueden ayudarles mucho a mejorar la producción.

Y bueno, pues también hay evidentemente un tema del riesgo que afecta mucho la disponibilidad de servicios financieros. La actividad rural, sobre todo la actividad agropecuaria presenta riesgos, incluso mayores que otras actividades económicas, no sólo hay los riesgos normales de mercado. Ustedes conocen el tema de la volatilidad de precios que se ha incrementado de manera significativa en los últimos años.

Lo que antes veíamos en períodos mucho más grandes en términos de movimientos en los precios ahora lo estamos viendo en pocos meses, en pocas semanas, a veces pues evidentemente en beneficio de ciertos productores, el caso, por ejemplo, de que hay algunos productores de granos y otros commodities, pero, bueno, lo que beneficia a uno también afecta al otro, el que tiene que usar ese bien como insumo.

Pero sobre todo está el problema de la incertidumbre, y esto está causado por muchos aspectos, va desde temas de especulación financiera, hasta cuestiones relacionadas con el incremento en la demanda en algunos países, como China, India, o aspectos relacionados con el cambio climático, la mayor prevalencia y frecuencia de desastres naturales.

En fin, claramente al ser una actividad más riesgosa tenemos que encontrar los mecanismos que mitiguen el riesgo: mayor uso de coberturas, mayor uso de esquemas de cómo son agricultura por contrato, encontrar mejor uso de garantías, en fin, son retos que enfrentamos todos en el sector financiero, sean Banca de Desarrollo o sea el sector privado, pero son clave para incrementar la participación del sector financiero en el campo.

Y todos estos retos pues nos dicen que efectivamente hay un rol de la Banca de Desarrollo, y la Banca de Desarrollo ha ido respondiendo. Tenemos varios actores, los

principales son FIRA y Financiera Rural, FIRA sobre todo trabajando con el sector bancario facilitando, garantizando, fondeando créditos al campo de modo que se incentive la participación de la banca comercial en el campo.

Pero también, bueno, Financiera Rural que tiene una estructura, que desde su creación en el 2003 la hace un poco distinta a los demás bancos. Financiera Rural se crea al cerrar Banrural, como ustedes saben, porque en Banrural pues sí hubo época de muy buenos créditos, pero también pues al final acabó tronando y nos costó muy caro a los mexicanos.

Y Financiera Rural nace con una idea un poco distinta, ser una banca sustentable, bueno, técnicamente no es banco, es agencia de desarrollo, no es banco porque no recibe depósitos, pero bueno, ser ágil, tiene una estructura reducida, tiene un mandato de mantener su patrimonio en el tiempo, y esto es muy importante, porque esto asegura que no sólo haya recursos disponibles para dar crédito hoy, sino también para dar crédito en el futuro, y que eso no dependa de lo que aporten los recursos fiscales, que evidentemente significa de lo que se paga en impuestos, como fue el caso de Banrural, que al final, pues no hay crédito que no se pague, alguien lo tiene que pagar, y si no es el acreditado, pues somos todos los contribuyentes, nos costó muy, muy caro, y por eso esa idea de ser sustentable.

Pero más allá de eso, Financiera Rural, tiene un mandato, atiende en primer piso, porque precisamente está el reconocimiento de que el sistema financiero no ha tenido la penetración que se requiere y tiene que tener presencia para poder prestar directamente a los productores.

Al mismo tiempo tiene un mandato de ayudar a crear esos intermediarios financieros, el reconocimiento de que eventualmente, pues en el mundo ideal, ya de hecho no se requeriría una institución como Financiera Rural o como (FIRA), porque ya tenemos un sistema financiero en el campo que cubra todas las necesidades, y a eso se lo ha tomado muy en serio Financiera Rural.

Hoy, alrededor de la mitad de la colocación, es de segundo piso. Pero lo más importante es que lo hemos hecho creando a los intermedios financieros.

Desde su creación en 2003 a la fecha, Financiera Rural ha creado a profesionalidad, ha consolidado a más de 300 intermediario financieros, muchas veces desde lo más sencillo, grupos de productores que son acreditados en lo individual a Financiera Rural, y que Financiera Rural dice:

“Oigan, si ustedes se juntan, se convierten en dispersores de créditos, les va a salir el crédito en mejores condiciones, y entonces nosotros les ayudamos en el plan de negocios, los capacitamos, les brindamos equipo de cómputo, equipo de oficina, y poco



a poco se van convirtiendo, desde simples dispersores de crédito para ellos mismos, hasta ya figuras más sofisticadas, como puede ser una (SOFON) que atiende también a mucho más gente y no sólo a los propios productores que le dieron, y es una labor fundamental y, pues como les decía, ya la mitad de la colocación es en este sentido.

Otro punto muy importante es, bueno, la financiera desde su creación, en 2003 a la fecha, pues ya con este esquema ha colocado más de 180 mil millones de pesos, es una cantidad muy grande de dinero, pero ciertamente se requiere mucho más, eso lo reconocemos.

Más del 70 por ciento ha sido en la administración del Presidente Calderón, y estamos constantemente buscando cómo podemos ir mejorando.

Entonces, en agosto lanzamos una nueva estrategia para mejorar el acceso al financiamiento al campo, con una alianza que hicimos con SAGARPA, con la Secretaría de Economía, con la Secretaría de Hacienda, que consistió, que tiene básicamente 3 partes, y el objetivo era reducir las tasas de interés y facilitar el acceso al crédito.

Entonces. ¿Cómo hicimos? Pues, creamos un fondo mutual, con recursos de SAGARPA, de Economía y de la propia Financiera, que permite bajar el riesgo de toda la cartera.

Es muy importante porque, como la Financiera Rural tiene que ser sustentable, y este es el mandato de ley, pues, nuestra tasa, nuestra operación tiene que cubrir, pues evidentemente el riesgo; tenemos que cubrir el costo operativo; Financiera Rural no recibe un solo centavo del presupuesto público para su operación, todo tiene que salir de la actividad crediticia para no ser una carga a los contribuyentes y, bueno, pues tiene que cubrir la inflación porque hay que mantener el patrimonio en términos reales.

Pero, entonces, bueno, dijimos: ¿Cómo?

-Y el Presidente nos pidió: Ve cómo puedes bajar la tasa de interés.

-Entonces, lo que decidimos es, por un lado, bajar el costo operativo, traemos un costo operativo menor al que había en los años pasados, pero también fue bajar el riesgo de la institución.

¿Cómo? Pues creando un fondo mutual con los recursos de SAGARPA, de la Secretaría de Economía y de la Financiera, que permite bajar el riesgo de toda la cartera, y eso nos permitió, por ejemplo, reducir en hasta 6 puntos porcentuales la tasa que paga, por ejemplo, un productor de granos, un productor de maíz, y si es un productor en zonas marginadas, un pequeño productor, con subsidio adicional le podemos bajar hasta 2 puntos más la tasa.

Entonces, un productor, que a lo mejor estaba pagando 15.8 por ciento, pues ahora, si entra en este esquema, puede estar pagando una tasa del 9.8 por ciento y, pues si es pequeño productor en zonas marginadas, son otros 2 puntos adicionales, con lo que acabaría pagando una tasa de 7.8 por ciento, o sea, es una reducción considerable.

Y así hay otro tipo de reducciones, entre 3 y 4 puntos porcentuales, por ejemplo, para los créditos refaccionarios; hasta 5 puntos porcentuales para los créditos de intermediación financiera y, esto es un reconocimiento de que, pues hay que llegar en mejores condiciones.

Esto aplica para sectores estratégicos fundamentales, sobre todo también para la seguridad alimentaria, pero también otros que reflejan la importancia de diversas actividades económicas en el medio rural.

¿Cuáles son? Granos básicos, oleaginosas, frutícola, el sector ganadero, también sectores de alto impacto ambiental, como el sector forestal, toda la cadena maíz-tortilla, o incluso sectores de muy alto impacto en el desarrollo económico de muchas comunidades del país, como es el turismo rural.

Armar este fondo, lo que hicimos es pegar mejores mitigantes de riesgo. Lo que queremos es que los productores se acostumbren a usar cada vez más mitigantes de riesgo que los protejan de esta volatilidad en los precios de los riesgos de mercado.

Entonces, estamos impulsando mucho el uso de coberturas, y ya en este mes se echa a andar la bolsa agropecuaria, coberturas de precios que los protejan, que les den certidumbre, pero también otros esquemas como: agricultura por contrato o trabajar con gobiernos estatales, con organizaciones de productores para crear fondos de garantía para sus productores, eso ayuda mucho, reduce los costos, mejora el acceso al crédito.

Y la parte final de esta estrategia que lanzamos, es una mejor mezcla de recursos con los esquemas de subsidio que ya existen.

Ustedes saben que hay muchos programas de subsidio, por ejemplo, en SAGARPA o en Reforma Agraria, como es tecnificación de riego, otro pico húmedo, activos productivos, jóvenes emprendedores, donde, pues el productor puede tener acceso elegible, puede tener acceso a un subsidio de SAGARPA, pero antes, pues tenía que ir por una ventanilla de SAGARPA, y decirle: "Oye, pues dame mi subsidio".

-A veces SAGARPA decía: "Sí, pero tráeme primero la factura".

-Entonces, tendría que ver el productor cómo se hacía bolas para conseguir el resto del financiamiento. Hagan de cuenta que es un tractor de 400 mil pesos, pero SAGARPA

cubre sólo la mitad, entonces, bueno, tenía que conseguir los otros 200 mil por ahí, y ahí iba con el agiotista que le cobraba unas tasas altísimas. ¿No?

Bueno, ahora con una gestión ante la Financiera Rural, en la misma gestión obtiene el crédito y el subsidio, le facilita, obtiene el crédito en mejores condiciones, está en mejores condiciones para negociar el precio del bien que quiere comprar, porque ya llega con todo el dinero de contado y, pues evidentemente tiene una menor necesidad crediticia porque está apegado el subsidio.

Son esquemas como éste, que estamos desarrollando para facilitar el acceso en beneficio de los productores.

Ahora bien, un punto muy importante que me han dicho desde que yo entré a trabajar en la Financiera, hace poco más de 1 año es:

“Oye, pues no es sólo la tasa, hay que ser rápidos, hay que ser ágiles, el mejor crédito es el que se da a tiempo, y yo creo que eso es una necesidad muy clara, un reclamo totalmente legítimo”.

Y para eso, nos pusimos a revisar todo el tren de crédito con el fin de hacerlo mucho más ágil, que pudiera responder mejor a las necesidades de los productores.

Y no es fácil, porque entran muchos factores en juego, desde temas de sistemas informáticos y capacitación, hasta los esquemas en relación con la reglamentación que puede ser propia o de terceros, como es de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero bueno, hicimos esta revisión, redujimos significativamente el número de trámites o de documentos que se requieren, aumentamos la proporción de créditos paramétricos o autorizados que el máximo era de 200 mil UDIS, y ahora es de hasta 600 mil UDIS, cuestiones como decir, bueno, si tenías que inscribir en el Registro Público de Propiedad, hacer una inscripción para tener la garantía, etcétera, pues antes tenías que esperar a lo mejor 4 meses en algunos estados a que te respondiera el Registro Público de la Propiedad, ahora aceptamos que entregues para la dispersión el volante de que estás iniciando el trámite ante el registro; eventualmente sí tienes que comprobar que lo inscribiste, pero por lo menos ya es mucho más ágil, y eso ha reducido en 50 por ciento el tiempo del otorgamiento de crédito autorizado entre 2010 y 2011. Y de todas maneras creemos que hay que ir por más. Es una necesidad, muy claro de los productores, tenemos que trabajar para que tengan el crédito, no sólo en buenas condiciones, con buenas tasas, si hay subsidio complementario, que mejor, pero que lo tengan cuando lo requieren.

Y otra cosa que hacemos en la Financiera Rural, y en la Banca de Desarrollo en general, con FIRA y los otros colegas, que es muy importante y más ahora, es la atención a personas afectadas por desastres naturales, que como sabemos son más frecuentes, no...

Entonces, por ejemplo, cuando las heladas de Sinaloa, que ustedes saben y Sonora, que afectaron prácticamente a todo el estado de Sinaloa y varios de Sonora, con unas consecuencias muy graves, por ejemplo, para la disponibilidad de maíz.

Ahí, bueno, pues una instrucción muy clara del presidente, a que le entráramos todos a ver cómo apoyábamos. Y sacamos dos esquemas en Financiera Rural, junto con FIRA.

Uno es, pues los tratamientos de carteras, las reestructuraciones, la no generación o condonación de intereses moratorios para ayudar a los productores a ponerse en pie nuevamente; pero también con recursos de subsidio del gobierno del estado y de la Secretaría de Hacienda, pues pudimos salir en tasas muy bajas para resiembra de 5.6 por ciento, clientes directos; y 1.8 clientes indirectos.

Estos esquemas fueron muy exitosos, habilitaron 130 mil hectáreas por parte de la Financiera. Ya nos pagaron todo. O sea, fue impresionante, funcionó re-bien.

Y ahora estamos, pues con los otros esquemas... condiciones que se vinieron desde entonces. El tema de la sequía, estamos por, también aplicando, vamos a aplicar los esquemas de tratamiento de cartera, sí un proceso de resiembra, ahora en el sureste, estamos rehabilitando los pozos en Sinaloa y otros estados, en fin, estamos ahí como Banca de Desarrollo, para apoyar aquellos afectados por los desastres naturales, porque es un tema de justicia, porque son mexicanos afectados y porque, pues como dijo un antecesor en la palabra, pues estamos hablando del sector que le da de comer a todos. Entonces, es fundamental estar ahí.

Pero, bueno, más allá de estas cosas y ya para terminar. Nos queda claro que, se ha avanzado, pero queda mucho, mucho por hacer, no...

Tenemos que seguir apoyando la creación y consolidación de intermediarios financieros, bancarios y no bancarios. Y pero sobre todo intermediarios financieros sólidos, que también pueden aplicar los beneficios de las buenas tasas, pero que sean financieramente sustentables, que no vayan a dejar colgados de la brocha a los productores, que tengan buenas prácticas crediticias.

Tenemos que mejorar la capacitación a los intermediarios y a los productores, la experiencia nos indica, claramente, que cuando el crédito está acompañando de capacitación, la posibilidad de éxito es mucho mayor, a la institución le conviene,

obviamente, porque se eleva la posibilidad de repago, pero sobre todo le conviene al productor, porque va poder ser más eficiente en lo que haga.

Tenemos que trabajar en nuevos mercados, pero muchos mercados que no habían sido adecuadamente atendidos. Les voy a dar un ejemplo, el sector forestal. Nadie le entraba a financiera al sector forestal.

¿Por qué? Porque el período de maduración es muy largo, estamos hablando de créditos de 10, 15 años, muy riesgosos. Estoy hablando de las plantaciones forestales comerciales sustentables. Pues nadie le entraba, no...

La Financiera Rural hizo el primer paquete para financiera una plantación forestal sustentable, y ya tenemos un programa de financiamiento ahí.

Pero en fin, hay muchos otros productos o productos que sí son financiados en una región, pero no en otros; nuevos mercados, productos nuevos que están empezando a producirse en México, incluso algunos para la exportación, donde tenemos que entrarle todos.

Tenemos que ayudar mucho a los productores a tener un mayor valor, incrementar el valor agregado de la producción, tener mayor ingreso, este financiamiento es una herramienta, también de combate a la pobreza. Consolidar el uso de nuevas tecnologías, como se mencionó los corresponsables, el celular; mejorar los esquemas de mitigación de riesgos, que ya mencioné, seguros, garantías, coberturas, etcétera.

Y, pues, también reconocer que el medio rural, vive mucha gente que se dedica a cuestiones distintas al sector primario, al sector agropecuario; y pues requieren apoyo para el desarrollo, requieren financiamiento, actividades, comercios, servicios; actividades industriales, servicios como el turismo, que son complementarios a la actividad agropecuaria, y que, pues, son millones de familias que también requieren esos ingresos, para tener un mayor desarrollo y para vivir mejor. Y pues también es un rol para la Banca de Desarrollo estar ahí para ellos.

Y con esto concluyo. Y les agradezco mucho su atención. (Aplausos)

**-EL MTRO. DE CEREMONIAS:** Queremos aprovechar este momento, señoras y señores, para agradecer la presencia, en este foro, de la diputada federal Hilaria Domínguez Arvizu. Diputada, bienvenida.

De igual manera, agradecemos la presencia de la diputada Edith Ruiz Mendicuti, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (Aplausos)

Vamos a pedir al señor senador Jesús Dueñas Llerenas, secretario de la comisión de Desarrollo Rural, sea tan amable de continuar con la presentación de los ponentes.

**-EL C. SENADOR JESÚS DUEÑAS LLERENAS:** Muchas gracias.

Después de escuchar la excelente ponencia del doctor Gustavo Merino, de la Financiera Rural, creemos que, pues, estamos en el camino de los financiamientos, interesantes, importantes, que hagan detonar el campo.

Y creo que, como usted lo decía, el microcrédito es muy importante y aquí también pueden involucrar a los gobiernos de los estados, que le entren para que la faja de productores débiles del campo mexicano, pues tengan acceso al crédito.

Voy a presentar a un personaje, que es nuestro líder, porque yo también soy ganadero. Ustedes saben que en nuestro país, principalmente, la mayoría de la superficie de la República, es eminentemente ganadero. Después forestal y en tercer lugar, pues es agrícola.

Y todas las guerras marginales del norte, sobre todo de los semidesiertos, los aprovechamos con la ganadería, y dentro de la ganadería, pues tenemos la agricultura del ganado bovino, la ganadería de ganado bovino, la ganadería de ganado equino, la ganadería de ganado caprino, ovinos, buenos, y la porcicultura está adentro de nuestra rama ganadera.

Él es un destacado ganadero de Veracruz, nuestro amigo y líder de la Confederación Nacional Ganadera, Osvaldo Echazaro Montalvo. Bienvenido, Osvaldo, aquí a este evento. (Aplausos)

**-EL SR. OSVALDO ECHAZARO MONTALVO:** Muchas gracias, senador Jesús Dueñas, por sus amables palabras.

Y, desde luego, que en las intervenciones que hemos escuchado, creo que una reflexión a estas alturas, es que cada una de ellas contiene una parte de la verdad, que seguramente andamos todos encontrando en la muy acertada convocatoria de este foro. Y digo acertada, no tan sólo por lo oportuno, sino por quienes han sido invitados a participar.

Y, bueno, con ello, la posibilidad de construir esa gran verdad, que todos andamos buscando, como decía.

Encontrar la contestación a la pregunta fundamental que plantea este foro, y que desde luego con nuestra perspectiva venimos también a tratar de fortalecer.

Es un hecho, iniciaría comentando, que durante la LX y LXI legislaturas se ha dado un acercamiento histórico entre los productores y el Senado de la República.

Principalmente, por la genuina disposición de apoyo que nos han brindado los señores senadores, de todos los partidos. Y particularmente a aquéllos que presiden este importante encuentro.

Y voy a reseñar esto, con algunos hechos que dan cuenta de ello, al tiempo que esperamos aporten elementos para el propósito de este foro.

La ganadería en México como actividad económica organizada es relativamente reciente en el contexto de la historia nacional.

La organización nace en 1936, bajo un decreto del Presidente Lázaro Cárdenas, en una época en que también se percibía una crisis, y de manera visionaria y estratégica crea la organización de los productores como muchas otras formas de organizar las actividades económicas; pero a 10 escasos años de haberse creado nuestra organización, entramos en una crisis de otra naturaleza que fue la aparición de la fiebre aftosa.

Como referencia a la campaña de erradicación de esta enfermedad para todos los animales de pezuña en vida y significó la aplicación del rifle sanitario que eliminó un millón y medio de millones de cabezas de vacunos, y 600 mil ovinos, y constituyó desde luego un descalabro para nuestra joven organización, pero también para la actividad y muchos productores, se cerró la frontera a la exportación de 500 mil cabezas al año hacia Estados Unidos.

Por ello, recientemente ante la incertidumbre y la preocupación que planteaba la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Sur, -con algunos países de América del Sur- acudimos inmediatamente al Senado, y aquí encontramos la respuesta, la sensibilidad para escucharnos, y sobre todo para darle certidumbre al tema.

Es cierto, se ratificó el tratado con Colombia, pero también se estableció en el texto del dictamen, claridad suficiente para que no haya riesgo sanitario a raíz de un tratado eminentemente comercial.

Siempre estará la Confederación firme en su convicción de que mantener el país libre de enfermedades exóticas, como ésta es un asunto de interés nacional.

Desde entonces, desde aquella época de la aparición de la aftosa para compensar la pérdida de mercado a la ganadería del norte del país, la exportadora hacia Estados Unidos, el Gobierno de México impulsó la creación de empacadoras para carne

enlatada y procesada dando origen sistema tipo inspección federal, al Sistema de Inspección tipo Inspección Federal, perdón.

Y, desde entonces, ha prevalecido en México dos niveles bastantes desiguales en el procesamiento de la carne, el ya señalado que contiene, que mantiene excelentes condiciones de higiene y buenas prácticas pecuarias, y el generalmente deficiente, aunque con excepciones de los rastros municipales.

Hace algunos meses, la Comisión de Desarrollo Rural de esta cámara, organizó una sesión con la participación de nuestra confederación y la Academia de Veterinaria Mexicana en la que surgió una iniciativa para que los municipios ahora cuenten con la posibilidad de suscribir convenios con el Gobierno Federal que permitan precisamente aplicar esta inspección, esta inspección regulada por SAGARPA.

Esta iniciativa ya ha sido dictaminada de manera diligente por la Comisión de Agricultura, y deseamos expresar aquí nuestra satisfacción por saber también que ha sido aprobada por el pleno, esperamos que en la cámara revisora, la de Diputados pronto encuentre feliz término.

Regresando a la relativamente reciente creación de nuestra organización y sobre todo de la estructuración de la ganadería, debe llamar la atención a quienes no han seguido puntualmente la historia de esta actividad en nuestro país.

Desde luego que en el México prehispánico no existía la ganadería, y por ende la actividad se estableció durante la Colonia, pero como soporte a la minería, y no como una actividad económica sustantiva.

Durante la independencia hasta la época inmediata a la presidencia de Díaz, privaron en el país condiciones de inseguridad que propiciaron el estancamiento en general del campo.

Durante el porfiriato ciertamente hubo alguna estabilidad para el fomento de la agricultura de exportación y crecieron muchos cultivos, pero también con un importante costo social, y la ganadería se llevaba en forma extensiva en las desoladas regiones del norte del país sujetas al pillaje y lo cual también implicaba gran inseguridad.

Actualmente, nuestros compañeros ganaderos, y aquí abordo un tema que hasta el momento ha sido soslayado, al igual que hace 100 años, han estado expuestos a la violencia que a la delincuencia genera, ante la pregunta de ¿Qué México Queremos?, la primera, creo que sería, la primer respuesta creo que sería el que el país no retroceda 100 años en la historia; confirmamos también nuestra convicción de que es prioritario para el gobierno, para el estado y para la propia sociedad en su conjunto recuperar el estado de derecho a través de sus instituciones.



Toca ahora responder a la pregunta del papel que debe jugar la ganadería en México, en el México Que Queremos, y a ese respecto es pertinente tomar en cuenta una vez más las opiniones de la FAO, y saludamos la presencia del señor embajador, la cual recomienda analizar en profundidad las causas de la variación de los precios de los alimentos, y tomar las medidas necesarias para reducir sus repercusiones en los miembros más débiles de la sociedad mundial, es decir, las FAO da por hecho que persistirá, como ya se ha dicho aquí, la crisis alimentaria.

Debe Tomarse en cuenta que no obstante el desarrollo de nuevas fuentes de energía, el uso de energía mundial sigue dependiendo en 85 por ciento de la energía fósil, y el 40 por ciento de ella es el petróleo.

Por lo tanto, dadas las tensas circunstancias que imperan entre las regiones productoras y los países consumidores, principalmente de occidente, se puede asegurar que los precios del petróleo no van a disminuir y tampoco, por lo tanto, los del diesel directamente relacionados con la producción agrícola, y también del transporte, principalmente marítimo.

Por más eficiente, para citar un ejemplo, de cómo incide este tema en la producción alimentaria; por más eficiente que pueda ser la producción lechera de Nueva Zelanda, va a ser imposible reducir el impacto del costo de los fletes marítimos en el precio de la leche en los mercados de destino.

Efectivamente, la situación ha cambiado, y de ser un país orientado a comprar excedentes en el mundo, ahora debemos de enfatizar en la producción nacional.

Por ello, para los países con potencial agrícola, y principalmente ganadero, como lo ha señalado el Senador Dueñas, como México, y ante el escenario de encarecimiento mundial de combustibles y alimentos, la solución a mediano y largo plazo es establecer, como ya se ha dicho, políticas públicas que fomenten la producción nacional con miras a disminuir la dependencia del exterior.

En entendimiento cabal de lo que significa esto para eslabonar las cadenas de valor agrícolas y pecuarias se puede referenciar en Brasil.

Y digo referencias, y no copiar, porque México debe encontrar sus propias soluciones.

Una parte de este país se volcó a la siembra de variedades de caña, especialmente favorables para la destilación de etanol, y el gobierno apoyó con créditos -aquí entra otro factor importante- el financiamiento que ya se ha abordado hasta por el 75 por ciento de las inversiones durante 20 años para la construcción de destilerías.

La industria automotriz también se adecuó y desarrolló vehículos resistentes al ataque químico del etanol y a la corrosión del agua, y ha fabricado automóviles que son capaces de funcionar con una mezcla de estos dos productos en vez de gasolina.

De esta manera la producción nacional brasileña de maíz y soya, quedaron fuera de la demanda para la producción de combustibles, y por lo tanto, hoy constituye una oferta disponible para la producción pecuaria. Por ello, Brasil en parte es hoy uno de los principales jugadores en la producción y en el abastecimiento de cárnicos en el mundo.

En nuestro país creemos que un buen intento de romper con el inconveniente de dualidad de la agricultura y la ganadería generada a lo largo de nuestra historia, y orientado a eslabonar sus cadenas de valor agrícola y pecuarias como ocurrieron en aquél país, es la iniciativa de ley agrícola que se encuentran en proceso de dictamen en esta Cámara de Senadores.

Esta importante iniciativa también constituye un ejemplo del trabajo parlamentario incluyente con la participación de la sociedad.

Los productores fuimos convocados por la Comisión de Desarrollo Rural para emitir opiniones sustentadas sobre la redacción del articulado, sobre todo en la parte ganadera.

Lamentamos que este ejercicio parlamentario se ha quedado todavía pendiente en el proceso de dictaminación.

Y, creemos que una parte de la resistencia a avanzar en ello, radica principalmente en la injusta percepción de que tanto a ganaderos como agricultores sólo nos interesa obtener subsidios para compensar una escasa competitividad derivada de nuestro rezago tecnológico.

Esta es una percepción mal fundamentada por el desconocimiento de la naturaleza, grado de avance e importancia del sector agropecuario nacional que ha enfrentado problemas estructurales durante toda su historia.

También, citando ejemplos, una ley que ha sido fuertemente criticada como orientadora de un subsidio ineficiente es la Ley de Energía para el Campo, que fue promulgada al final de la LVIII Legislatura. Principalmente los ambientalistas han sugerido que con la aplicación de esta ley se subsidie a un uso abusivo de los recursos hídricos al otorgar una tarifa preferencial al bombeo de uso agrícola y ganadero.

Esta opinión está basada en criterios inexactos, como lo han demostrado las investigaciones que ha realizado la propia Comisión de Comercio del Senado durante la presente Legislatura que arrojan que la tarifa eléctrica mexicana es de las más altas del

mundo y que existen industrias como la acerera en las que el costo de la energía eléctrica impacta hasta en el 40 por ciento de los costos de producción, restándole competitividad. Es decir, esta tarifa es alta para todo el sector productivo y no sólo para el agropecuario.

En este punto volvemos a solicitar la insistencia de los senadores para orientar los dictámenes bajo una visión de fortalecimiento de la productividad nacional a través de iniciativas como la propia Ley Agrícola ya mencionada.

El enfoque legislativo es muy importante porque en aras de la globalización comercial y del fomento de las importaciones que obviamente han dejado enormes ganancias a importadores y se han roto en el tiempo importante cadenas de valor de la productividad nacional.

Otro ejemplo, aunque en el uso energético mundial el gas natural representa el 23 por ciento, para el caso particular de la agricultura se trata del energético fósil más significativo, porque de él se obtiene el amoníaco que es el insumo básico para los fertilizantes.

Actualmente la relación de precios que existe entre Estados Unidos y la región de producción en Europa, en el Oriente de Europa, que es donde proviene la “urea” de importación, favorecer el que se considere que es momento idóneo para reactivar la producción de “urea” y nitrogenados en nuestro país.

A ese respecto también la Comisión de Desarrollo Rural y la Comisión de Agricultura propusieron una iniciativa de reforma de la Ley de PEMEX que permite a la asociación en participación entre particulares y paraestatal para producir amoníaco y aprovechar los precios favorables para reactivar la producción mexicana de “urea” de gran utilidad para la agricultura.

No obstante su pertinencia, esta iniciativa actualmente corre peor suerte que la Ley Agrícola porque ni siquiera se ha iniciado su proceso de dictamen.

Este señalamiento lleva a nuestro comentario final. Es evidente que a todos nos interesan los grandes temas nacionales, incluyendo el tema electoral. Y ciertamente con mayor intensidad a los que se dedican al ejercicio de la política.

Sin embargo, deseamos que la actividad parlamentaria de la LXI Legislatura no desfallezca y continúe con esa trayectoria de excelencia hasta el final de su último periodo para que con su decidido apoyo logremos con el sector agropecuario nacional construir los sólidos pilares para el sostén de nuestra soberanía alimentaria.

Muchas gracias por su atención. (Aplausos)

**-EL C.** : Ahora tenemos la importante intervención de una licenciada que se ha dedicado a resolver los problemas agrarios, ella es la licenciada Carmen Laura López Almaraz, Magistrada supernumeraria del Tribunal Superior Agrario. Es muy importante para el campo mexicano esa plática que nos va a dar la magistrada, bienvenida.

(Aplausos)

**-LA C. LIC. CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ:** Primero quiero agradecer, buenas tardes a todos, esta invitación que han hecho a los tribunales agrarios para tener la oportunidad de mostrar la tarea que ellos han generado, la importancia que ha tenido su participación en el campo y también plantear qué necesidades tenemos en el ámbito jurídico para la solución de la problemática que hoy se plantea.

Gracias al Senado de la República, gracias senador por darnos esta participación.

El tema de vital importancia para nuestro país es el que se analiza en este foro, ya que como se ha comentado por mis antecesores en la palabra, el mundo entero está sufriendo un gran desabasto de alimentos debido a diversos fenómenos como son el crecimiento exponencial de la población a nivel mundial, así como los diversos cambios climáticos que sufre nuestro planeta y que significan una grave amenaza para los agroecosistemas, los bosques y generan desertificación.

Cuestión importante aquí prevalece la crisis económica que subsiste en el mundo y particularmente en nuestro país.

Situación que se ve reflejada, como ya hemos advertido, en una baja producción de alimentos y otros productos naturales de consumo humano, lo que se ha traducido en pobreza en el campo e inseguridad alimentaria.

Se tiene conocimiento, y todos lo sabemos, que en un futuro no lejano las próximas guerras podrían suscitarse por agua y alimentos. Y ahí radica la importancia de este foro donde se plantean las estrategias necesarias para rescatar esa productividad del campo mexicano y lograr así la sustentabilidad alimentaria.

Además, rescatar algo muy importante. A la clase campesina de la pobreza y de la marginación en la economía de un país tan importante como es el nuestro, lo cual ha dado lugar, como ya lo hemos visto, a la alta migración que se vive día con día y esto adiciona el problema de la no explotación del campo.

Diversos conflictos sociales al interior de los núcleos agrarios y conflictos que se dan hacia el exterior con particulares, con autoridades, con diversas instituciones que han generado diversos problemas que se traducen a la falta de explotación en el campo.

Desde luego, como se ha comentado, que una política adecuada con estrategias y apoyos presupuestales para el campo mexicano coadyuvara para que el mismo sea nuevamente productivo y se logre la autosuficiencia alimentaria en nuestro país.

Y una propuesta importante en ese sentido es que hagamos nuestras las oportunidades que contempla la Ley Agraria.

En ese sentido se permitirá la inversión en el campo. Hay instituciones que están previstas y que están vinculadas con el derecho civil y con el derecho mercantil y que dándoles un marco legal adecuado traducirían la debida explotación en el campo y la seguridad en dicha explotación.

En ocasiones altos porcentajes de capitales se han retirado porque advierten que no hay esa seguridad.

Señores, yo hoy les digo que si se ejerce la ley puntualmente esa posibilidad económica de inversión tanto extranjera como nacional podrá darse y podrá darse la producción en ella. Pero siempre y cuando no haya el sesgo a ese marco de ley.

Resulta que vienen inversionistas y no encuentran un asesor que les establezca ese marco de ley que hay que seguir..... . una mejor producción en el campo mexicano, ¿y por qué lo señalo? Hemos enfrentado los tribunales agrarios a lo largo de la vida que nos generó la reforma constitucional en 20 años, la resolución de conflictos que se han presentado por la inseguridad de la tenencia y de la propiedad en la tierra.

Esta reforma constitucional que hace nacer la actividad jurisdiccional tuvo como presupuesto que no había procedimientos especiales dedicados a la resolución de estos conflictos, cotidianamente se encontraron hasta antes de 92 problemáticas, procedimientos administrativos por excelencia que intentaban dar solución a lo que enfrentaban los propietarios afectados, a lo que enfrentaban los núcleos constituidos sin un andamiaje que les permitiera avanzar en la producción de las tierras que les estaban siendo dotadas y ante esta inseguridad fueron creciendo los problemas que de poca manera se solucionaban a través del juicio de garantías, juicios que como todos advertimos duraban tiempos de diez, 15 años y que obviamente no se traducían ni en la exploración por los campesinos ni en la explotación por los particulares.

Fue entonces necesario que se resolvieran las controversias suscitada al interior y al exterior de los núcleos de población a fin de dar esa seguridad jurídica que permitiera el avance de todas las estrategias propuesta en el campo, y es así como inicia su tarea

el Tribunal Superior Agrario, creando tribunales agrarios y designando a magistrados numerarios y supernumerarios que establecieran los primeros 34 magistrados que en su actividad de itinerancia acudieran y siguen acudiendo a los núcleos agrarios a recibir el planteamiento de sus controversias directamente.

Con esto se da entrada al nacimiento de una tarea jurisdiccional agraria tanto requerida por la clase campesina y esta jurisdicción sería y es la encargada de solucionar con personal especializado las numerosas contiendas muchas veces históricas que todos conocemos y que tienen su origen en el campo mexicano, actividad que nunca se había dado, las autoridades administrativas significaban un papel de juez y parte que no permitía a los participantes en este procedimiento resolver con conformidad la solución de sus conflictos, se aplica la Ley de Federal de Reforma Agraria y Códigos anteriores que esencialmente traducían cuestiones administrativas.

No existía la función jurisdiccional y los procedimientos que se contemplaban como comenté eran administrativos.

Surgen entonces los tribunales con dos tareas importantes: una, cerrar procedimientos de años anteriores, procedimientos que no habían culminado en el reparto de tierras y en el reconocimiento de comunidades agrarias como alguien quién me precedió en la palabra lo señaló.

Estas dos tareas, una que traduce finiquitar procedimientos darían por una parte seguridad a todas aquellas acciones para culminarlas finalmente en el ámbito de la tarea jurisdiccional y otorgar la propiedad, como lo dijo, la garantía constitucional del 27, la propiedad a los ejidos y comunidades y cerrar ya la posibilidad de afectación de las tierras para entonces elevar la posibilidad de activar el campo mexicano tanto por los particulares en tanto ya tenían la seguridad de abordar sobre las tierras como de campesinos que recibieran las mismas e iniciar un proceso importante de producción que lejanamente sería.

Se hizo esto, se ha hecho esto, se han resuelto problemas y acciones en el ámbito de sustituir al Presidente de la República, pero contra estas sentencias o resoluciones anteriores hemos tenido la impugnación a través del juicio de amparo que no ha traducido esa seguridad jurídica que perseguía la reforma del 27.

Es por eso que al iniciar estas funciones los tribunales agrarios se encontraron con un reto de satisfacer a esta clase campesina habida de ser escuchada y habida de justicia, pero también a la parte importante de productores particulares que tenían esa inseguridad de invertir.

No obstante la producción por ejemplo de transmisión de la propiedad de la tierra, advertimos cómo en muchas ocasiones se tradujo al impacto de los ejidos, de las

comunidades de los particulares irregularmente, sin un marco legal que permitiera avanzar en la producción.

Esto obviamente genera una serie de conflictos que hoy por hoy los tribunales seguimos resolviendo para ir dando esa seguridad jurídica en la propiedad y en la tenencia y permita que al grado en que esta inversión se pueda dar el campo produzca mayormente.

Se desarrollaron entonces inmobiliarias con adquirentes de buena fe, empresa turística, empresas explotaciones de minas, inversiones importantes que se tradujeron y que al enfrentar conflictos importantes en juicios agrarios echaban abajo esa posible inversión.

Esto obviamente tradujo un alto porcentaje de baja en el desarrollo del campo.

Estas diversas actividades se económicas, de los propietarios no recibían entonces el beneficio de esa importante incorporación de capital y tampoco los campesinos al sentir impactada la propiedad que ellos tenían, ya fuera en el ámbito de parcelas, en el derecho individual como en el ámbito colectivo y de uso común que señalaba el director de BANORTE. Todas estas actividades, entonces tendrían que regularse con una camisa de fuerza, utilizar estas acciones de la Ley Agraria no para iniciar esta producción, esta inversión, utilizar acciones de la Ley Agraria para regularizar y para llevar a buen fin todas estas inversiones.

De ahí la actividad desarrollada en 20 años, ha intentado llevar certeza jurídica en la tenencia y propiedad de la tierra y ha resuelto controversias en torno a ella constituyéndose un pilar importante para el desarrollo del campo y logrando con esto igualmente y de manera objetiva la paz social que representa un capítulo muy importante, terminados los conflictos históricos en los que ha intervenido el Tribunal, terminados los conflictos entre los núcleos agrarios y de ellos con autoridades ha podido solucionarse un gran número de conflictos agrarios que ha sido el obstáculo para generar la producción en el campo.

En este periodo de 21 de julio de 92 a 30 de septiembre de 2011, yo les quiero informar que se han resuelto un total de 598 mil 749 asuntos que implican aquellos que no habían sido resueltos antes de 92 que son expedientes rotatorios de tierra y de reconocimiento y otros que tienen que ver con la nueva jurisdicción agraria, y que impactan en la restitución de tierras y bosques, en el reconocimiento de régimen comunal, en aquellos conflictos derivados de la tenencia de la tierra, en controversias de materia con asambleas, de todos es conocido la actividad que desarrollaban los comisariados ejidales para monopolizar cierta parte de tierras y la posibilidad de que los integrantes de un núcleo tengan para impugnar estos actos de sus órganos internos ha sido muy importante.

También en el ámbito individual, los campesinos han podido acceder a los contratos, a las asociaciones, a las sociedades para lograr la producción de esa tierra en forma individual.

Con esto se ha logrado una mayor certeza jurídica en la tenencia de la tierra y en la propiedad como lo señalaba y cada vez con mayor frecuencia, entonces se conocen proyectos productivos y de inversión con y frente a la clase campesina, así como la participación de los particulares que siempre advertíamos enfrentados con los campesinos, constituyendo sociedades, asociaciones que permitan constituir un grupo homogéneo que produzca en el desarrollo del campo.

Pero como toda actividad del ser humano es perfectible, quisiéramos también hacer propuestas, porque hay que trabajar diversos retos que van surgiendo día a día en la aplicación de la ley, en la lectura del a misma y en el hacer valer los derechos que ella consagra, entre otros sería la necesidad de crear un código de procedimientos agrarios que puntualmente permita la impartición de justicia.

Ya se señalaba aquí en el Senado que hay propuestas de reformas, yo les diría, señores senadores, es urgente, es urgente que esto suceda. Esta necesidad ha surgido con la práctica de postulantes, de Procuraduría Agraria, de instituciones que ante la aplicación de actos de autoridad,... obstaculizado con la interposición de un juicio agrario o de un juicio de amparo una actividad de gobierno que pudiera producir mayor participación de esa clase campesina, con la participación de autoridades jurisdiccionales, esto podrá solventarse, siempre y cuando también se tenga la capacidad que impacte en el ámbito nacional.

Resulta también necesaria la creación entonces de nuevos distritos de impartición de justicia. Actualmente los magistrados numerarios asisten en la tarea itinerante a los núcleos agrarios hasta el lugar de origen, pero no pueden alejarse durante tiempos amplios, porque su tarea se va impedir hacia el tribunal, entonces esto implica sólo la recepción de una parte de esa problemática, si nosotros pudiéramos tener la oportunidad de establecer más tribunales en las regiones más alejadas, esta impartición de justicia sería más rápida, y la expedites que exige la ley se daría fehacientemente.

Hay un gran número de asuntos promovidos, obvio, por los conflictos que ya tenían antes de 92, más los que se han generado con la aplicación de la ley, y con el sesgo de marco legal que yo comento, que se ha tenido en la inversión, esos conflictos han ido acrecentando en tanto inversionistas encuentran el impacto de sus proyectos en el campo porque no hubo el marco que permitiera la debida salida de la sierra.

La venta de parcelas en el ámbito individual se inició dando sin ton ni son, sin establecer que el dominio pleno era previo, que el dominio pleno que autoriza la asamblea, era previo a la implantación de estos programas de desarrollo; conflictos que



también se fueron suscitando en la formación de esas sociedades y asociaciones sin ese marco de ley que le ley permite, y sin el respeto de esas restricciones que también la ley da.

Esta participación de diversas autoridades ha generado este gran número de asuntos que tienen una cobertura que va más allá de la tarea de cada magistrado unitario.

Se han empezado a generar ciertos retrasos en la impartición de justicia, y desde luego que hay la participación de las partes campesinos particulares, y funcionarios, para que hagan vale las excitativas, sí es cierto, es una figura jurídica que existe, pero la cobertura ya no nos da con tantos asuntos que se han presentado.

También consideramos que en esa tarea jurisdiccional resulta necesaria y urgente la reforma de la Ley Agraria, ya comentábamos al Senado que es importante que traduzcan en esta nueva ley, en esta reforma, contenida, criterios establecidos por la jurisprudencia, que ha generado el Poder Judicial Federal.

Estos criterios jurisprudenciales han resuelto cuestionamientos de la propia ley, controversias o incongruencias y, sobre todo, han cubierto lagunas que como todo cuerpo normativo tiene, y que yo creo que la tarea del legislador se quedó corta ante toda la participación de la gente en esta legislación agraria.

Habría que ampliar esta cobertura no prevista, y lograr integrar un nuevo procedimiento jurisdicción al agrario, y nuevas acciones a seguir en el ámbito normativo.

También existen los criterios generados por los propios tribunales agrarios, que en el camino de la jurisdicción han tenido que ir generando soluciones que no estaban previstas en la ley, y así hemos encontrado contradicciones entre un colegiado, otro colegiado, en aplicación e interpretación de los criterios de los tribunales agrarios, que finalmente la Corte ha resuelto, de manera que va a ser trascendental se incorporen estos criterios jurisprudenciales y de tributarios agrarios, a esta reforma de ley.

Hay un punto muy importante que también yo quisiera exponer. En cuanto a la Justicia Federal, todos conocemos que existe el Amparo Agrario, este Amparo Agrario fue integrado durante un lapso muy amplio en la historia de México, y se hizo excepcionando normas a la Ley de Amparo para finalmente integrar un segundo libro que introdujera las excepciones que el propio Poder Judicial iba marcando, como son la suplencia de la queja, y no termino para Amparo, el beneficio de la suplencia que va más allá hacia autoridades responsables, no responsables hacia funcionarios que tienen que ver con esto.

Yo creo que estas características del Amparo Agrario cumplieron su cometido en esta parte de la historia, campesina, que tenía que obtener el beneficio de la tarea

jurisdiccional en la solución de sus problemas; pero como esto estaba combinado con la tarea administrativa, había que irse de todas maneras al amparo para encontrar, finalmente, la solución después de un buen número de años, después de los cuales ya estarían fallecidos los iniciales actores, o beneficiados con estas acciones agrarias.

Creemos que es muy importante que también se traduzca hacia el Juicio de Amparo, y una nueva normatividad. Yo me atrevería a decir, y esto lo digo en el ámbito personal, y no en los tribunales, no la supresión del amparo destinado a la clase campesina, no, donde también incorporamos ahora con los sujetos agrarios a los particulares, sino la adecuación a esta nueva realidad que se dio tanto con la aplicación de la nueva normatividad agraria, como la realidad del campo mismo que hoy se vive con todas estas características, que hoy se han señalado en este foro.

Entonces será importante que nos ocupásemos en relación con esta posibilidad de suplencia de la queja, que ciñe un poquito ya la participación de autoridades y de la clase campesina para que ellos sepan participar en sus juicios

Hoy por hoy en el Juicio Agrario, han sido respetuosos en los términos, en la aplicación de la ley, en la sujeción que el propio magistrado da, por qué no podrían serlo en el ámbito de la jurisdicción federal, donde ahora también coparticipa una importante institución, como es la Procuraduría Agraria, que auxilia la representación de esta clase campesina.

Otro punto muy importante es lo que tiene que ver con el término del hampa, actualmente no existe, y esto ha impactado tanto en la tarea jurisdiccional agraria, propiamente dicha, como en la seguridad jurídica que perseguimos hoy por hoy con esta nueva normatividad, porque como no hay ese término hoy puede estarse impugnando, sentencias dictadas de 1992 para acá, o si me apuran, resoluciones presidenciales que fueron dictadas antes de 92, y la posibilidad de hoy por hoy poder impugnar estos actos de autoridad, desde luego que no permite el avance de esta seguridad jurídica en la tierra que se persigue.

Creemos que es muy importante establecer un término, al cual se sujete la clase campesina, como lo hecho en el Juicio Agrario, se sujeten autoridades y haya la posibilidad de que el Juicio de Amparo hoy por hoy cumpla el cometido de apoyo al derecho social agrario.

Otro punto importante, tendrá que considerarse, y es la necesidad de analizar en detalle lo relativo a sujetos agrarios con titulares de acción de amparo. Hay sujetos agrarios que en estricto sentido jurídico, y .... no podrían impugnar a través del Juicio de Amparo Agrario porque no están previstos en la Ley de Amparo como titulares de acción de amparo.

En este sentido hay una inconsistencia entre los sujetos protegidos por la legislación agraria, y los titulares protegidos por la legislación federal jurisdiccional. Habrá que hacer esa congruencia para que todos tengan esa misma posibilidad.

También lo que se refiere a la competencia, a las facultades de las autoridades, a la valoración de pruebas, porque en el nacimiento de la jurisdicción agraria nace la posibilidad de impugnar a través del Juicio de Amparo directo contra sentencias, y entonces el Amparo Agrario que había nacido, destinado al amparo indirecto, difícilmente puede iniciarse o actuarse dentro del amparo directo que no permite todo lo que se refiere a pruebas, a revisión, como lo es la segunda instancia en el juicio de Amparo indirecto.

Otras cuestiones importantes que el propio Senado nos ha planteado y que tendrán que incorporarse, cómo estas nuevas posibilidades de institucionalizar acciones civiles o acciones mercantiles en la materia agraria. A veces aunque es aplicable supletoriamente esta legislación es imposible traducir hacia esta propiedad social excepcional con el Código Civil o con el Código de procedimientos porque no permite que al Ley Agraria transite en esos procedimientos. Entonces será importante hacer esa coexistencia de esas acciones civiles mercantiles en esta Legislación Agraria Especializada.

Actualmente se impugnan a través de juicios de Amparo no sólo las sentencias de la jurisdicción por excelencia agraria, sino resoluciones presidenciales, y el Poder Judicial obliga a los tribunales a revivir procedimientos iniciados hace diez, veinte años. Esto es muy costoso en el ámbito de la actividad jurisdiccional de la economía de los propios tribunales y de la actividad del personal especializado.

Por último, yo creo que es importante, y es necesario, que la temática que hoy tratamos en este foro, y otros temas que se han comentado, se traduzca y se materialice, que no se quede aquí en nuestro micrófono, que vaya al campo mexicano y que cada quien desde su estatus, desde su función, desde su actividad, y hablo clase campesina, instituciones de apoyo como Procuraduría Agraria, Reforma Agraria, todas las instituciones que tienen que ver, SAGARPA, la actividad jurisdiccional aporte lo indispensable en el aspecto social, en el aspecto político y en el aspecto económico de manera que esto sí verdaderamente se traduzca en el campo mexicano y haya un resurgimiento de la productividad en el campo. Y de esta manera podamos advertir, en un futuro no lejano, la autosuficiencia alimentaria, la generación de empleos de la propia clase campesina, y hacia el interior de la aplicación de estos nuevos proyectos productivos apoyándose de esta forma la deteriorada economía del país donde difícilmente ha participado el campo mexicano.

Hemos comentado en muchos foros, como hoy se ha dicho, “si el campo mexicano estuviera explotado por lo menos en el 80% no sólo habría autosuficiencia alimentaria, tendríamos la posibilidad de auxilio a diversos países, nuestro campo da para mucho”.

Finalmente yo les quiero comentar, todo acto del ser humano, llámese político, social, económico, institucional, debe cubrir un marco de ley. En tanto los derechos sean respetados, y los que tenemos que aplicar o recibir, el apoyo de la ley los respetos y los apliquemos y los hagamos valer, habrá la cobertura para que todas estas buenas intenciones que hoy presentamos para que todas estas estrategias que se apliquen den en el fin que se persigue, la producción y el desarrollo del campo alimentario.

Muchas gracias por su atención.

-EL C. : Agradecemos a la Licenciada Carmen Laura López Almaraz su excelente plática, que de cierta manera nos dice cómo hacer sociedades, asociaciones en el área agraria y empresarios o pequeños propietarios, o entre los mismos ejidatarios.

Esto es muy importante porque es necesario hacerle llegar recursos económicos y tecnología a los ejidos y generar empleo, y por otro lado la producción de alimentos que todo mundo sabemos que son indispensables.

Tenemos al Licenciado Rafael Ruiz Moreno como siguiente ponente, que es Presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola de la Cámara Nacional de la Industria de la Pesca. Bienvenido.

-EL C. LICENCIADO RAFAEL RUIZ MORENO: Muy buenas tardes a todos ustedes; a todos los productores que están por acá; y un agradecimiento muy grande al Senado, en lo particular a Don Heladio.

A don Heladio porque desde el principio de nuestra plática, de hace varios meses, hemos comentado la gran visión que Don Heladio tiene con respecto a lo que es el desarrollo rural, porque no podemos pensar en el desarrollo rural si no pensamos definitivamente en la actividad pesquera y acuícola.

Son actividades que están totalmente relacionadas, son actividades que una u otra se han venido complementando cada día más, y son actividades que en esa interrelación se afectan una u otra cada día más. Nosotros queremos y deseamos mucho que este foro sea en realidad una forma de que todos exponamos nuestra posición, y además ayudemos a complementar los esfuerzos que día a día se hacen en el Senado para poder llegar y lograr un país como el que queremos, y lograr que el campo, la pesca, la acuicultura, ayuden e influyan a lograr este país.

¿Qué país pesquero tenemos, primero que nada? Son de especial importancia y significado los privilegiados recursos que México tiene. Tiene lagunas, tiene embalses, tiene ríos y tiene los estanques que se han construido para la acuicultura, además de contar con grandes litorales y grandes franjas marinas en las cuales participa la flota pesquera nacional.

Por lo que en una visión integral del potencial del territorio nacional es importante considerar el óptimo aprovechamiento de esta fauna acuícola y pesquera, y consideramos que esto es importante en el foro destacarlo para saber cuál es el potencial que tenemos nosotros en la pesca y la acuicultura para ayudar y ser un factor al desarrollo de México.

México ocupa el quinto lugar en extensión de litorales, en el mundo, y a pesar de esta privilegiada situación hay países con muchos menos litorales, como son Perú, como es Noruega, como es Japón, como es la propia Islandia que superan de manera importante en pesca, y destacando también en acuicultura a México. Hablamos de países centroamericanos que en la acuicultura han sobresalido, como son Ecuador, en Asia, no digamos Tailandia, China, y etcétera.

México en el año 2010 se situó en el lugar 16 como el productor pesquero, y en el 28 como un productor acuícola. Por sus coordenadas geográficas a la altura del Trópico de Cáncer cuenta con las mejores condiciones climatológicas que propician una gran biodiversidad de fauna marina y acuícola, entre ellas algunas especies de gran valor.

México cuenta con 11 mil 500 kilómetros de litoral, y desde el 6 de junio de 1976 con una zona económica exclusiva que incluye 200 millas, antes teníamos 12 millas. Esto da aproximadamente 3 millones de kilómetros cuadrados, además de 2 millones 800 mil hectáreas susceptibles de aprovechamientos acuícolas.

Y entre los principales indicadores en los últimos 30 años México pasó de 530 mil toneladas de producción a prácticamente 1.5 millones de toneladas de producción. Esto se alcanzó en 1981, y hay una gran coincidencia en lo que muchos han comentado acá con respecto a lo que es una política pública.

México alcanzó esta cifra y brincó de 500 a 1.5 millones de 1976 a 1982, donde se estableció una Secretaría de Pesca y hubo una política pesquera sexenal que ayudó a este incremento en la producción pesquera de México.

¿Qué pasó?

¿Por qué tantos recursos?

¿Por qué esos recursos no se traducen en riqueza?

Pues miren, una de las cosas ya se han comentado mucho aquí, y ya la mencioné, la dijo bien el Senador Manlio Fabio, la dijo bien también el Embajador: “Políticas Públicas”.

Hoy he oído con detenimiento y atención a todos los ponentes que me han precedido, y de verás veo grandes propuestas, como las he visto por muchos años, pero sin embargo siempre hay la pregunta ¿Qué nos pasa?

Y lo que yo considero a estas alturas, que nos pasa, es que no nos hemos puesto de acuerdo, no nos hemos puesto de acuerdo en qué queremos como país; en qué queremos como México en el sector primario; en qué queremos como México en el sector industrial; en qué queremos como México en el sector globalizado exportador.

La pesca y la acuicultura son asuntos de seguridad nacional. ¿Por qué? Porque son parte esencial del quehacer económico y social del país.

La falta de la investigación nos ha provocado, sobre todo, que el Instituto Nacional de la Pesca, con esta falta no pueda y no permita estimar el potencial de los recursos que se realizan, principalmente en las 20 millas de litoral, de las 200 millas de litoral con las que cuenta en su zona económica México.

Considerando lo anterior, y los 2.8 millones de hectáreas susceptibles de aprovechamiento acuícola, representa una alternativa real para ampliar la oferta alimentaria en el país, contribuyendo la seguridad alimentaria, generando divisas y creado fuentes permanentes de empleo y estimulando así un desarrollo regional.

Es así como la acuicultura la vemos como la más importante participativa en la producción pesquera nacional, con un incremento sostenido, año con año, y en la que hoy representa poco más del 12 por ciento de la producción pesquera de México.

De acuerdo a las perspectivas a niveles internacionales, podría representar en nuestro país la acuicultura más del 40 por ciento de la producción pesquera total, en un plazo de 10 a 15 años.

Bueno. ¿Qué le pasó a la acuicultura en México?

La acuicultura en México, por falta de una definición y una política pública, no se modificó tampoco la ley, y la ley tenía coartada esa libertad de poder producir en la acuicultura cualquier tipo de especie, porque la ley tenía especies reservadas.

En 1992 se modifica, y ahí viene el gran crecimiento que existe hoy en la acuicultura de México.

Por esto, para fortalecer y consolidar esta actividad, se requiere de promover la diversificación y la tecnificación de la misma, orientándola a incrementar su eficiencia productiva, reducir los posibles impactos, diversificar las líneas de producción e incrementar la rentabilidad económica y social.

Para lograr esto es necesario que se posibiliten los trabajos de la investigación una vez más, el desarrollo tecnológico sobre aspectos como la sanidad, la nutrición, la genética y el manejo ambiental.

Así vemos que la problemática de la producción pesquera y acuícola de México se encuentran asociadas a las deficiencias estructurales, a los rezagos sociales en la producción pesquera, a las limitaciones de carácter organizacional y tecnológico y a las limitaciones de asistencia y de capacitación en el trabajo.

Así también, como las posibilidades de crecimiento y desarrollo del sector en el marco de la concepción de un desarrollo sustentable en el mediano y largo plazo.

La posición geográfica, sí es cierto, de México, ya lo dijimos: genera una gran diversidad de condiciones climáticas y ecosistemas que constituyen el desarrollo del sector pesquero y acuícola muy diversificado.

El punto aquí es el desarrollo de la acuicultura de México para el desarrollo rural sustentable, y esto dependerá de una aplicación exitosa de tecnologías eficientes, de procesos de innovación y de reconversiones productivas.

Ya al término del Siglo XX, la pesca y la acuicultura se constituyen a nivel nacional como un mecanismo alternativo para la producción de alimento, tanto en aguas continentales, como salobres y marinas.

La maricultura, la maricultura es otra oportunidad, es otro potencial, aunque esta actividad se ha diversificado más hacia a peces dulces acuícolas, también se lleva a cabo en especies marinas de especial significado como son el atún de aleta azul, en Ensenada, Baja California; la piscicultura marina de México, pues, es como en otros países una alternativa tecnológica viable ante la creciente demanda de alimentos de origen proteínico para el consumo generalizado de la población humana.

Debido al aumento de la población, es más importante todavía la actividad pesquera y acuícola, y esto se suma a la pobreza extrema de nuestro país que ha llevado una dieta deficiente y poco balanceada con niveles de desnutrición elevados, en los que se requiere contar con una seguridad alimentaria.

El atún y la sardina son, hoy por hoy, la proteína más barata que existe en México. Y hoy vemos, en cualquier tienda, en la sierra más lejana, latas de atún para alimentar, en forma muy económica, a la población mexicana.

Por esta razón, la pesca y la acuacultura se perfilan como una alternativa obligada para incrementar la oferta de proteínas de origen animal y así disminuir los niveles de desnutrición que tenemos en México.

En forma radical, el cultivo de crustáceo es particularmente del camarón, ocupa un lugar muy destacado dentro de la acuacultura.

Debido al volumen económico que este recurso representa para la región del noreste del pacífico mexicano y una parte del Golfo de México, representa el cultivo más tecnificado, siendo además un producto con calidad de exportación.

La actividad acuícola ha tenido un avance en cuanto al área de moluscos con resultados parcialmente buenos en otras áreas o en otros cultivos como son el mejillón, el abulón y el ostión.

En cuanto al grupo de peces cultivados como mayor éxito se tienen, pues claro, los conocemos todos, la pilapia, las cuales participan prácticamente en muchas localidades del país, y en muchos cuerpos de agua en las diferentes regiones, estableciéndose pesquerías importantes derivadas de esta actividad acuícola y es una especie que representa más del 60 por ciento de lo que se cultive en México en los centros acuícolas y en los productores de este sector.

Así vemos que la acuacultura y la pesca representan así un gran potencial para el país para crecer la alimentación que tanto vamos a necesitar en los años que vienen.

Aunque se estima que la acuacultura posee un potencial para alcanzarlo, hasta el 40 por ciento de nuestra producción pesquera total, en un lapso no mayor de 10 a 15 años, requerimos de trabajar para ello.

Sin embargo, todo este desarrollo de la pesca y la acuacultura está supeditado a que, sin embargo, se den algunos factores.

Nosotros hemos pedido mucho que se establezca nuevamente una Secretaría de Pesca, para poder tener una interlocución directa con el Ejecutivo y poder plantear nuestros problemas y darles soluciones a ellos.

Así también una falta de políticas públicas sectoriales del desarrollo a largo plazo, ha limitado el crecimiento de nuestra actividad.



La falta de continuidad por cambios sucesivos gubernamentales y de las instituciones involucradas, es otro efecto negativo en nuestra actividad, porque no tenemos planes sexenales, ni siquiera trianuales.

La acrecencia y la investigación tiene que cambiar, tiene que haber suficientes recursos para poder lograr la investigación que necesitamos para poder crecer y conocer qué tenemos en nuestras 200 millas de litoral.

El uso inadecuado de conocimientos básicos, científicos y tecnológicos, es producto también de la investigación, y la carencia de disponibilidad de recursos para el desarrollo.

Hablamos también, que ya los presidieron han hablado del tema, de la carencia y la falta de mecanismos de financiamiento que se adecuen, que sean un traje hecho a la medida para la actividad pesquera y acuícola de México.

Nosotros requerimos de un traje a la medida que nos de el financiamiento, no sólo en tiempo, sino en las condiciones que requiere la actividad, sobre todo ahora, que tenemos períodos de vedas y tenemos épocas y temporadas de siembre acuícola.

Falta de mecanismos de financiamiento, como decía, y la carencia de un marco legal adecuado, que garantice la tenencia de la tierra.

Bien lo ha señalado aquí, la licenciada Carmen López, es necesario, también en la acuicultura tener seguridad en la tierra y tener la seguridad en todo lo que se haga en México, sobre todo, en el campo acuícola.

El mercado. El mercado es muy importante, nosotros estamos muy agradecidos con el Senado, quienes nos ha abierto las puertas desde hace casi un año y hemos estado viniendo aquí para platicar y comentarles las propuestas que hicimos, sobre, nuestra negativa, sino nuestra posición sobre el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y con Perú y con Colombia.

Gracias al Senado... gracias al Senado que nos ha apoyado, a base del entendimiento de nuestras posiciones, y que hemos logrado detener, sobre todo, el tratado de Centroamérica y el tratado de Perú. Porque esos dos tratados, si se hubieran dado bajo las condiciones que el Ejecutivo solicitó, hubieran ocasionado grandes quebrantos a la industria sardinera, principalmente, hablando de Perú, y a la industria atunera, hablando de Centroamérica.

A pesar de su contribución positiva la sociedad y la economía, el desarrollo de la pesca y la acuicultura de México, aún no alcanza su pleno. Necesitamos incrementar la producción en forma sostenida. No estamos satisfechos, México posee un gran

potencia del desarrollo de la actividad y, sobre todo, llegar a la satisfacción de su seguridad alimentaria y el desarrollo rural, tanto a nivel local como regional, mediante la generación de alimento para autoconsumo o para la comercialización de los excedentes, así como aprovechando su vasta diversidad y disponibilidad de zonas hidrológicas, en todo México.

Su crecimiento futuro deberá ser propiciado, tomando en consideración, el impacto que podría ejercer sobre el ambiente. Se deberá brindar especial atención a ciertas estrategias globales y lineamientos tales como el Código de Conducta de la Pesca Responsable de la FAO y generar la normatividad nacional correspondiente en México.

Señores necesitamos políticas públicas, necesitamos estas políticas trasciendan, que no cambien y que no tengamos estas políticas de péndulo.

La Cámara Nacional de la Industria Pesquera, que hoy tengo el honor de presidir, como institución ha participado activamente desde hace más de 60 años en el desarrollo de las principales pesquerías de México. Y lo estará en el desarrollo del futuro en la actividad acuícola nacional.

Vemos a la pesca y a la acuicultura, con un enorme potencia y un enorme papel, para lograr que el país que queremos, es importante, sobre todo, por esto, continuar con el apoyo de ustedes, los senadores, los diputados, no solamente para que legislen, sino que también para darnos un Presupuesto lo suficientemente amplio para lograr las expectativas que a futuro promete esta actividad.

La soberanía alimentaria y la soberanía de nuestros mares, la única forma de defenderla, es, pescando.

Muchas gracias, señores. (Aplausos)

**-EL C. SENADOR HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ:** Como podrán haber apreciado, el tono en que nos habló Rafael Ruiz Moreno, fue hasta dramático, no sólo nos planteó una visión de la pesca y su importancia, sino prácticamente su abandono.

Está buscando la posibilidad de que un día, otra vez, tenga la jerarquía administrativa de llegar a Secretaría de Estado, era Secretaría de Estado, bajó a dirección, hoy es una simple coordinación.

Esa es la tragedia. Por eso, exactamente por eso, no quisimos dejar que el tema de la pesca quedara fuera de este recinto. Y seguramente se preguntarán, por qué tan largo el foro, por qué tantos temas.

No sólo porque son relevantes para el campo, pero estamos en un momento definitorio. En unos cuantos días se va a discutir la Ley de Egresos, y estas expresiones van directamente justamente a esa discusión.

La importancia de los recursos para reactivar todas estas empresas y proyectos y necesidades que requiere el campo, por eso abarcamos desde la pesca, todos los temas que han observado, hasta las relaciones internacionales.

Y ahora vamos a escuchar, algunos temas de interés del sector social. Ellos tienen mucho que decir, porque además son el sector más sacrificado.

Invitamos, en esa razón, al presidente de la Unión de Productores de Arroz, pero que a la vez es el presidente de todos los sistemas producto del sector social.

Bueno, el arroz, todavía no es el último... es el único... entonces es el único, porque francamente va en una declinación excepcional.

Entonces, Pedro, sintetízanos la visión del sector social, y dínos qué pasa en el arroz. Si podemos comer arroz ya o sólo frijoles...

**-EL SR. PEDRO** : Muchas gracias. Antes que nada, agradecer, senador Heladio, y al Instituto Belisario Domínguez, por la invitación para asistir y participar en este importante foro, que seguramente abonará en una definición más clara de qué políticas queremos para nuestro país y cómo llevarlas a cabo para alcanzar el país que queremos.

El arroz es dramáticamente, creo que todos lo conocemos, de cómo hemos ido viniendo en decremento y que no ha habido las políticas públicas adecuadas para que esto avance. Creo yo que si les platico realmente toda la historia del arroz, los voy hacer llorar, me gustaría mejor hablar en conjunto de todos los sistemas producto, de lo cual hoy queremos con esta organización nueva de la Coordinadora Nacional de Sistemas Productos, donde estamos integrados 27 sistemas productos nacionales, que estamos aportando el 62.5 por ciento del producto interno bruto, y que nos da la autoridad para poder sugerir qué políticas públicas necesitamos para el futuro inmediato que ya tenemos caminando.

Y yo quisiera externar un respetuoso y afectuoso saludo, a todos los legisladores que nos acompañan a esta reunión, así como los asistentes en general.

Al analizar la pregunta, ¿qué país queremos y qué papel juega el campo en este desarrollo de nación? Tenemos que partir de aquellos indicadores, que a lo largo de las diferentes presentaciones, se han denotado, pero que tenemos que partir también, de aquellos indicadores sociales que nos dan un reflejo muy claro, del desarrollo de

nuestro país y los temas en los que no hemos aprobado ante la sociedad y la economía.

Entre ellos tenemos que establecer, una relación muy estrecha, entre el desarrollo de nuestro país en general, y el desarrollo del sector agropecuario.

¿Por qué? Porque simple y sencillamente la alimentación, ha sido, desde siempre, un elemento estratégico de política, que ha sido tomado por todas las naciones, en todas las épocas como la principal fuerza de una nación, aquella nación que tiene alimentación segura, tiene una población tranquila y estable.

Basta recordar el 2008, cuando se avecinaba una crisis alimentaria y los precios de los granos se dispararon al alza de hasta 150 por ciento, muchas naciones del mundo cerraron sus exportaciones de alimento, hasta no asegurar su abasto interno. Esto sucedió con China, con India, Tailandia y Brasil.

Posteriormente la crisis de trigo, un año después, provocó que Rusia, también hiciera lo mismo. Y ahora, ante las eventuales condiciones climáticas, en Asia, África y Estados Unidos se puede observar problema de oferta de productos primarios y por consecuente, problemas en la alimentación.

Volteemos a México, y su necesidad de consumo de abasto en este caso específico del maíz, después de las heladas que afectaron a Sinaloa, y las últimas, inesperadas, heladas de septiembre de este año en el valle central del país. La producción se ha visto sensiblemente reducida y la oferta no será por mucho la esperada.

Así que los precios, como es de esperarse, se han ido a la alza en la mayoría de los estados, y obviamente en los precios internacionales.

Ante este escenario, no queda duda que la soberanía de un país será medida en términos de la autosuficiencia alimentaria, lo cual no quiere decir, que nos cerremos al comercio internacional, pero sí a producir los alimentos básicos de los que dependemos, porque recordemos que no hay producto más caro que el que no se tiene.

Pero estos argumentos no parecen estar ni en la agenda ni en el diccionario de la Secretaría de Economía, porque se ha dedicado a buscar cómo incrementar el consumo de productos que parecieran más baratos traídos del extranjero, y rompiendo toda la estructura productiva agropecuaria del país.

Preguntémonos, cómo está la balanza comercial del arroz, del maíz, del trigo, las oleaginosas, la leche, somos totalmente deficitarios.

Como sistemas productos nos preocupa estos problemas que año con año se agravan a nivel mundial y en el país en particular. Nosotros hemos visto de manera directa en nuestras zonas de producción, cómo se incrementan tierras ociosas, cómo se incrementa el desempleo, cómo el campo envejece y los jóvenes, mujeres y niños son arrancados de sus casas para emigrar, y algunos a ingresar a sistemas organizados de delincuencia, porque no encuentran incentivos laborales, económicos y sociales que los arraiguen a sus actividades productivas y les den un incentivo de producción y sustento en el futuro.

Este nuevo ver esta degradación social cuando nuestro potencial en el país está en si riqueza natural, diversidad climática, potencia agroecológica y ubicación geográfica ideal para establecer un comercio internacional favorable para nuestro país.

Pero esto requiere de definición de políticas públicas que sean eficientes, con visión técnica y productiva que no sean políticas ni sociales ni asistencialistas ni paternalistas, pero si emprendedoras e innovadoras que los limitados recursos que se erogan al campo sean aplicados con eficiencia para impulsar el desarrollo agropecuario.

Por eso los sistemas producto queremos un país que dé prioridad a establecer una política alimentaria de autosuficiencia basada en el desarrollo tecnológico; la productividad y la competitividad que sea el motor de la economía de nuestro país y que su competitividad agropecuaria se traslade a los sectores de la transformación y de servicio, que genere empleos y que arraigue principalmente a los jóvenes para el relevo generacional al campo con expectativas económicas viables y reales para formar una carrera agropecuaria.

Queremos un país que se abra a los intercambios comerciales, pero que dé prioridad a los productos cosechados en el país, y que complemente exclusivamente con importaciones los déficits alimentarios que se tienen.

Queremos un país con un sistema educativo altamente especializado, desarrollando investigación aplicada a resolver problemas reales, y no con proyectos que justifiquen la estancia de investigadores de un nicho cómo y pequeño.

Queremos un país con una industria de la transformación boyante que pueda competir en el mundo y que establezca condiciones de comercio justas con los proveedores para desarrollar proveedores y compradores confiables y seguros.

Con este planteamiento queda implícito en el modelo de país que queremos, que el campo juega un papel fundamental en el desarrollo del país, como lo ha sido y como lo hemos dejado perder.

Por estas razones los comités nacionales sistemas producto proponemos se establezca un plan emergente de largo plazo para el campo mexicano que considere los siguientes puntos:

Uso pleno de la superficie agrícola. Actualmente está sin utilizarse para siembra un poco más de 7 millones de hectáreas agrícolas ociosas; el 25 por ciento del total de acuerdo al Octavo Censo Agrícola Ganadero y Forestal del INEGI.

Incorporar a los pequeños productores en esquemas de mayor rendimiento que permitan no sólo el autoconsumo, sino a la producción de excedentes para abastecer a los mercados nacionales bajo un esquema de circuitos regionales de producción y abasto, en este esquema de producción, los productores requieren acelerar el rescate, aprovechamiento e integración de valor agregado.

Impulsar como medida estratégica inmediata un programa emergente de fomento a la agricultura bajo el esquema de agricultura segura por contrato con tecnologías de precisión, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos y naturales, sobre todo en las zonas de riego del país y en las de muy buen temporal, con apoyos no sólo para capacitación y asistencia técnica, sino facilitar el crédito a tasas preferenciales, la aportación de garantías liquidas, así como el apoyo de semillas certificadas o aptas para siembra y el análisis de suelos.

Asimismo, una reingeniería de la banca de desarrollo de tal forma que permita mejorar su función, brindar servicio de primer piso, aplicar tasas preferenciales al sujeto de crédito en la actividad agropecuaria y agroindustrial y operar esquemas de estímulo a clientes cumplidos. Y asimismo, mejoramiento de infraestructura de almacenamiento, modernización de los sistemas de información de inventarios nacionales, establecimiento de un padrón de productores por producto o cultivo y la creación, que esto es una cosa muy importante que debemos de ver en el futuro inmediato, la reserva estratégica de granos básicos y productos necesarios cuyo origen sea estrictamente de cosecha nacional.

En pocas palabras, si bien es cierto que el abatimiento de la dependencia alimentaria nacional no depende de un solo sector, también es verdad, dadas las circunstancias del agro mexicano, que se requiere de una terapia de shock para resucitar al campo mexicano, con acciones urgentes, una revisión profunda de la política agropecuaria y acciones de impulso a la producción, otorgamiento de crédito dentro de los tiempos límites de siembra y asistencia técnica, y un sector agrícola comprometido que esté en capacidad a responder a las demandas alimentarias del país.

Creo yo que eso es ampliamente un país que queremos y que necesitamos urgentemente.

Muchas gracias.

(A P L A U S O S)

EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ: Les decía que desde luego aprecio mucho la participación de Pedro Alejandro que tiene una magnífica presencia en la organización social de los productores, y espero que reactive también su rama de producción, el arroz; mejor lo dejamos en paz, si no, se va a morir.

Desde hace mucho tengo contacto con los productores de maíz, desde hace mucho; conozco a la Confederación de Productores, sobre todo cuando eran pobres, porque, bueno, el precio subió, el precio de maíz subió desmesuradamente, y seguramente se hinchó el bolsillo de los productores también.

Entonces, yo quisiera pedirle a Carlos, Secretario General de la Confederación de Productores de Maíz, nos diga qué pasa con el maíz en México, gracias Carlos.

- EL C. CARLOS : Bueno, pues primeramente agradecer al senado este espacio de reflexión, porque yo creo que México, y más el sector rural está urgido de estos intercambios, y también traerle un saludo de nuestro Presidente, Efraín García Bello.

Nosotros no podemos proponer una política pública sin expresar nuestra opinión sobre el modelo económico y sobre el Tratado del Libre Comercio.

Después de 17 años de iniciado el Tratado de Libre Comercio, en México continúa el debate de las asimetrías en productividad, en rentabilidad, en apoyos gubernamentales en la producción de maíz nacional, comparado obviamente con Estados Unidos, que es nuestro principal competidor.

Muchos actores productivos en México continúan demandando la renegociación del TLCAN en lo concerniente al maíz y en muchos otros productos; los productores de pollo, esta semana se manifestaron drásticamente sobre un comercio injusto. Pero es evidente que el supuesto de socios comerciales en el TLCAN ha quedado disminuido al término pragmático del capitalismo denominado “competencia”, y en consecuencia la subordinación de la economía pendiente con la más poderosa.

Esto debido a que la igualdad de condiciones o el “Cities Spavirus”, como dicen los teóricos, de los modelos económicos no existe en los hechos del mercado. Siempre hay entretelones de competencia, subsidios apoyos y estrategias comerciales proteccionistas que marcan estas asimetrías, y en consecuencia un desarrollo desigual de las economías que participamos en el TLC.

Particularmente en lo rural en donde se agudizan más estas diferencias.

Pero ahí hay una contradicción, ahorita van a ver por qué.

Actualmente el sector maicero es tan importante o más que antes del TLCAN, el censo agrícola del 2007 nos dice que hay 2.9 millones de unidades de producción en una superficie de 7.9 millones de hectáreas que representan el 70.1 por ciento de todas las unidades de producción agrícola en el país.

Pero tenemos unidades de producción muy pequeñas, de 3.1 hectáreas.

¿Por qué digo que sigue siendo más importante? Porque los esfuerzos de los neoliberales, por desaparecer al maíz y a sus productores ha fracasado, del periodo de 1983 al 2008 la producción de maíz aumentó de 13.2 millones de toneladas a 24.4 millones de toneladas, o sea no solamente no pudimos desaparecer, crecimos, a pesar de que disminuyó la superficie en cerca de 100 mil hectáreas, y esto es debido a que incrementamos los rendimientos contra todo lo que todo mundo dice y aumentamos de 1.8 toneladas por hectárea a 3.13 toneladas por hectárea.

Pero para México no basta una política económica como pública para el maíz, ésta debe considerar a este grano como estratégico, prioritario en la alimentación, en la cultura, en las traiciones y formas de vida en la población, es el tesoro de México, lo cual no ha sido reconocido.

Es por ello, don Heladio, que ratificamos los considerandos que junto con usted hicimos en el acuerdo nacional para el campo un proceso de lucha y de consulta de los más trascendentes que ha habido en este siglo, y que estuvo precedente a la terminación del TLCAN y que ha sido incumplido en la mayoría de sus numerales.

Y particularmente reconsiderar este carácter multifuncional de la agricultura, del derecho de los campesinos e indígenas a preservar y mejorar sus formas de producción, revalorando así la capacidad de desarrollo de esta agricultura campesina e indígena.

La necesidad de atender de manera prioritaria la productividad de la agricultura campesina, lo que le llama la ONU y la FAO pequeños agricultores en los sistemas de producción de maíz y frijol.

Si nosotros atendiéramos con esta particularidad a este sector, tendríamos un desahogo en importaciones que hoy van a sectores que no lo están produciendo.

Pero para rediseñar la política agropecuaria que nos lleva a este campo que decíamos, debe retomar la aspiración de este acuerdo que es el de ubicar al sector rural como un sector estratégico para la nación y como una parte fundamental de la soberanía y la



seguridad alimentaria del país, debe ser elevada a rango de política de estado, debe haber una reafirmación de la soberanía y seguridad alimentaria como eje rector de la política agroalimentaria.

O sea, no se trata nada más de dos palabras, se trata de un concepto estratégico, en el sentido de la libre determinación del país en materia de producción de abasto, de acceso a alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional.

El abasto oportuno, suficiente e incluyente de la alimentación para la población.

Pero no podemos dejar de reconocer que el contexto de la agricultura ha cambiado en los últimos 5 años, o sea, si nosotros nos vamos a la historia, desde la Revolución Mexicana a lo que hoy vivimos, estos últimos 5 años, son particularmente diferentes. Hemos tenido dos crisis alimentarias con la que llevamos ahorita.

¿En qué se caracteriza esto? Para poder diseñar la política hay que saber cómo estamos, ya lo han dicho algunos, mercado volátil a la alza en los precios de los comóditis con especulación, llevar un ejemplo de hoy.

El departamento de los Estados Unidos anuncia un poquito menos de rendimiento de maíz en Estados Unidos que el promedio histórico, pero los analistas dicen que es mucho menor, cualquier concepto de organismos que determinen el mercado que alteren precisamente este factor tan importante son los precios y se llama especulación, y entonces el factor más importante que es el departamento de cultura de Estados Unidos está siendo especulativo, y vamos a verlo al final de la cosecha.

Disminución de la producción y de rendimientos por fenómenos meteorológicos y reducción del agua de riego.

Hoy estamos preocupados todos, Sinaloa, reduce de 500 mil hectáreas que destinaba el maíz a sólo sembrar 220 mil por falta de agua, no se han llenado las presas. Y esto va a ser más preocupante que las heladas de febrero, y esto significa que dejamos de tener 3 millones de toneladas de maíz blanco principalmente para el abasto nacional, y de algún lado lo tenemos que sacar.

Tamaulipas tiene un escenario similar, tenemos bajos inventarios internacionales de granos, limitarán esto, obviamente las importaciones por escasa disponibilidad, por el tipo de cambio, desfavorable que tenemos y el elevado precio de referencia internacional de los granos.

Entonces no va a ser tan fácil, el principio no libera de lo que no tenemos lo compramos afuera como se ha dicho.

Crisis financiera con repercusión del tipo de cambio, ya la estamos viviendo, alza en las tasas de interés, contrario a lo que dijeron ahorita los financieros. No es cierto eh, y le voy a decir por qué, y no soy financiero, va a haber alzas en las tasas de interés en las primas de seguro por el incremento en el riesgo agrícola, ganadero y financiero, y lo vamos a ver a la vuelta del año, posible autorización de la siembra de maíces genéticamente modificados en la fase comercial y piloto, envejecimiento de la población rural, sigue haciéndose más vieja la producción rural, pero hay un fenómeno que no se está evaluando muy bien, el retorno de los que emigraron por la crisis de Estados Unidos, el problema es que no están retornando al campo, están retornando a las ciudades, inseguridad que es un factor, el más desestimulante aparte de la política neoliberal que no trajo nada de inversión, la delincuencia está siendo un factor de riesgo para la inversión y obviamente ésta no aparece.

El cambio climático, ... al cambio climático, pero esto también significa que cambian los mapas agrícolas, fechas de siembra, tecnologías, etcétera.

Escasez de agua, no nada más para la agricultura, para el uso doméstico y para la industria, un factor que se va a encarecer, ritmo de desertificación acelerado, sobre todo donde hubo incendios este año que fueron históricos, riesgo de pérdida de la diversidad por estos factores, algunos sumados, pero algo muy grave que está provocando el sistema, mayor ritmo de acumulación de riqueza en unos cuantos, agudiza esto la inequidad y la inequidad no es nada más en el ingreso, es en oportunidades de educación, en oportunidades de trabajo, en oportunidad de muchas cosas, y esto obviamente va a incrementar el número de pobres con mayor inconformidad social, y un aumento de un sector importante del ... organizado en delincuencia y todos estos factores hacen que se incremente la tasa de corrupción que yo no sé quién la esté midiendo, pero se siente.

Entonces y un factor que yo quisiera no dejar del lado, comentarles y que reafirme el por qué decimos que fracasa el sistema económico es que desde que entró el ... neoliberal solamente tenemos dos años de superávit en la balanza comercial agroalimentaria, están reprobados, entonces no podemos seguir con eso.

¿Qué definimos nosotros en nuestro concepto que debe de ser la política agrícola? La política agrícola nacional y particularmente en el maíz debe retomar como eje conductor el desarrollo económico, social y ambiental de largo plazo, lo dijo el Senador Beltrones y la planeación, si no hay esto, no podemos hacer nada, vamos a seguir peleándonos en la coyuntura por el presupuesto.

Contemplar programas, acciones e instrumentos de fomento a la producción nacional de maíz y frijol, son la base en la alimentación que procuren la alimentación que procuren la proveeduría al mercado interno.

El gobierno federal, los productores organizados en empresarios debemos de continuar impulsando y perfeccionando la agricultura por contrato, reduciendo de manera sistemática esta dependencia de maíz amarillo, de maíz blanco, de granos y oleaginosas.

Nosotros estamos preocupados hoy Senador, porque si ayer se anunció que desaparece ASERCA o muchos de los programas de ASERCA en noviembre del 2012.

De hecho para este año, con la creación de la bolsa, para este ciclo, con la creación de la bolsa agropecuaria quieren retirar los apoyos a las coberturas sen agricultura por... Es un tema que debe retomar el Senado.

Nosotros creemos que debe haber un balance en el presupuesto donde los apoyos en pagos directos y apoyos gubernamentales fomenten la productividad. O sea, tiene que haber un balance en este escenario, los subsidios de ayudas contenidas en los programas de política pública para el campo deben ser para organizaciones económicas que atiendan más de diez unidades de producción para compactar áreas, mejorar la escala económica y tener un mayor efecto multiplicativo en los presupuestos autorizados.

Se requiere de ampliar una política de organización económica en los productores para fomentar empresas sociales con mayor escala de operación a través de integración de tierras. Tenemos un problema de minifundio que se puede resolver de esta manera.

Esto permitirá generar economías de escala, reducir costos de producción unitarios, mayor productividad e ingreso y mayor impacto en los apoyos gubernamentales.

Un componente fundamental de la política agrícola y rural es un intenso programa de innovación tecnológica para recuperar el gran rezago en los niveles de rendimiento, principalmente en áreas de temporal.

Debe crearse una nueva institución de innovación tecnológica, de transferencia y tecnología y de extensión agropecuaria. Ya no nos, como dijo el amigo éste que me antecedió, que es, digo mi amigo porque es Víctor Villalobos, los INAS ya no nos sirven para nada, y el SIMI también tiene que reflexionar en la función que está cumpliendo.

Creemos que el fomento a la política agrícola nacional debe ajustarse a las condiciones del país y no surgir de otros patrones que hemos estado experimentando en los últimos años. Consideramos asimismo que debe haber un nuevo esquema que debiera tener

como referencia el ingreso neto per cápita de los productores, comparado con una referencia de ingreso per cápita medio urbano para así poder determinar intercambios equilibrados entre el campo y la ciudad, desarrollar un sistema-información armonizado.

Hoy tenemos información diferente para el mismo sector, para el mismo cultivo, etcétera. Y algo muy importante, si un problema es el agua, nosotros desde el 2004, como organización, hemos impulsado por todos los medios iniciar el mega proyecto de irrigación y drenaje en el sureste que aproveche los caudales de las cuencas de agua dulce que hoy desembocan en el mar, que incorpore con certidumbre al menos un millón de hectáreas con alta tecnología.

Pudiera decir, para finalizar, que aunque no quieran muchos, la intervención del Estado está obligada en la circunstancia y crisis que tenemos.

Hay cosas en las que la iniciativa privada no va a poder sostener en un mercado libre. Entonces el Estado tiene que empezar a reflexionar cuáles son esos elementos estratégicos en los que tiene que intervenir.

Para nosotros particularmente es continuar siendo un regulador importante del financiamiento del seguro agrícola, de la innovación tecnológica en la educación agrícola, intervenir en promover la inversión en semillas y en fertilizantes, a través de PEMEX y a través de otras instituciones.

Y un plan nacional de rescate que eso es fundamental y que no existe y que existió desde antes de la revolución verde, que es el rescate y conservación del agua y del suelo. O sea, no existe ¿sí? Y entonces si no tenemos las bases con estos dos instrumentos para impulsar la agricultura y la ganadería estamos bastante débiles.

Yo les agradezco al Senado, y quisiéramos que también muchos de estos encuentros no fueran un ejercicio de catarsis, sino que fueran un ejercicio en que continuaron otros sabiendo si nuestras propuestas siempre no lo ha garantizado don Heladio y se lo agradecemos mucho, pero el Senado cambia también y cambian muchos actores y el largo plazo es importante.

Gracias. (Aplausos)

**-EL C.** : Bueno, vamos a continuar con este foro. Como ustedes tienen conocimiento aquí hemos escuchado la visión de los grupos parlamentarios del PRD, del PAN y del PRI, en la voz de sus coordinadores, referente al campo mexicano.

También he escuchado la adición de los organismos internacionales tanto de la FAO, del FIDA y del Instituto Interamericano para la Cooperación y para la Agricultura. De igual manera se han escuchado también las opiniones de los productores a través de sus organizaciones, de las diferentes ramas productivas.

De igual forma se ha escuchado también a las instituciones de financiamiento y desde luego también al Tribunal Agrario.

Pero hace falta una parte muy importante en el sector agropecuario para que éste pueda salir adelante. Me estoy refiriendo la ciencia y la tecnología.

Esto es muy importante porque solamente a través del desarrollo tecnológico, a través de la investigación, podremos lograr más rendimientos unitarios y mejorar las explotaciones en el sector agropecuario.

Por eso los últimos tres participantes están ligados con la academia y con la investigación y el desarrollo tecnológico, y desde luego también en algunas regiones del país, como sería el caso de Fernando Ulises Adame de León, que es investigador de las zonas áridas, a quien conozco desde hace mucho tiempo hemos compartido una carrera conjunta, fuimos compañeros como diputado federal, pero también en la academia y él ha sido diputado local y también compartimos también en el mismo momento la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Durango y su servidor por Zacatecas y a contribuido mucho en la administración pública, pero también en la investigación.

Y quisiéramos que nos hablaran sobre la situación en las zonas áridas y semiáridas del país que hoy están siendo azotadas por una sequía sin precedentes, que están afectando gravemente a la agricultura y a la ganadería.

Con ustedes entonces el doctor Fernando Ulises Adame de León.

**-EL C. DR. FERNANDO ULISES ADAME DE LEÓN:** Qué amable, muchas gracias. Déjenme primero agradecer a esta casa, a este espacio muy bonito, como dijo Vicente, qué de malo tiene, don Heladio, muy bonito. Agradecer particularmente a don Heladio Ramírez la invitación que nos hace para estar con ustedes en este día y agradecerle al senador Antonio Mejía Haro. Te faltó decir que también fuimos compañeros directores de instituciones de educación. Nada más no fuimos compañeros de partido no sé por qué, verdad, pero todavía hay tiempo.

Y agradecer al resto de los compañeros que nos acompañan en el presidium.

Algunos de los temas que se mencionan son temas que nos mueven la conciencia, son temas tan importantes que sería dramático que se quedaran solamente en un discurso.

Sería de veras penoso que el resto de los mexicanos lo viesen pasar en la televisión y los diputados en el presupuesto y la opinión pública sin que hiciéramos algo.

Hoy es un tiempo de definiciones, estamos en el preámbulo de la aprobación del presupuesto, uno de los presupuestos más controvertidos de la historia reciente en México, un presupuesto que prevemos los que estamos afuera que confrontará a... y troyanos al interior del Congreso por los recursos tan exiguos o tan direccionados de alguna manera, y que.....donde caen funcionarios, presidentes, gobiernos, y donde vemos que la sociedad del mundo está inconforme, se planta en todas partes. La sociedad del mundo nos está gritando algo, la sociedad del mundo seguramente nos está diciendo que el modelo que hemos seguido, que hemos adoptado en los últimos años está reventando el equilibrio y nos puede llevar a un problema más grande para no decir las magnitudes de lo que se prevé.

Pero hoy en México vivimos una situación que, sin ignorar lo que sucede en otras partes, se ha ido agudizando por una serie importante de detalles, entre ellos los climatológicos. Los que vivimos en el desierto lo hemos sabido siempre, ahí no llueve nunca, ahí no nos llueve, nosotros vivimos en una sequía constante, y generalmente no teníamos información de otras partes, hasta ahora que ya hasta televisión tenemos.

Sin embargo, el tema de nosotros en el norte sí es delicado, el tema de nosotros en el norte de México sí es grave en este momento. El gobernador de Durango ha estado luchando, junto con el resto de otros gobernadores del norte, por un esquema de apoyo a la sequía.

Nosotros tendremos una mortandad tan grande, y se dijo hace un momento por el representante de la Confederación Nacional Ganadera, del tamaño del impacto que fue la fiebre aftosa. Nosotros prevemos un impacto fuerte, no sé si lo comparamos con esa magnitud, pero yo les digo con honestidad, en Durango hemos estado mejorando al ganado en los últimos 30 años con un esquema de selección y mejoramiento genético tan importante que podemos perder la genética que hemos ganado en los últimos 30 años a consecuencia de que no tenemos que coman ahorita los animales, y así está Chihuahua.

Chihuahua reporta cerca de 200 mil animales que se han muerto; Coahuila, Zacatecas lo están diciendo todos los días. Estamos perdiendo animales porque Sinaloa no tiene esquilmos, los tendrá en mayo, no tenemos de dónde abastecer, hay estados incluso que están impidiendo la salida de su forraje para poder abastecer a los propios, a la laguna, se nos está complicando la consecución de alfalfa en otra región del país y los precios se han ido de tres a cuatro veces por encima de lo que venían corriendo en los últimos meses.

Pero la situación se complica más cuando los abrevaderos están vacíos, y en muchas partes de la tierra de nosotros, del semidesierto, convivían y “combebían” animales y gente. Ahí compartían su agua, hoy no tienen que compartir, y nuestro gobernador ha estado haciendo un llamado de cómo atender esa situación, la gente del desierto está padeciendo una crisis tan grave que tenemos que replantearnos, y la comisión nacional de las zonas áridas está en vías de extinción, si no es que ya está extinta y no se ha dado cuenta.

Hoy se hablaba de la necesidad de crear estructuras para retomar algunos proyectos importantes en el país, es pertinente mencionar que esa gran parte del país también necesita atención. Los habitantes del semidesierto tienen que ser apoyados, tiene que resolverse la situación.

Yo escuché una vez a Esteban Moctezuma, y lo dijo por allá en mi tierra cuando él era el Secretario de Desarrollo Social, dijo: “oye, aquí no hay que enseñar a la gente a pescar, aquí no hay pescados, aquí hay que traerles el pescado, enseñarlos a pescar, y si se necesita una chalupa, hasta eso hay que traerles”.

Eso es porque la disponibilidad de recursos... en ese momento no estaba para atender y para resolver una situación si no es con el apoyo de las dependencias, y si no es con el apoyo decidido de los gobiernos.

Nosotros para poder sostener a esa gente, o los sacamos completos, que hay quien dice que así debería de ser, los sacamos completos del semidesierto, los llevamos a otra parte, pero no creo que se salven, o los seguimos manteniendo. Hoy una de las fuentes más importantes de sostén de las familias son los programas, es el PROCAMPO y el 70 y Más, son los programas asistenciales, de eso vive la gente.

Pregunten de qué vive la gente en esas partes. Antes vivían de lo que mandaban los muchachos del otro lado, hoy viven de lo que les llevan las dependencias, no hay agricultura. El año pasado no llovió, y a pesar de que hasta el mes de junio se dijo que era el año más lluvioso de la historia, pues ya en septiembre era el año más seco de la historia, y este año es el año más terrible de la sequía, o sea, depende de quién está dando la información, nosotros somos susceptibles a sufrir los embates de las catástrofes.

Es importante entonces saber que esa gente se va a quedar ahí. La gente del semidesierto es responsabilidad de todos, particularmente de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, es importante legislar en ese tema, es importante incluso discrepar de qué podemos hacer en cuestión de ciencia y tecnología para apoyar a esos sectores.

Yo estoy muy de acuerdo con muchos de los planteamientos que aquí se han dicho, pero en otros no coincido. Para mí particularmente el tema del semidesierto tiene que ver con los genes que tienen las plantas y animales de la región, y que los hacen resistentes a esas condiciones de sequía.

Hoy en México debería de estarse trabajando en la transferencia de genes para producir en condiciones de alta deficiencia hídrica y no estarnos confrontando solamente si somos o no somos sitio de origen, allá no somos sitio de origen de nada, tal vez de la gobernadora, pero ni siquiera creo eso.

Nosotros tenemos la necesidad de hacer un planteamiento concreto en términos de investigación para resolver los problemas propios, y en eso se requiere que haya la participación de las instituciones y el debate político nacional en ese sentido. Hoy nosotros quisimos participar, dejarles un saludo de Durango, dejarles un saludo de los amigos del semidesierto y hacerles una solicitud, Don Heladio, empujen, por favor, que al país le vuelva a parecer interesante las zonas del semidesierto, que se piense que en esa región existen condiciones de hambruna en este momento, esa gente no siembra híbridos, o si los siembra los va a perder.

Esa gente no está hablando de sistemas de riego, esa gente recoge orégano cada año, cada vez que llueve, el pasado no llovió y ahora tampoco. Talla lechuguilla, este año va a ser difícil porque está tan seca que la fibra está pegada con la piel de la lechuguilla; queman candelilla, y cuando no pueden más arrasan con el bosque de mezquite.

Hoy están arrasando con el bosque de mezquite, y ésta es nuestra mejor época, pues si tradicionalmente cuando más recursos tenemos es cuando acaba la cosecha. Estamos en noviembre, imagínense cómo estaremos en el próximo mes de mayo o en el próximo mes de junio.

Hoy se requiere no solamente recursos, se requiere cambiar la política, que se redirecciones esa política para ponerle atención al sector rural que vive en el semidesierto de México y que tienen todos los mismos derechos que tenemos los mexicanos.

Gracias. (Aplausos)

-EL C. MODERADOR : Bueno, continuando con el programa, vamos a escuchar a un experto en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, quien junto con la Universidad Autónoma de Chapingo se han distinguido precisamente en la formación de los soldados del campo mexicano.



Yo en lo particular tengo un agradecimiento con La Narro porque ahí hice un postgrado. Entonces tenemos al Doctor Lorenzo Alejandro López Barbosa, que nos dará su punto de vista.

-EL C. DOCTOR LORENZO ALEJANDRO LOPEZ BARBOSA: Muchas gracias. Buenas tardes.

Creo que estamos viviendo lo más interesante, lo más intenso de este foro, espero que todo lo que aquí se vierta, pues de alguna manera sea retomado por ustedes. En primer lugar quiero darles un saludo del Rector de la Universidad, el Doctor Heladio Cornejo, quien por razones de agenda no pudo estar con nosotros, y agradecerle al Senador Heladio Ramírez por la invitación. El es un amigo de nuestra Universidad, y también, bueno, el Senador Antonio Mejía es de alguna manera hijo de la Universidad.

Creo que nunca es tarde para definir el rumbo, sobre todo el de un país como nosotros, porque cuando no tenemos definido el rumbo cualquier camino es bueno, y creo que es lo que ha sucedido en nuestra nación.

Creo que el que me antecedió, mi amigo Fernando Ulises, de alguna manera se quedó también corto en lo que está pasando en las zonas áridas, nosotros los vemos constantemente cuando estamos trabajando con los productores allá en las zonas semidesérticas, nos unimos a ese llamado.

Referirnos al campo es hacer balances y diagnósticos, lo comprendemos a través de valor, el pasado, reflexionar sobre el presente y hacer apuestas al futuro. Partir de viejas preguntas, quizá las no resueltas, también nos da la oportunidad de reformularlas y, sobre todo, de construir nuevas respuestas a retos no resueltos pero que son cada vez más complejos.

En primer lugar ¿es la realidad rural mexicana un espacio polarizado? Hace más de 25 años Fernando Reyó describió la realidad mexicana como un espacio caracterizado por una agricultura dual y polarizada, se ha insistido que dicha polarización hace incompatible la adopción de un modelo único de desarrollo rural, y por lo tanto se requieren de políticas diferenciadas.

Hoy en día la perspectiva predominante para promover el desarrollo rural lo es el llamado enfoque territorial. Nuestras políticas está confeccionadas para impulsar el necesario y urgente desarrollo sustentable, un concepto que encierra una problemática compleja a la investigar las relaciones entre los procesos que operan en el sistema social, y el sistema ambiental en un territorio determinado.

Los territorios, en sentido amplio, son espacios delimitados que resultan de los procesos a través de la cual los agentes que ahí viven organizan, demarcan y se apropian de los hábitats naturales a fin de lograr sus fines individuales o colectivos.

Los territorios, por lo tanto, suponen límites, poder, recursos y agentes que interactúan entre sí. Hasta ahí vamos bien, es un enfoque pertinente y operable, sin embargo nuestra realidad rural presenta un complejo dilema, la tierra campesina, la comunidad campesina, y la propiedad campesina, es donde el campesinado construye su existencia.

La propiedad capitalista es otro territorio donde el agronegocio se reproduce, estos dos han generado un proceso intenso de disputa territorial. Entonces ¿qué desarrollo territorial requerimos para esta diversidad de territorios? Para armonizarlo necesitamos de varios modelos, de varias estrategias, todavía la tendencia de los gobiernos y de las políticas públicas es pensar en el desarrollo rural desde perspectivas del agronegocio, porque este es comprendido como la totalidad de la cual la agricultura campesina debiera formar parte.

Asumir esta concepción y esta visión es comenzar perdiendo y terminar derrotado. Nuestra realidad rural sigue siendo un 80 por ciento campesina. Adicionalmente las políticas públicas de desarrollo rural, bajo un enfoque territorial, deben contener el conjunto de intereses de los diferentes tipos de campesinos.

Un principio importante entonces es pensar en el desarrollo territorial como una totalidad donde estén presentes todas las dimensiones: política social, cultural y económica no necesariamente en ese orden, pero como un conjunto inseparable, desarrollo y territorio son dos conceptos multidimensionales.

Al pensar en territorio en esta coyuntura deben considerarse los conflictos existentes entre campesinos y agronegocios y las disputas territoriales. Esos componen diferentes modelos de desarrollo y, por lo tanto, forman territorios divergentes, con organizaciones espaciales diferentes y paisajes geográficos completamente distintos.

En esta condición tenemos tres tipos de paisajes: uno, el del agronegocio, que se distingue por la gran escala y la homogeneidad del paisaje, la desertificación poblacional, el monocultivo y la producción para la exportación.

Otro, el territorio campesino, caracterizado por la pequeña escala. La heterogeneidad de su paisaje geográfico con frecuentes doblamientos que se distingue por la policultura, por la diversidad de alimentos, orientados al desarrollo local, regional y en muchas ocasiones también nacional.

Y tercero. El territorio campesino, monopolizado por los agronegocios que se distingue por la escala y la homogeneidad y su paisaje geográfico y por el trabajo subordinado, y controlado técnicamente por los "comóditis" que se utilizan en los territorios campesinos, son realidades antagónicas que debemos conciliar.

La dimensión territorial está presente en nuestros instrumentos jurídicos para el diseño de las políticas públicas. Lo es la Ley de Desarrollo Sustentable, el programa especial concurrente, los consejos en sus diferentes niveles territoriales, los acuerdos nacionales para el campo, etc.

Ahondar en la territorialidades como elementos fundamentales en la construcción de políticas públicas, implica incorporar la cultura, la pertinencia social, la conservación de los recursos, la lógica empresarial, pero también esa persistencia de la cultura campesina.

Hoy estamos ante horizontes políticos y cursos de la historia diferentes, la heterogeneidad de los actores así nos lo demanda.

Un principio de razonamiento, conocido como la navaja de "OCAM", reza que en igualdad de condiciones la solución más sencilla es probablemente la más correcta. De esa manera las cosas esenciales no se deben multiplicar por necesidad, es lo que se conoce como el principio de "parcimonia", o de simplicidad, que en la ciencia se utiliza para favorecer la hipótesis más sencilla.

Partir de este principio es quizá lo que nos ha llevado andar el camino más sencillo, el más rentable, el menos complicado, donde no observamos las consecuencias a largo plazo. Los resultados están a la vista.

En contraposición se ha hablado del principio de plenitud donde todo lo que sea posible que ocurra ocurrirá, y creo que lo estamos viendo en la historia inmediata, sobre todo porque debemos de pensar en la existencia en el mejor de todos los mundos posibles.

Einstein de alguna manera también cuestionó este supuesto diciendo: hay que hacer las cosas simples, pero no más simples, porque las políticas públicas hay prejuicios que se han convertido en tesis y en dogmas y es lo que ahora rige el desarrollo, el afán privatizador, considerar a la ciudadanía como cliente y no como un sujeto con derechos.

El Estado ausente, y sobre todo los derechos universales considerados hoy como padrones ultrafocalizados. La complejidad de la realidad rural hace necesario abordarla como lo que es, compleja, diversa y heterogénea.

Una segunda pregunta. La organización de productores es la mejor alternativa para promover el desarrollo rural. Hace años se hablaba que el campo estaba bien

organizado para votar pero no para producir, esa lapidaria declaración de 1975 expresaba el fracaso de muchos esfuerzos públicos y demostraba las contradicciones que los intelectuales en aquel entonces consideraban el principal lastre para el desarrollo campesino: el paternalismo, el control político, y la burocracia.

Hoy hemos acotado y erradicado algunos, pero también hemos reelaborado otros. En el caso de la organización de productores sabemos que estos contribuyen de manera efectiva al desarrollo de un país, si sus capacidades se fortalecen de forma objetiva.

Tenemos que darles a las personas posibilidades de elegir la vida que ellos desean vivir, acercándolos cada vez más a la libertad por medio del conocimiento.

Asimismo, es necesario que los diseñadores de políticas tomen en serio su papel como promotores de capacidades y entiendan que sólo generándolas podrán despertar las ideas, y si esas ideas son sólidas y con sustento, está asegurado el desarrollo de su pueblo.

En este aspecto tenemos que aprender a hacer las cosas con ciencia, con conciencia, pero sobre todo, y en el caso del campo con paciencia. Mención aparte es el hecho de que hoy en día el mercado de servicios profesionales ha representado un avance significativo, y es resultado de importantes esfuerzos de mejora continua, de calidad, de profesionalización, de certificación, de evaluación del desempeño.

Sin embargo, es fundamental consolidar que los prestadores de servicios profesionales realmente promuevan el desarrollo rural y no sólo vivan del desarrollo rural. El seguimiento es una de las grandes tareas pendientes en las políticas públicas, y parte importante son los apoyos que se requieren para el desarrollo rural.

¿Qué relación guarda el desarrollo rural con el desarrollo agrícola? Hoy se reconoce la existencia de un campesinado contemporáneo, una clase social campesina formada por individuos, familias, comunidades, asociaciones, y sobre todo redes, caracterizada por el control formal y material sobre los procesos productivos agropecuarios y artesanales.

En su base están presentes las formas que pueden garantizar su sobrevivencia y al mismo tiempo la resistencia frente a la posibilidad de su disolución. Es aceptado, como se ha insistido en este foro que la crisis alimentaria no es simple consecuencia de cómo se produce, sino de cómo se produce del acceso a los alimentos y los recursos que permiten la producción rural.

Se ha comprobado también que el incremento de la productividad del trabajo agrícola no está asociado a reducir la pobreza, lo anterior obliga a definir y promover políticas y estrategias de desarrollo de mercado de trabajo rural diferenciadas, a las regiones, a los territorios, y a otras opciones como los representa también el turismo rural.

Además sabemos que asumir hoy un entorno de precios bajos de alimentos en el mercado mundial, y su disponibilidad a precios razonables, y que ante la escasez, la volatilidad y la especulación, algunos países han racionalizado su venta o restringido su exportación.

Hoy es urgente preocuparnos, como se ha insistido por la seguridad alimentaria. También enfrentamos una migración que provoca cambios estructurales, nuevas dinámicas familiares comunitarias organizacionales.

-El control del narcotráfico, sobre las comunidades rurales a través de la violencia y enfrentamientos es un grave problema que tenemos que resolver, porque de no hacerlo seguiríamos en el círculo perverso de pobreza e ingobernabilidad.

Por otra parte la agricultura también juega un papel fundamental en la mitigación de los efectos adversos del cambio climático.

Como se ha hablado, tenemos que producir

Por otra parte, la agricultura también juega un papel fundamental en la mitigación de los efectos adversos del cambio climático.

Como se ha hablado, tenemos que producir alimentos en un 70 por ciento para el 2050, comparado con los niveles por medio del período 2005-2007. De continuar la incertidumbre aumentará la especulación, la volatilidad, y finalmente la inseguridad.

Pero ¿Qué hacer si prevalece si la prevalece una ausencia de programas de gobierno para apoyar la agrobiodiversidad y la agricultura campesina.

El propio Banco Mundial insiste hoy en que las salidas están en la pequeña agricultura. Hoy más que nunca requerimos de esos nuevos campesinos.

Sin embargo, el rezago educativo representa una barrera al desarrollo. Un tercio de los jefes de hogares rurales son analfabetas, el doble que en las zonas urbanas; y cerca de 2 millones de indígenas todavía no hablan el idioma español. Tenemos productores con una edad promedio de 52 años.

La inversión en capital fijo es marginal. Apenas un .7 por ciento del total de la inversión fija, y sólo el 3.7 por ciento del Producto Interno Bruto sectorial, contra un 32 por ciento en promedio en los países de la (OCDE).

El financiamiento es escaso y de corto plazo, únicamente representa un 7 por ciento el valor de la producción contra el 85 por ciento de nuestro socio comercial.

Falta de valor agregado a la producción primaria, es una de las grandes tareas. Existe insuficiente tecnología en infraestructura básica que afecta a la competitividad, y nos lleva a tener como grandes restos --en primer lugar-- reducir la pobreza y la desigualdad en el campo.

Tenemos que alimentar, en 25 años, a más de 130 millones de mexicanos.

La tasa media de crecimiento agrícola de los 10 principales cultivos creció en el período del 94 al 2010, en un promedio de un .4 por ciento.

Tenemos que mantener niveles adecuados de producción para evitar una mayor vulnerabilidad, que es uno de los grandes problemas que enfrentan los productores; aprovechar las ventajas comparativas en función de los mercados; mejorar las condiciones de competitividad, sobrevivir a una mayor concentración del comercio en la producción; preservar los recursos naturales, particularmente el recurso hidráulico.

El cambio climático implica diversos riesgos para los diferentes sectores productivos, espacial y temporalmente.

Las decisiones a tomar deben ser realizadas con incertidumbre, pues solamente conocemos posibles tendencias.

No hay pronósticos, sólo escenarios, y estos escenarios dependerán de las decisiones que tomemos ahora.

Se requerirá de un ajuste en los sistemas de producción, pero también en nuestros sistemas de vida.

Seguir haciendo lo mismo no nos ayudará a afrontar los desafíos que tenemos por delante. Tenemos que cambiar nuestra forma de cultivar, de gestionar el agua y de administrar los nutrientes en el suelo.

Tenemos que pensar en las medidas para conservar el suelo, el agua y la biodiversidad.

¿Qué podemos hacer?

En primer lugar, entender a la producción campesina, no sólo como una actividad económica en extinción, sino como un modo de vida milenaria.

Promoverlo, significa la defensa de la biodiversidad y el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y culturales para las necesidades del ser humano.

Recuperar los público, y dentro de ello, la reconstrucción del Estado y el fortalecimiento de los actores populares.

¿Qué acciones tenemos que emprender de manera inmediata? Promover la gestión sustentable del agua, modernizar los sistemas hidroagrícolas.

Desde hace muchos años se ha insistido en la necesidad de contar con un plan maestro de gestión del agua; fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente en esta materia; aplicar políticas diferenciadas, regionales y territoriales; incentivos para la infraestructura, y sobre todo la recarga de los mantos friáticos; fortalecer la inversión en pago por servicios ambientales; consolidar los programas de ordenamiento territorial y marino; adoptar la cuenca como una unidad territorial.

¿Favorecer la producción agroecológica, es un camino promisorio? Sí, siempre y cuando promovamos estimular al pequeño productor para que tenga una mayor disponibilidad de alimentos en el hogar, ingresos, y sobre todo la inversión en conservación.

A pesar de que la mayor parte de los campesinos siguen siendo analfabetas, el campesino ha sabido sobrevivir aún en un entorno difícil, y eso es algo que tenemos que reconocer.

Tenemos que regionalizar la producción, sobre todo para disminuir los costos en cuestiones de logística.

¿Con qué política tenemos que darle prioridad a los bienes públicos de infraestructura?

En el (PEC), el 34.9 por ciento del gasto se dedica únicamente para actividades productivas y es, principalmente, compensatorio. El 56.4 se dedica a atender cuestiones de desarrollo social, únicamente un 17 por ciento es para inversión productiva.

Tenemos que invertir también en conocimientos; promover con medios horizontales a través de redes de colaboración; proteger los mercados, contratación pública y mercados de agricultores.

La pobreza alimentaria también es un tema que tenemos que tomar en cuenta.

Hoy en día todavía podemos hablar en México de hambre por pobreza, no por carencia de alimentos.

Se habla de que un 23.7 por ciento de los niños menores de 12 años padecen algún grado de anemia; y se habla de que 7 por ciento de la población padece un nivel de inseguridad alimentaria severa.

Sí se ha cuestionado la nueva metodología del (CONEVAL), de medición, pero finalmente nos está hablando de una percepción, de una carencia y una demanda insatisfecha.

Es interesante ver que en los últimos datos de medición de pobreza, estados como Nuevo León, como el Estado de México aumentó la pobreza alimentaria, mientras que en Guerrero o en Oaxaca se disminuyó.

Hay que retomar las experiencias que se han tenido, por ejemplo, en el Estado de Guerrero, del programa “Un Guerrero sin hambre”, los resultados del programa especial de seguridad alimentaria, el (PESA); los resultados que está obteniendo MASAGRO, que está llevando a cabo el (SIMIT); el programa de Coterritorios, y sobre lo que otros países, como Brasil, han hecho con el programa “Hambre Cero” y la “Agricultura Familiar”.

Tenemos que lograr una focalización adecuada, y en su caso, el condicionamiento de los apoyos; estimular redes de protección social.

Hay una Iniciativa en el Senado muy importante del Instituto Mexicano de la Alimentación, que creo que puede venir a atender a los grupos vulnerables, lo que se debe de garantizar en todo momento, una correcta distribución y abastecimiento de los productos alimenticios.

No debemos seguir desmantelando tampoco la red que existe a través de lo que queda de la CONASUPO para el abasto de alimentos en las comunidades marginadas.

Las políticas públicas de desarrollo social y desarrollo rural, en tanto sigan disociadas, difícilmente podremos revertir todo esto que estamos comentando.

Requerimos de una nueva política sectorial que aumente la producción de alimentos y que disminuya la pobreza y los efectos del cambio climático.

Un punto clave es la ejecución y la coordinación. En la regla institucional, de alguna manera no ha logrado la concurrencia necesaria para que estas políticas puedan rendir sus frutos en elevar los niveles de producción.

La innovación también es compatible con la política. Tenemos que disminuir duplicidades y visiones aisladas, claridad de ¿qué es lo que tenemos? Y ¿qué queremos articular?



Tenemos que reforzar las políticas dirigidas a asegurar que los pobres del campo, efectivamente se puede vincular a procesos de crecimiento y desarrollo para generar oportunidades y vinculación a los mercados.

Fomentar actividades transversales, como las de capacitación, asistencia técnica, gestión, y sobre todo, seguimiento.

Tenemos que poner en manos del campesino todas las herramientas para no perpetuar su condición, disminuir las restricciones para poder adoptar mayor tecnología.

Y por último, creo que nosotros como universidades también tenemos un gran reto, y ese reto es el de formar un nuevo profesional, que en primer lugar, esté comprometido con la sustentabilidad, con el país y con la innovación; que tenga un amplio conocimiento del mercado; que sea capaz de identificar los apoyos técnicos que deben de otorgarse como servicios; que promueva unidades productivas económicamente rentables, y que sea capaz de identificar grandes metas y alcanzar grandes logros.

Los nuevos profesionistas para el medio rural tiene que ser agentes de cambio, ayudar a hacer mejor lo que se hace y aprovechar mejor lo que se tiene; asegurarse de hacer simplemente lo que se tiene que hacer, y superar el dilema de ser creados a ser creado; producir más con menos, y de alguna manera las universidades también tenemos que fortalecer la creación de sinergias con otras instituciones; formar parte importante las redes de innovación, y sobre todo de extensión.

Para cerrar, creo que todas estas ideas que se han vertido en este foro, requieren de ponerle atención importante al ejercicio de evaluar y contar con un marco de referencia que permita contar con índices, factores claves, instrumentos para orientar la programación y la ejecución en monitoreo.

Tenemos que crear una instancia integradora responsable de promover el desarrollo rural sustentable, que tenga claridad de ¿qué indicadores se pretenden modificar? Lo que no se pide, difícilmente se puede evaluar.

Un nuevo modelo para el campo, no se dará por casualidad; no debe ser una trampa, sino debe ser un modelo que permita una transición frente a todos estos grandes retos que se han mencionado a lo largo de toda la mañana, y solamente será fruto de una planificación, de la voluntad política, del respaldo presupuestal, y sobre todo, del compromiso con la nación.

Muchas gracias. (Aplausos).

**-EL C. MODERADOR:** Bueno, aquí se han entregado presentes de plata.

Nosotros vamos a cerrar con broche de oro, precisamente con una gran experta en el desarrollo rural integral de una institución que se ha destacado por la formación de profesionistas ligados al campo, me estoy refiriendo a la doctora Rita “Shuenchium”, espero haber pronunciado bien.

**-LA DRA. RITA SHUENCHIUM:** Lo hizo muy bien.

Apreciable Don Heladio;

Señoras y señores:

Como se dijo, a mí me toca cerrar ahorita aquí las intervenciones.

Me quedan nada más algunos flashes de ideas. Voy a desarrollar dos ideas nada más. Una idea, sobre los subsidios; y la otra, como me imagino el campo mexicano, me lo imagino orgánico.

Soy fundamentalista, cuando de producción orgánica se trata.

¿Cómo me imagino el campo mexicano? Primero, si cierro los ojos, veo un muro, y eso no es porque yo soy alemana, porque ese muro cayó hace 22 años.

Yo veo un muro, hecho entre el legislativo y el ejecutivo. Entonces, aquí hemos hablado de una reforma de políticas agrícolas y esa reforma debe incluir... esa separación entre el legislativo y ejecutivo.

Pues ahorita tenemos un legislativo, que está emitiendo muy buenas leyes, pero por el muro no llegan al ejecutivo... o el ejecutivo no deja que lleguen esas iniciativas.

Otro punto, es que muchos oradores se han referido, que necesitamos más apoyos para el campo.

Yo me pregunto ¿necesitamos más apoyos o necesitamos otra distribución de los apoyos? Porque México es después de Japón, la Unión Europea y Estados Unidos, es cuarto país, más importante en subsidiar al campo.

¿Pero qué está pasando, el dinero llega como una regadera? Pero el agua no llega hacia el piso, sino se esfuma, como agua caliente en el camino, qué está pasando.

Primero, el 30 por ciento de todos los subsidios se quedan en las instancias, en la burocracia, y no llega ni del 70 por ciento que queda, primero, pues dicen que algunos

funcionarios están pidiendo poner sentimiento. Yo tampoco sabía qué era, pero ya sé que es, ponía sentimiento...

Pues hay otros términos para eso. Ese término que en ese sexenio se está utilizando.

Luego llega un porcentaje en los buffet, y del resto llega, cuando menos el 30 por ciento del productor. Eso nos consta, con seguridad, en los programas de servicios ambientales.

Entonces, necesitamos, aquí no solamente pedía más apoyo, sino una distribución realmente más equitativa, y que el dinero, realmente, llegue a quienes debe llegar.

Y como aquí se ha dicho, el dinero, hoy, es súper importante para vivir, pero esa no era la idea de los subsidios. No era la idea de sustituir el crédito, no era la idea de sustituir ingreso, sino de apoyar para invertir y para producir mejor.

Es un poco para complementar todo lo que se ha dicho sobre las reformas de políticas agrícolas. Ahorita sobre la producción orgánica.

Yo estoy convencida, que en el campo mexicano hay muchos, muchos ejemplos muy buenos. Aquí el presidium se terminó como dos cajas de kleenex llorando, con tantas noticias dramáticas y yo me quiero referir a un ejemplo realmente positivo.

Es, yo creo que es importante terminar este evento con esto. Para no gastar más kleenex, porque además gastamos cinco mil millones de pesos para invertir productos forestales. Entonces, eso rebasa el efecto agropecuario, las importaciones.

El sector de la producción orgánica, es el sector que más crece, no hay otro sector en toda la economía mexicana, que está creciendo así, a lo mejor un sector que no es conveniente hablar.

Tiene tasas de crecimiento de 25 hasta 35 por ciento, estamos hablando de 400 mil hectáreas de la producción orgánica. Pero lo interesante aquí es, no es el número de 400 mil hectáreas, qué es eso, esos son a duras penas el tres por ciento de la superficie agrícola que estamos teniendo.

Lo importante es que 99.6 por ciento de los productos orgánicos, son pequeños productores que normalmente están fuera de los apoyos del gobierno. 88 por ciento son indígenas, y son grupos organizados. Entonces, es realmente un ejemplo para la producción a nivel nacional.

Además tiene muchos otros beneficios. No hay otra tecnología más adecuada para mitigar el cambio climático, como la producción orgánica. Además, bien llevado a cabo,

crecen los rendimientos, es un mito que los rendimientos están bajando. Pero lo que necesitamos forzosamente son técnicos bien formados. Necesitamos unos dos mil técnicos, pero que sepan de la producción orgánica.

Luego hay una demanda, pues el técnico busca chamba y luego dice, pues yo soy un buen técnico en la producción orgánica y en verdad no sabe nada...

Nosotros hemos hecho ante el Consejo Nacional de Producción Orgánica una propuesta de políticas, lo que todavía hace por Asia. Porque yo no sé si todavía están los diputados, no hay un presupuesto asignado a ese sector.

Y valdría realmente la pena, porque si hablamos de pequeños productores. De productores indígenas, realmente un sector que tiene mucha perspectiva, además lo que no dije, hay paisanos míos ahorita recorriendo el país y diciendo a los mexicanos, oye, ¿estamos buscando café orgánica mexicano, dónde están escondiendo el café orgánica?

No hay. Hay más demanda que oferta por parte de México en este momento. Entonces, sí valdría la pena apoyar.

Entonces, nuestras propuestas eran apoyar la transición. Porque los productores necesitan tres años y no pueden acceder al precio Premium. Estamos proponiendo, subsidiar, apoyar a la certificación, tal y como lo hacen otros países. Hasta Estados Unidos está apoyando en ese sentido.

Necesitamos capacitación. Como dije, faltan muchos técnicos. Nos falta una buena capacitación.

La más famosa Universidad de América Latina, Chapingo. Ahorita pues hay muchos de la Narro, aquí en el presidium... no está formando técnicos en producción orgánica. Lo que también estamos proponiendo, falta crédito.

Créditos sobre todo a la comercialización. Por eso muchos productores, de café orgánico se ven en la penosa necesidad de vender a la Nestlé, y no pueden esperar para que comercialicen su organización.

Entonces, necesitamos créditos blandos para las organizaciones de productores. Hablo aquí, principalmente de Chiapas y de Oaxaca. Aquí haciendo referencia... a don Heladio.

Otro programa es, un programa para mejorar la fertilidad del suelo. Esa es la base para la producción orgánica, de agregar materia orgánica, no... y eso también va para la producción convencional. Eso es más que conveniente.

Porque si tenemos materia orgánica, captamos carbono. Y tanto más materia orgánica tenemos, más carbonos estamos captando y más estamos haciendo en contra del cambio climático.

Y, finalmente, estamos proponiendo, para que en el Senado se tome café orgánico... (Aplausos)

Bueno, la propuesta en general, que hemos hecho al subsecretario del Desarrollo Rural es, fomentar las compras institucionales de café orgánico. Hay café orgánico realmente que hasta gusta a una alemana. Somos unas alemanas muy exigentes para tomar café.

Entonces, esas son propuestas que todavía se pueden hacer. No necesitamos una gran alfombra. Necesitamos voluntad en la Secretaría de Agricultura, para instrumentar esas acciones, y para el próximo sexenio, desde luego, pues, tenemos propuestas de un presupuesto, fue ante una instancia que también se dedica a la producción orgánica, etcétera.

Bueno, yo aparte de ser profesora de la Universidad Autónoma Chapingo, coordino la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, y ahorita les voy a extender. Les felicito que se hayan quedado.

Una cordial invitación, para el sábado que viene, 2 de noviembre, vamos a tener en Chapingo, el 8°. Aniversario del Tianguis Orgánico Chapingo.

Todos ustedes están cordialmente invitados. Platiquen con productores, con señoras de la tercera edad que tienen metros cuadrados, que con la producción orgánica realmente cambiaron su vida. La producción... escuche a los productores, para realmente se convenzan que es una alternativa.

Además, pues va haber un mole orgánico, y además muchas rifas. Entonces, nos vemos el sábado en el Tianguis Orgánico Chapingo.

Gracias, por su atención. (Aplausos)

EL MAESTRO DE CEREMONIA: Quisiera pedirles, señoras y señores, un momento más de su atención y tiempo, para escuchar unos comentarios finales de parte de señor Senador Heladio Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.

-EL C. SENADOR HELADIO RAMIREZ LOPEZ: Gracias. Rita nos aconseja tomar café, porque está haciendo mucho frío. Francamente está muy bonito el Auditorio, pero hace un frío aquí. Así es, hace frío; lo bueno que tenemos sonido que funciona muy bien. Son cinco horas.

Bueno, vamos a concluir nuestro encuentro. Ha sido muy rico en reflexiones, en representatividad. Concluyó Rita, como siempre, llena de propuestas, de invitaciones, y ojalá y este entusiasmo inunde Chapingo para que haya los técnicos; porque vino desde Chapingo a pedirle técnicos a La Narro, imagínense como se regresa a La Narro.

Entonces, pónganse de acuerdo, Rita.

Quiero agradecer muy cumplidamente, de veras, aprecio mucho y con mucho afecto la participación de Rita, la del representante del Rector de la Narro, nuestro amigo Ulises, del desierto, que tiene razón hay que recuperar Conaag. Tuve el privilegio de dirigir en época interesante y, desde luego, la presencia del señor Embajador que me explico ahora por qué tiene tanta eficacia en su labor, estuvo tomando nota de todo para su conocimiento, no necesariamente para denunciar lo que hubo aquí. Pero él se ha dado cuenta el interés que tenemos en México, los mexicanos, de que este esfuerzo fructifique en mayor bienestar para la familia, en darle al campo otra perspectiva, otro horizonte, el imaginar una política de Estado y de Gobierno, como lo dije en la mañana, para que los productores puedan tener los apoyos, los programas, que puedan reactivar la vida de un sector básico, fundamental, en el desarrollo de nuestro país.

Estoy seguro que con estas reflexiones que escuchó aquí podrá ser un promotor muy dinámico ante los organismos internacionales, para decirle al Programa Mundial de Alimentos que nos admitan otra vez. Ya escuchamos lo que pasa en Durango y en el desierto, y desde luego para multiplicar el interés de CIDA y participar en las zonas pobres del país.

Yo les aprecio mucho su presencia. Este seguramente será uno de los foros de este año de esta Comisión, pero en lo que nos resta de tiempo en el Senado haremos una compilación de todos los trabajos presentados, repito, que se acercan a los mil trabajos y buscaremos dejar esto como aportación al propio Senado, al propio Gobierno y a la idea exacta de construir un nuevo andamiaje para el campo mexicano.

Muchas gracias por su presencia; muchas gracias a todos. (Aplausos).

-----0-----